

Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



ORIZABA, VER. ESTUDIO HISTORICO Y ARTISTICO.

EPOCA NOVOHISPANA.



U. N. A. M.
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COORDINACION DE HISTORIA

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN HISTORIA
P R E S E N T A:

MARIA DOLORES PAEZ CRUZ

MEXICO, D. F.

1982



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres

Sr. Manuel P áez Hernández y

Sra. Victoria Cruz de P áez.

A mis hermanos

María de Lourdes, Edmundo,

Carlos y Víctor Manuel.

A Patricia y José Luis.

A todas las personas, que con su
ayuda, hicieron posible la reali -
zación de este trabajo.

INDICE.

INTRODUCCION.	pág.
I. HISTORIA DEL VALLE DE ORIZABA.	
Origen del nombre.	1
El valle de Orizaba en la época prehispánica.	2
Llegada de los españoles a México.	6
II. ORIZABA COLONIAL.	
Solicitud del Título de Villa para Orizaba.	23
Las ferias comerciales.	30
La Villa de Orizaba.	37
Proyecto de creación de un Obispado en la Intendencia de Veracruz.	42
III. LA ECONOMIA EN EL VALLE DE ORIZABA	
La caña de azúcar.	48
El tabaco.	56
El estanco del tabaco.	59
IV. LOS CONDES DEL VALLE DE ORIZABA.	
La casa de los azulejos.	67
La casa de los mascarones.	71
V. INICIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO.	
Movimientos independentistas en Orizaba.	77
VI. LA EVANGELIZACION EN LA NUEVA ESPAÑA.	
La evangelización en el valle de Orizaba	85

	pág.
La parroquia de San Miguel	91
La iglesia y el hospital de San Juan de Dios.	94
La Iglesia de los Dolores.	99
La iglesia del Carmen.	101
La Concordia u Oratorio de San Felipe Neri.	110
La iglesia de Santa Gertrudis.	122
El Colegio Apostólico de San José de Gracia.	127
VII. LA CIUDAD DE ORIZABA.	
CONCLUSIONES.	150
BIBLIOGRAFIA.	

INTRODUCCION.

Orizaba es una de las principales ciudades del estado de Veracruz, que cuenta con grandes industrias y un próspero comercio. No obstante, su aspecto no refleja dicha prosperidad. Por una parte, los continuos movimientos telúricos que afectan a la región, y por otra, el descuido de sus habitantes, han hecho de Orizaba, una ciudad que ha perdido la belleza que antaño fuera orgullo de los mis mos.

Considero, que una de las razones de este descuido, se debe al desconocimiento que existe entre sus pobladores, del origen, desarrollo y grandeza de esta ciudad. De ahí que, siendo originaria de esa región, me interesara en estudiar su historia, para así poder ofrecer, en la medida de mis posibilidades, una imagen diferente a la que conocemos de esta ciudad de Orizaba. Imagen que espero no sólo sea un agradable recuerdo, sino un estímulo a sus habitantes, para devolver a Orizaba la grandeza de otros tiempos. Se ha elegido la época novohispana, porque es ahí en donde encontramos su origen.

El presente estudio está dividido en siete capítulos. En el primero, se da una revisión a la historia del valle, desde la época prehispánica hasta la llegada de los españoles a México.

En el segundo se trata específicamente de Orizaba en la época colonial, su desarrollo como población, su comercio y ascenso a la categoría de villa.

En el tercero exponemos su aspecto económico.

El cuarto es una breve reseña del origen de los Condes del Valle de Orizaba y sus casas en la ciudad de México.

El quinto se refiere a la época de la independencia.

El sexto, tocamos el tema de la evangelización de la Nueva España, y en especial del valle de Orizaba. Se hace referencia también a las historias de cada uno de los principales templos de la ciudad, y una descripción de tres de ellos: El Carmen, la Concordia y Santa Gertrudis. Estos no fueron escogidos al azar, sino por ser los que mejor se conservan, y presentan las características de la época en que fueron construidos y que a nosotros interesa. Los restantes han sido reconstruidos y por lo mismo han perdido su aspecto original.

En el capítulo séptimo, se trata de ubicar las construcciones a las que nos referimos durante el texto, en la actual ciudad de Orizaba.

Finalmente se asientan las conclusiones a las que hemos llegado al terminar el presente estudio.

Quiero por último, agradecer a quien ha tenido la paciencia de guiarme a través de la presente investigación, al Dr. Pedro Rojas Rodríguez.

HISTORIA DEL VALLE DE ORIZABA.

Origen del nombre.

En la época prehispánica el actual valle de Orizaba, recibía el nombre de Ahuializapan y pertenecía a la región llamada Cotaxtla. - Este nombre a través del tiempo, por la pronunciación de los españoles, fue sufriendo alteraciones. Así, de Ahuializapan pasó a ser Aulizaba, Aulizaba, Ulizaba, Olizaba, hasta quedar en Orizaba.¹

Ahuializapan según una interpretación del Dr. Cecilio A. Robelo, significa: en el río de la alegría, "el geroglífico mendocino de Orizaba confirma esta significación, pues consiste en la sección vertical de un caño de agua, apantli, que da la final apan, y en un hombre - que se baña en él y que agita el agua con los brazos, signo ideográfico de alegría, ahuializtli". Este nombre lo encontramos muy justificado, ya que el valle de Orizaba está regado por varios ríos, entre los que se cuentan el río Blanco que nace en la cañada de Acultzingo y el río Orizaba nacido en la cordillera de San Antonio, a unos 15 kms. de la ciudad de Orizaba. De menos importancia tenemos el río Tlilapa, el Escamela, el río de Chicola, el Cuautlápan, los "ojos de agua" y lagunas, que hacen

- 1) Manuel Orozco y Berra. Historia antigua y de la conquista de México. Estudio previo de Angel María Garibay. Biografía del autor por Miguel León Portilla. México, Ed. Porrúa, 1960. t. I p. 46
- 2) Antonio Peñafiel. Nombres Geográficos de México. 2a. ed. Con interpretaciones del Dr. Cecilio A. Robelo. México, Ed. Cosmos, 1977. p. 13

del valle una región de abundante vegetación, con numerosos árboles frutales, otros de maderas finas, sembradíos de café, caña de azúcar e infinidad de flores y frutas. El valle se encuentra rodeado de grandes montañas como las de Maltrata y Acultzingo al oeste, y dominando el paisaje se eleva majestuoso el Citlaltepētl o Pico de Orizaba; al noroeste el de Escamela, al sur el cerro de San Cristobal y la Sierra de Zongolica, y en el centro del valle el cerro del Borrego o Tlachichilco, a los pies del cual se extiende la hoy ciudad de Orizaba. Por último, al este lo limita la barranca de Metlac.

Esas montañas y los ríos que recorren el valle forman bellos "saltos de agua" y hacen de Orizaba una región de hermosos paisajes, agradable para los nativos y visitantes.

El valle de Orizaba en la época prehispánica.

De antes de la llegada de los españoles a México, tenemos noticias de Orizaba en los Anales de Tlatelolco y también mencionado en Alvarado Tezozomoc. Por ellos podemos saber que los habitantes de Ahualizapan no eran vasallos de los mexicas, pero que después de haber sido derrotados en varias guerras sostenidas contra aquellos, tuvieron que someterse a su dominio.

Según un historiador regional, el valle fue poblado por gente de origen tlaxcalteca "allí mismo la tribu (tlaxcalteca) sufrió otra deserción, una parte se estableció en Xalchimulco, el resto prosiguió su marcha hacia la costa y se estableció en el valle de Ahualizapan", pero a -

falta de corroborar estos datos en otras fuentes, preferimos darlos sin asegurar categóricamente que así fuera.

Pero volvamos al momento en que los de Ahuializapan son sometidos por los mexicas. "En el año 10 Técpatl (1424) entonces perecieron los Ahuilizapanecas", referencia ésta de los Anales de Tlatelolco que, -como dice el maestro Lemoine- hace alusión probablemente a la primera incursión conquistadora de gente del altiplano que bajo el mando de los tepanecas de Atzacapotzalco hicieron hacia la costa del Golfo.

Para el año 8 Calli (1461), y ya cuando los mexicas han alcanzado cierto poderío, se sabe que mandan a sus embajadores a la zona de Cotaxtla para pedir que les enviaran caracoles, conchas, tortugas y perlas para honrar a sus dioses, llegando éstos a Ahuializapan donde fueron bien recibidos. En esos momentos se encontraban en Cotaxtla unos señores Tlaxcaltecas que al enterarse de que los enviados de Motecuzuma estaban en Ahuializapan, les hicieron ver que ellos no tenían - porqué obedecer a los mexicas, " ¿porqué se han de atrever los mexicanos a veniros a pedir caracoles ni otra cosa?, ¿sois por ventura sus

- 3) Joaquín Arróniz. Ensayo de una historia de Orizaba. Estudio preliminar de Leonardo Pasquel. México, Ed. Citlaltépetl, 1980. (Colecc. Suma Veracruzana). p. 62
- 4) Anales de Tlatelolco. Unos annales históricos de la nación mexicana y Códice de Tlatelolco. México, Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e hijos, 1948. (Fuentes para la historia de México, 2) p. 82
- 5) Ernesto Lemoine V. Documentos y mapas para la geografía histórica de Orizaba. (1690 - 1800). p. 46
- 6) Orozco y Berra, op. cit. t. 3 p. 262

7
vasallos?, ¡qué menosprecio es este y tan grande osadía!, por lo que les aconsejaron matar a los embajadores, no sin antes ofrecerles ayuda en caso de guerra.

Los de Ahuializapan mataron no sólo a los mensajeros, si no a cuantos comerciantes tezcocanos, xochimilcas, chalcas, encontraron, quedando a salvo sólo dos que eran de Ixtapalapa y quienes avisaron a Moctezuma. Este, al enterarse, reunió a los señores de Tezcoco y Tlacopan, juntaron sus ejércitos y se dirigieron hacia Ahuializapan.

Los ahualizapanecas se sostuvieron por un tiempo, pero la superioridad de los invasores hizo que se rindieran; ante esta derrota pasaron a ser tributarios de los mexicas.

Ya siendo tributarios, recibieron la visita de Xicotencatl,
8
Xayacamathlehueyotl y Quetzálxiutentzin, que eran los principales de Tlaxcala. Estos aconsejaron a los de Ahuializapan que dejaran de pagar el tributo a los mexicas, recordándoles cómo habían sacrificado a sus hijos y hermanos. El tributo, que era para los mexicas, se lo dieron entonces a los tlaxcaltecas, los cuales les ofrecieron nuevamente su ayuda en caso de guerra.

7) Diego Durán. Historia de las Indias de Nueva España y Islas de tierra firme. México, Editorial del Valle de México, 1974. t. I p. 181

8) Hernando Alvarado Tezozómoc. Crónica Mexicana. Notas de Manuel Orozco y Berra. México, Ed. Leyenda, S. A. 1944. p. 142

Cuando los enviados de Moctezuma llegaron a cobrar el tributo, fueron encerrados en un cuarto y ahogados con humo de chile; después de algunos días rellenaron sus cuerpos con paja, los sentaron en unos sillones y les pusieron "en las cabezas como coronas pequeñas, señal de señorío y todo por escarnio y reverenciábanlos diciéndoles: señores seais bienvenidos"⁹.

Moctezuma, al enterarse de la suerte que corrieron sus enviados, reunió a su ejército y se lanzó contra Ahuializapan, a la que derrotaron fácilmente, continuando su lucha contra los demás pueblos de la costa. Estos se rindieron y pidieron clemencia diciendo "señores no nos pongais culpa del mal recado que tuvimos con nuestros amos y señores, pues los tlaxcaltecas nos impusieron que usásemos de aquella crueldad pasada, diciéndonos que ellos nos socorrerían a paz y ayuda, usando traición con nosotros a fin de que os indignásemos y fuésemos destruidos para siempre jamás"¹⁰. Los mexicas, no los escucharon, antes bien, trataron de exterminarlos, hasta que por fin se decidieron a perdonarlos a cambio de pagar doble tributo y matar a los tlaxcaltecas que los habían inducido a la rebelión.

Moctezuma mandó también a matar a los principales de Coxtatla y puso de señor de la región a un pariente suyo llamado Pinotl. A partir de entonces Ahuializapan quedó definitivamente sometida a los mexicas hasta la llegada de los españoles.

9) Ibidem. p. 143

10) Ibidem. p. 145

Llegada de los españoles a México.

En vía de recordación, -y siguiendo el estudio hecho por el maestro Gurría Lacroix, sobre el itinerario de Hernán Cortés - tenemos que, hacia 1517 las Antillas se encontraban con la falta de mano de obra indígena, debido a las epidemias y malos tratos que recibían los nativos, por lo que los colonos se veían en la necesidad de ir a las islas cercanas en busca de ellos para ocuparlos en sus granjerías.

Este fue el origen de la expedición que organizó Diego Velázquez, gobernador de Cuba, al mando de Francisco Hernández de Córdoba. Aunque dicha fue la intención, la verdad es que terminó siendo un motivo más para que se organizara otra expedición, debido a los descubrimientos que se hicieron y que despertaron la ambición de los colonos.

En mayo de 1518, Diego Velázquez organizó esa expedición al mando de Juan de Grijalva, el cual logró llegar hasta las playas de Chalchiucueyehcan en donde desembarcó, "y pronto Moctezuma fue enterado de la llegada de estos hombres blancos y barbados que tenían las mismas características físicas de Quetzalcoatl", por lo que mandó unos emisarios con obsequios en la esperanza de que los españoles se retiraran, surtiendo éste un efecto contrario, ya que aumentó su deseo de penetrar estas tierras.

Grijalva se embarcó nuevamente, no sin antes enviar a Pedro de Alvarado a Cuba con el oro que les habían obsequiado y con una

11) Jorge Gurría Lacroix. "Itinerario de Hernán Cortés" en Artes de México No. 111, México, 1968. p. 15

relación de lo sucedido para que se enterase Diego Velázquez, quien inmediatamente dispuso enviar otra expedición. Después de pensar a quien pondría como capitán de la armada, por sugerencia de otros - funcionarios se decidió por Hernán Cortés.

Como es bien sabido, Hernán Cortés salió de la isla Fernandina el 18 de febrero de 1519, llegando a Cozumel en donde se le unió Jerónimo de Aguilar -el cual había naufragado, junto con otros hacía algún tiempo- quien más tarde les sirvió de intérprete, por conocer la lengua maya. Cortés continuó su viaje, pasando por Tabasco en donde al principio encontró resistencia por parte de los indígenas, pero una vez hechas las paces, le entregaron veinte esclavas entre las que se encontraba Malitzin, la que tendría una importante participación en la conquista de México-Tenochtitlan.

Se embarcó nuevamente Cortés y después de pasar todos los puntos conocidos durante la expedición de Grijalva, llegó a las costas de Chalchiucueyehcan, fundó la Villa Rica de la Veracruz y tuvo su primer contacto con los embajadores de Moctezuma. Fue ahí también donde recibió a los totonacas de Cempoala que lo invitaron a pasar a su ciudad. De Cempoala se dirigió con sus hombres a Quiahuiztlan situada a unos cuantos kilómetros, en donde mandó hundir sus naves.

Continuó su viaje "al Altiplano en busca de Tenochtitlán y Moctezuma, no sin antes recibir varias embajadas de este monarca con sus respectivos y abundantes obsequios, que en vez de alejar a los conquistadores, hicieron que tuvieran aún más interés, dada la fabulosa riqueza

12
que representaban". Así que de Quiahuiztlan regresaron a Cempoala para seguir hacia Jalapa, continuando por Sienchimalen, Xocochima, Xico, Coatepec, Ixhuacan, Jalapazco y Tepeyahualco, llegando a Zautla e Ixtac-imaxtitlan endonde el cacique Olintetl los recibió con agrado. Ya cerca de estas poblaciones se encontraba Tlaxcala, por lo que Cortés envió dos embajadores con una carta para avisar que iban en son de paz y por lo tanto que los recibieran como amigos. Los tlaxcaltecas decidieron no recibirlos y se prepararon para combatirlos. En la batalla los españoles vencieron y desde entonces los tlaxcaltecas se convirtieron en sus aliados prestándoles una gran ayuda en la conquista de México.

De Tlaxcala pasaron a Tizatlán que era residencia de Xicotencatl el Viejo y ahí Cortés manifestó su deseo de seguir su viaje. Los de Tlaxcala les aconsejaron, entonces, que mejor se fueran por Huexotzingo en donde "eran sus parientes y amigos y no por Cholula, porque en Cholula siempre tiene Montezuma sus tratos dobles encubiertos". Por fin se decidió ir por Cholula en donde Cortés creyó ver que les tenían preparada una emboscada y decidió adelantárseles, atacando él primero, lo que dió como resultado una gran matanza de indígenas, que después de esto no se atrevieron a desafiarlo.

Continuó rumbo a los volcanes pasando por Calpan, Ameca-

12) Ibidem. p. 33

13) Bernal Díaz del Castillo. Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. España, Círculo de Lectores, S.A., 1971 p.230

meca, Tlalmanalco, Ayotzingo y otras poblaciones, para luego seguir al norte del cerro de la Estrella hasta llegar a Ixtapalapa, lugar en el que fueron recibidos por Cuitláhuac que era el señor de ahí. Le acompañaba el señor de Coyoacan y otros principales.

El martes 8 de noviembre de 1519, Hernán Cortés y sus soldados se enfilaron hacia México-Tenochtitlan llegando a un lugar llamado Xólotl en donde algunos nobles los recibieron y acompañaron hasta donde había de entrevistarse por primera vez con Moctezuma.

Ya en México fue instalado en el palacio de Axayácatl y se dedicó a conocer la ciudad. Pocos días después Cortés y Moctezuma recibieron noticias de la costa, acerca de que Juan de Escalante y los soldados que estaban con él, habían sido eliminados por el cacique de Nautla. Esto molestó terriblemente a Cortés y decidió apoderarse de Moctezuma, ya que el cacique confesó que lo había hecho por órdenes de él.

Más tarde llegaron a las costas de Veracruz algunos navíos al mando de Pánfilo de Narváez que venía enviado por Diego Velázquez con el objeto de apresar a Cortés. La llegada de éstos alegró a Moctezuma y desagradó a Cortés. Este tuvo que dirigirse entonces a Cempoala en donde con ayuda de los indígenas venció a Narváez. Mientras esto sucedía, en México Tenochtitlan ya se habían rebelado contra los españoles que estaban al mando de Pedro de Alvarado, ya que éste había realizado una matanza en el templo mayor durante una fiesta que los indígenas efectuaban en honor a sus dioses, por lo que Cortés se vió

obligado a regresar rápidamente a la ciudad de México y una vez que entró en ella quedó sitiado en sus cuarteles. Los mexicanos ya para entonces habían desconocido a Moctezuma y erigido como monarca y caudillo a Cuitláhuac, quien no duraría mucho tiempo ya que contrajo las viruelas, -enfermedad que trafa un negro de la expedición de Narváez- falleciendo a causa de ella, y siendo substituido por Cuauhtémoc que era gobernador de Tlatelolco.

Cortés, desesperado por esta situación, exigió a Moctezuma que hablara a su pueblo, pero fue inútil porque ya no lo escucharon, antes bien, cuando lo intentó, le lanzaron proyectiles uno de los cuales le dio en la cabeza. Muerto Moctezuma, Cortés se vio precisado a salir de la ciudad, iniciándose ahí el episodio conocido como la Noche Triste, en la que sabemos Cortés fue derrotado por los mexicanos.

Se dirigió a Tlaxcala a recuperarse de la derrota sufrida y una vez que se encontró lo suficientemente fuerte regresó a la reconquista de México-Tenochtitlan, la que después de sitiarla durante algún tiempo cayó en su poder.

Como hemos podido ver, durante el recorrido de Cortés y sus soldados de la Villa de la Veracruz a México-Tenochtitlan, no pasaron por el valle de Orizaba, aunque es probable que algunos de los soldados que envió a explorar sí lo hicieran "ya que saliendo de la Villa Rica rumbo a la comarca de Tuxtepec (sí citada por los cronistas), de no haber seguido el litoral hasta la desembocadura del Papaloapan, los ar-

gonautas debieron internarse forzosamente por Orizaba y Zongolica"¹⁴.

Hasta después de la caída de México, se oirá nombrar nuevamente a Ahualizapan. Así tenemos que en la Tercera carta de Relación que Hernán Cortés dirigió al rey Carlos V, respecto a las provincias que se habían rebelado le escribe: "determiné enviar a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, con treinta y cinco de caballo y doscientos españoles y gente de nuestros amigos, y con algunos principales y naturales de Temixtitlán, a aquellas provincias que se dicen Tatactetelco y -¹⁵ Tustepeque y Guatuxco y Aulicaba".

Cuando Cortés se dirigió a las Hibueras a pacificar la rebelión de Cristóbal de Olid, se tiene también noticia de que a su paso para Coatzacoalcos se detuvo en el valle de Orizaba, en donde se casó Matlitzin "y diré como en el camino, en un pueblezuelo de un Ojeda el tuer-to, cerca de otro pueblo que se dice Orizaba, se casó Juan Jaramillo con ¹⁶doña Marina". Cuenta la tradición popular, que este pueblo al que se refiere Bernal Díaz, es Huiloapan, el cual se encuentra situado al sur de la hoy ciudad de Nogales y a su vez, ambos están a unos 5 kms. antes de llegar a Orizaba, por lo que es creible que allí se efectuara dicho matrimonio.

14) Lemoine, op. cit. p. 465

15) Hernán Cortés. Cartas de Relación. 3a. ed. México, Ed. Porrúa, S. A., 1967. p. 164.

16) Díaz del Castillo, op. cit. p. 732

ORIZABA COLONIAL.

Una vez que los españoles se establecieron en México, las relaciones comerciales con España empezaron a ser cada vez mayores. Estas se efectuaban a través de la Villa Rica de la Veracruz, que se encontraba establecida en Quiahuixtlan, la que más tarde se trasladó al sitio que hoy conocemos con el nombre de la Antigua.

El camino que se seguía para ir de México a Veracruz era el que iba por Tlaxcala hacia Jalapa y de ahí a la Antigua, pero a causa de la fundación de Puebla en 1531 y de la importancia que ésta llegó a tener surgió un nuevo ramal derivado de la antigua ruta, que cruzaba dicha ciudad, llegando a ser más importante que el camino por Tlaxcala.

De Puebla a Veracruz, aparte del camino de Jalapa, se sabe que había otra ruta que unía a éstas dos ciudades y que pasaba por el valle de Orizaba. Esta ruta era sólo una vereda que empezó a tomar forma ya que era "utilizada probablemente por los arrieros que deseaban llegar a Oaxaca desde Veracruz, pasando por Tehuacán, o que ¹⁷intendían evadir el pago de impuestos en la ruta de Jalapa a México".

Es evidente que la ruta de México a Veracruz por Jalapa era la más importante y la más frecuentada, ya que en los escritos de varios viajeros que visitaron nuestro país mencionan su paso por Jalapa, ade-

17) Peter Rees. Transportes y comercio entre México y Veracruz, 1519-1910. Trad. Ana Elena Lara Zúñiga. México, Secretaría de Educación Pública, 1976. (Sep/setentas, 304) p. 24

más de que fue en este camino en el que se empezaron a establecer las primeras ventas que servían de descanso a los viajeros.

Para esta época, Orizaba estaba poblada en su mayor parte por indígenas. Así, tenemos que el pueblo cabecera era Tequila, y que de él dependían Orizaba y Ostotipac.

La aparición de los españoles en el Valle fue un poco posterior a la conquista de Tenochtitlan. Seguramente se empezaron a interesar en la región debido a que las condiciones de la misma favorecían la introducción del cultivo de la caña de azúcar, lo que se hizo a partir de 1540. Se sabe que para estas fechas, ya había encomenderos, puesto que encontramos registrado en los Papeles de la Nueva España "Olicava. En los Angeles. En Juan Coronel. Este pueblo tiene sesenta y dos casas de las cuales ay ciento y treinta y dos vecinos con su familia. Dan cada día cinco cargas y un xiquipil de cacao; tiene de término en largo dos leguas y de ancho una; confina con el pueblo de Tequila y Chocaman y Maltrata y Aculcingo. Esta de México quarenta y una leguas y de la Veracruz treynta; es tierra caliente tiene en partes llanos y en partes soerras, alcanza de un río, tiene buenas fuentes".

El cultivo de la caña de azúcar "prosperó considerablemente

- 18) Lemoine V. op. cit. p. 466 apud. El libro de las tasaciones de Pueblos de la Nueva España-Siglo XVI. Editorial de Francisco González de Cosío, México (publicaciones del A.G.N.) 1952 p. 424 y ss.
- 19) Ostotipac hoy Nogales. Tequila se encuentra en la Sierra de Zongolica y actualmente continúa teniendo una población 100% indígena.
- 20) Francisco del Paso y Troncoso. Papeles de Nueva España. Geografía y Estadística. Ed. de Paso y Troncoso, Madrid, 1905. t. 1 p. 168

en el valle al grado de constituir el más importante renglón de ingresos de la región durante el siguiente siglo²¹". Se fundó en 1545 un ingenio, muy cerca de la actual ciudad de Orizaba, que fue de gran importancia en la Nueva España, y del que haremos posterior referencia. Esta fundación dió lugar a un poblado que recibió el nombre de "El Ingenio" y que antes era llamado por los indígenas Ostotipac.

Mientras tanto el camino de México a Veracruz por Orizaba había ido creciendo en importancia y la situación de ésta entre las regiones frías del altiplano y la zona caliente de la costa, propició que se tomara como lugar de descanso, por lo que los asentamientos a lo largo del camino, de gente que vendía alimentos y ofrecía hospedaje a los arrieros, no se hicieron esperar. Este fue realmente el origen de Orizaba - como población española. Como no había autoridad que reglamentara los asentamientos, los nuevos pobladores edificaron sus hogares "donde mejor les convenía, porque no se trataba entonces de fundar sino de ponerse más a mano de los que subían y bajaban"²²; provocándose la irregularidad de las calles de la naciente ciudad. Se vino a formar así una población de crecimiento espontáneo en la que el eje fue la calle real o de paso. No obstante esa formación espontánea, se siguieron las líneas generales de calles tiradas a cordel y por consiguiente de manzanas rectangulares.

El conjunto de calles y manzanas llegó a incluir varias plazas que si bien no tuvieron la función central que en las poblaciones trazadas

21) Lemoine V. p. 466

22) Arróniz, p. 186

desde un principio por los españoles, vinieron a funcionar a semejanza de aquellas.

Decíamos que Orizaba estaba poblada en su mayoría por indígenas. Así en Ixhuatlán había un gran número de ellos, pero debido a los malos tratos que recibían de los arrieros que por ahí pasaban, emigraron hacia las serranías cercanas al valle. Una parte de los que emigraron fundó el pueblo de Atzacan, nombre que significa "lugar de retiro"²³. Después de esa reacción, por órdenes del virrey Luis de Velasco, -que trataba de congregarlos-, tuvieron que regresar al valle y por lo tanto servir a los intereses españoles.

Los indígenas al regresar al valle, nuevamente se establecieron en Ixhuatlán, que sería barrio de indios solamente, ya que la población española se encontraba radicada más al sur de este lugar, en lo que después sería el barrio de San Juan de Dios.

La Orizaba española fue creciendo no solo en tamaño, sino también en importancia, de manera que hacia 1580 "ya había en ella -²⁴ Ayuntamiento provisional, un mesón, tiendas bien surtidas y botica", y las autoridades que residían en Tequila se tuvieron que trasladar a Orizaba, declarándola cabecera de distrito, "El partido y pueblo de Maltrata y de Orizaba, pueblos y cabeceras de por sí de la Corona Real, que el dicho Orizaba es mojón de las quince leguas de este obis

23) Ibidem. p. 170

24) José María Naredo. Historia de Orizaba. Orizaba, México; Imprenta del Hospicio, 1898. Edición facsimilar. 2 t. t. II p. 47

pado...tiene doscientos y cincuenta tributarios, los cuales hablan todos lengua mexicana, y por ella se enseña la doctrina por el dicho vicario...no hay hospital en ellos ni otro lugar p²⁵ro".

La población indígena también se había visto aumentada por la inmigración de los naturales de Acultzingo, que se establecieron en 1569 en un lugar conocido como Cocolapam, y más tarde, en 1601, por la fundación del barrio de Omiquila con indígenas de Tlilapan y el aumento del barrio de Ixhuatlán con indígenas de Atzacan e Ixhuatlancillo, todo esto en base a la órdenes que había girado el virrey Conde de Monterrey, de congregarlos.

El conglomerado de la población naciente, debió necesitar desde muy pronto, por lo menos de una capilla. Como la población se fue haciendo por una parte de indígenas y por la otra de españoles, suponemos que en este caso sería más bien la necesidad de un templo para cada grupo. Esto nos lo confirma Arróniz, en el sentido de que los indios hicieron la primitiva capilla del Calvario y los españoles la primera parroquia; de las que más adelante hablaremos.

Los Negros Cimarrones.

Otro motivo importante del impulso que tomó Orizaba, fue

25) Relación de los Obispos de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI. Manuscritos de la Colección del señor don Joaquín García Icazbalceta. México, 1904. p.15

el cambio que se hizo de la Villa Rica de la Veracruz, en 1599, misma que se encontraba en la Antigua y vino a ubicarse en la parte situada frente a la isla de San Juan de Ulúa, ello porque el río por el que tenían que entrar los buques de descarga a la Antigua no servía "ya fuera porque sus aguas habían disminuido de volumen, o ya porque el acarreo continuo de detritus ensolvaba su cauce"²⁶. De manera que la ruta de México a Veracruz por Orizaba quedó más directa que por Jalapa, provocando que este camino de Orizaba fuera cada vez más transitado y una prueba de esto, fue el hecho de que los virreyes se preocuparan por los continuos asaltos que sufrían los viajeros a manos de los negros, que a cambio del indígena al que se había considerado flaco y débil, fueran traídos a trabajar a los ingenios y que, ahora por los malos tratos recibidos, huían de sus amos y se refugiaban en la zona montañosa del Cofre de Perote y del Pico de Orizaba, convirtiéndose en foragidos que eran una amenaza en los caminos.

El problema de los negros en fuga ya era viejo para entonces. Recordemos que en 1579, don Martín Enríquez de Almanza, expidió un decreto contra los negros cimarrones, en el que ordenaba que "cualquier esclavo o negro que se averiguase haberse huído del servicio de su amo, y se hallase en los montes, por el mismo caso sea preso y capado

26) Manuel Rivera Cambas. Historia Antigua y Moderna de Jalapa y de las revoluciones del estado de Veracruz. México, Editorial Citlal-tépetl, 1959 (Colecc. Suma Veracruzana) 17 vol. t. 1 p. 91

sin que sea necesaria averiguación de otro delito ni esceso", esperan do así poder controlar este problema, lo que no sucedió, ya que los negros que huían eran cada vez más, Muchos años más tarde subsis- tía y fue así que en 1609, se sublevó un grupo de negros cimarrones al mando de un jefe al que llamaban "Yanga".

Recordando ese episodio tenemos que, por ese tiempo era virrey de la Nueva España don Luis de Velasco II, marqués de Salinas; quien tratando de poner remedio a la situación, mandó como capitán de una expedición contra los negros a don Pedro González de Herrera, en la que también iban dos padres jesuitas para que administraran los sa- cramentos a los soldados. Estos fueron el padre Juan Laurencio, que nos dejó una relación escrita de lo sucedido, y otro del que ignoramos su nombre. Es el primero de éstos el que nos dice de Yanga "que era un negro Bran de nación, de quien se decía que si no lo cautivaran, fuera rey en su tierra, y como tenía estos humos, el había hecho fuga de su amo y había treinta años que andaba a monte". El Yanga era un hombre viejo, por lo que había nombrado de jefe militar a otro negro lla- mado Francisco de la Matiza, nombre que tomó de su antiguo amo.

Estos cimarrones capturaron a dos españoles, a uno lo ma- taron y al otro lo llevaron ante el Yanga, quien lo hizo escribir una car- ta en términos muy arrogantes y la envió con el mismo español al capi-

27) Manuel B. Trens. Historia de Veracruz. Jalapa-Enríquez, 1947
8 vol., t. 2 p. 169

28) Juan Laurencio. Campaña contra Yanga en 1608. prolog. Leonardo Pasquel. México, Editorial Citlaltépetl, 1974 36 p. (Colecc. Suma Veracruzana). p. 9

tán Pedro González de Herrera. Este se encontraba reclutando gente en la región de Orizaba y Huatusco para la campaña contra los negros. Al recibir la carta y enterarse de que el español conocía la guarida de éstos, decidió con mayor entusiasmo proseguir su jornada, esta vez ya con guía. En uno de los reconocimientos del terreno que hizo el capitán con algunos de sus hombres, se toparon con una cuadrilla de negros que "venían con la intención de quemar un ingenio de azúcar en las cercanías de Orizaba y llevarse a los negros que en él estaban para tener más gente que los ayude a defender de los españoles"²⁹. Los atacaron y estos huyeron hacia donde estaba el Yanga para avisar que ya los españoles venían cerca, pero el capitán González de Herrera una vez que los ahuyentó regresó a donde se encontraba el resto de su tropa para darles la orden de continuar.

Cuando llegaron cerca del sitio en el que se hallaban los negros exploraron la zona para ver si era posible encontrar un camino por donde subir ahí secretamente, sin resultado alguno. Siguieron entonces, hasta llegar a una fuente que era donde los negros se proveían de agua, que aunque lejos de su pueblo era el único abastecimiento que tenían. Decimos "su pueblo" porque cuando las tropas llegaron a su refugio se encontraron con que era realmente un pueblo. "Las casas que allí se quemaron serían sesenta que hacían un pueblo tan formado como si para siempre fueran a permanecer en aquel puesto"³⁰. Había también una capilla y

29) Ibidem. p. 12

30) Ibidem. p. 24

tenían plantaciones de plátano, algodón, camatos, chiles, tabaco, calabazas, caña dulce, maíz y otras legumbres; ya que según el padre Juan Laurencio, la mitad de la población se dedicaba a la agricultura y la otra a la milicia.

Una vez que los españoles los derrotaron, éstos se resistieron a rendirse, hasta que después de algún tiempo y tras varios encuentros que los debilitaron cada vez más, el Yanga resolvió escribir al virrey, proponiéndole que si les concedía un lugar para establecerse con sus mujeres e hijos, ellos a partir de entonces entregarían a los negros fugitivos que se encontraran, así como a los cabecillas de los foragidos. "Protestaban finalmente que su intención no había sido faltar a Dios ni al rey, de quien eran y siempre serían muy fieles vasallos"³¹. El virrey se mostró condescendiente con ellos y así se fundó el pueblo que hoy es conocido con el nombre de Yanga, pero que en ese momento se le llamó San Lorenzo de los Negros.³²

Esta fundación no fue, como se esperaba, la solución al problema, ya que continuaron con sus hufdas, robos y fechorías, convirtiéndose en una amenaza para el creciente comercio de la región, ya que provocaban inquietud en los viajeros y por lo tanto estos -como puede uno imaginarse- preferían cambiar de ruta con tal de tener seguridad en el camino. Ante tal estado de cosas, entre los vecinos del pueblo de Huatus-

31) Rivera Cambas. op. cit. p.16

32) Nombre que le dió el coronel Adalberto Tejeda, gobernador de Veracruz, de 1920 a 1924 y de 1928 a 1932.

co surgió la idea de fundar un poblado en un sitio estratégico que sirviera como baluarte para contener las invasiones de los negros y evitar sus depredaciones. Así don Juan Miranda, don García Arévalo, don Andrés Núñez de Illescas y don Diego Rodríguez, enviaron un memorial al virrey don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar, en el que le pedían que autorizara la fundación de dicho poblado en las lomas³³ de Huilango. El virrey aprobó la idea y en nombre del rey Felipe III dio la licencia para la fundación el 29 de noviembre de 1617, disponiendo que la nueva población llevara por nombre el de Villa de Córdoba, - que hacía honor a su apellido -, concediéndole también el derecho de³⁴ usar el escudo con las armas reales. El 26 de abril de 1618 tuvo lugar la fundación oficial de la villa, que contó como primeros pobladores a treinta familias procedentes de Huatusco, "quedando bajo el mando del alcalde mayor del partido de este nombre, que por aquella época lo era³⁵ don Francisco de Soto Calderón".

Se señalaron los sitios en donde deberían quedar la plaza, su iglesia, las casas reales, el mesón, y se repartieron los terrenos que habían de ocupar los nuevos pobladores. Esta fundación constituye evidentemente un aspecto positivo de la muy negativa hostilidad de los ne-

- 33) Ismael Sehara. Breves apuntes para la historia de la ciudad de Huatusco. Jalapa-Enriquez, México, Oficina tipográfica del gobierno del Estado, 1921. p. 32
- 34) Enrique Herrera Moreno. El Cantón de Córdoba. Estudio prel. de Leonardo Pasquel. México, Ed. Citlaltépetl, 1959 (Colecc. Suma Veracruzana) 2 T. t. 1 p. 101
- 35) Sehara, op. cit. p. 33

gros cimarrones a los pobladores y viajeros; y de sus características formales observamos la diferencia entre Córdoba y Orizaba, ya que mientras una fue pensada y planeada en su fundación, la otra se fue formando al azar y según las necesidades de los pobladores.

La fundación de Córdoba no afectó a Orizaba, sino que por el contrario, favoreció su comercio, ya que era ahí donde los nuevos pobladores se surtían de artículos que necesitaban. Además devolvió la confianza a los viajeros, que volvieron a transitar cada vez en mayor número por la ruta que pasaba por el valle. Ante esta afluencia se vió la necesidad de establecer un hospital, para los que enfermaban en la costa^Y llegaban a Orizaba con la esperanza de encontrar alivio. Esta situación hizo que los dueños de los carros se reunieran y planearan fundar el hospital, nombrando a Pedro Mejía y Sebastián Maldonado para que en su representación solicitaran al virrey el permiso para dicha fundación. El 29 de mayo de 1618, firmaron éstos una escritura en la que se "comprometían a dar 6000 pesos de oro común, para el sostenimiento del hospital; de éstos, 1000 pesos los daba Sebastián Maldonado, y la casa, un terreno anexo y 500 pesos los daba Pedro Mejía"³⁶³⁷. Firmó también el documento el padre fray Francisco Martínez, de la orden de San Juan de Dios, aceptando y comprometiéndose a llevar al cabo la fundación.

El virrey don Diego Fernández de Córdoba les concedió la licencia el 10 de julio del mismo año y al año siguiente el 29 de mayo

36) Según Arróniz, 250 pesos.

37) Josefina Muriel. Hospitales de la Nueva España. México, Ed. Jus, 1960. 2 T. t. 2 p. 54

don Antonio de la Mota y Escobar, obispo de Tlaxcala, dió su autoriza
38
ción a los padres juaninos para realizarla.

El 24 de julio de 1619, fray Alonso Pérez, acompañado del Corregidor de Orizaba don Juan Pérez del Castillo, tomó posesión de la casa y el sitio que había donado Pedro Mejía. Se le dió al hospital la advocación de "Nuestra Señora de la Concepción", de manera que cuando la iglesia (a la que más adelante nos referiremos) se construye
ra, en su altar mayor debía haber una imagen de ella y de los santos Roque y Sebastián, abogados contra la peste.

Solicitud del título de Villa para Orizaba.

Entre 1621 y 1641 se publicaron una serie de órdenes en las que ya se señalaba a Orizaba como lugar en el que los arrieros podían ser inspeccionados y en 1632, otra orden menciona que los carreteros que traían vino de Veracruz tenían que probar a los "jueces del camino" en Jalapa y Orizaba que habían pagado el nuevo impuesto sobre el mismo; y ya para 1636 en el archivo de notarías de Orizaba se registraba a los arrieros que pasaban por el valle y que llevaban cada vez más va-
39
riedad de mercancías. El referirnos constantemente al camino que cruzaba el valle se debe a que -como hemos visto- tuvo una gran importancia en el desarrollo de Orizaba como población y es por medio de los do
cumentos que hacen referencia a este camino como también podemos dar

38) Muriel, op. cit. p. 54

39) Rees, op. cit. p. 57-58

nos cuenta de la evolución que ésta iba sufriendo.

Más o menos a principios del siglo XVII se elevó a Orizaba a la categoría de corregimiento, aunque no se sabe la fecha exacta. Aparece citada en una obra escrita en 1628, como uno de los diez y nueve corregimientos del Obispado de Tlaxcala.

Dado que Orizaba había ido cobrando importancia y era cabecera de una jurisdicción ya bastante extensa, los orizabenses trataron que se le diera el título de villa, porque hasta ese momento seguía siendo pueblo. Esto no fue posible debido a la intervención negativa de los condes del Valle de Orizaba y los marqueses de Sierra Nevada, quienes hacía ya algún tiempo estaban establecidos en el valle y de los cuales hablaremos más adelante. Pues bien, éstos, poseedores de grandes extensiones de tierra, impidieron durante mucho tiempo la prosperidad de Orizaba porque la veían como "un poderoso rival que más tarde podía exigirles la devolución de muchas propiedades, malamente adquiridas, como llegó a suceder".⁴¹

42

En un documento fechado en 1690 tenemos que el rey Carlos II, mandó pedir información a don Gaspar de la Cerda, conde de Galve y virrey

40) Antonio Vázquez de Espinosa. Compendio y descripción de las Indias Occidentales. Transcrito del manuscrito original por Charles Upson C. Washington, (Published by The Smithsonian Institution), 1948. p. 267

41) Arróniz, op. cit. p. 233

42)" Al virrey de la Nueva España, que oyendo a la Audiencia de México informe lo que se le ofreciere sobre la pretensión que tiene el lugar de Orizaba de que se le conceda TITULO DE VILLA" en Lemoine, op. cit. p. 487 Apud. AGN, Ramo Reales Cédulas, T. 23, Exp. 47, fs. 230-33

de la Nueva España, acerca de la población de Orizaba, ya que el alfé-
43
rez Juan Ximénez de la Peña había solicitado que a ésta se le conce-
diera el título de villa, porque para esa época se componía "aquel lu-
gar y su jurisdicción de más de ciento y cincuenta vecinos españoles -
que en el están avecindados, con casas, familias y haciendas, y haber
44
en él también mestizos, pardos e indios..."

Tres años después el virrey informó que, de darle a Orizaba
este título, se verían perjudicados los intereses de don Luis de Vivero
Serrano, Conde del Valle "con motivo de tener toda su hacienda en aque-
llos contornos, la cual si el pueblo se erigía en villa se le aniquilaba y
45 -
destruía". Por lo que el rey en 1698 mandó un oficio a don José Sarmien-
to y Valladares, virrey en esa época, en el que se le participaba de la
negativa de darle a Orizaba el título de villa, por las razones antes ex-
puestas y agregaba además que "los vecinos eran incapaces de cumplir
por su suma pobreza, y ser los más arrieros, el formar y mantener las
46
dos compañías que ofrecían de a setenta hombres...". Como podemos
notar esto último era un pretexto, y el verdadero motivo de la negación
era la influencia tan grande que tenía el Conde del Valle de Orizaba y

43) Vecino de Orizaba y residente ese año en la corte de Madrid.

44) "Al virrey de la Nueva España, que oyendo a..." en Lemoine, op.
cit. p. 487

45) "Al virrey de Nueva España, participándole haberse denegado al
lugar de Orizaba la pretensión que tenía de erigirse en villa, por
los motivos que se expresan" doc. en Lemoine, op. cit. p. 490
Apud. AGN, Ramo Reales Cédulas, T. 28. Exp. 16, fs. 35-36.

46) Ibidem. p. 490

que en general, -como dice el maestro Lemoine- esto muestra "la subordinación absoluta de los intereses de los pueblos a los ~~de los~~⁴⁷ de los mayorazgos"

En el año de 1716 la población de Orizaba se vió aumentada debido a un incendio que se produjo en el Ingenio de los Nogales. Sucedió un 16 de febrero, en el que se celebraba "la fiesta titular" en la iglesia del lugar, que era de paja y que en esos momentos se hallaba muy concurrida. Ante tal hecho, todos los añh presentes trataron de salir provocando únicamente un caos y que "se quemaran unas doscientas ⁴⁸ personas con niños y forasteros...fue cosa lastimosa".

Aunada a esta desgracia, las miserias que pasaban allí los indígenas que además de pagar el tributo real y los derechos de ministerio de la iglesia, "pagaban al Conde 230 pesos de renta anual con el ⁴⁹ servicio personal llamado faena", hicieron que gran parte de la población pidiera asilo en Orizaba. Por ese tiempo era alcalde mayor don Antonio Ruiz de Ceballos, al que en representación del pueblo de Nogales se presentaron Cristóbal Luna y Faustino de Sandoval, naturales del lugar, solicitando que les destinara un sitio en Orizaba donde establecerse.

Esta petición no era fácil de conceder, ya que como antes vimos, grandes extensiones de tierra eran propiedad del Conde del Valle y del Marqués de Sierra Nevada, por lo que el alcalde no podía darles un lugar que no le pertenecía. Sin embargo, para resolver este proble-

47) Lemoine, op. cit. p. 469

48) Arróniz, op. cit. p. 257

49) Ibidem. p. 581

ma, solicitó al marqués de Sierra Nevada unos terrenos para la nueva colonia "el 27 de febrero de 1716 el marqués concedió a los indios las tierras que pedían, y además el derecho de explotar las lomas del Golfo y serranías que miraban al volcán, sembrándolas y sacando leña y ⁵⁰ madera". Por su parte los indígenas se comprometieron a pagar 100 pesos anuales por "vía de reconocimiento", además les advirtió que deberían dejar un camino al lado del cerro para que se pudiese transportar el ganado.

El lugar que les cedió, estaba situado a las faldas del cerro del Borrego, y se le conocía con el nombre del Varejonal. Desde su establecimiento fueron considerados como barrio de Orizaba y sin embargo tenían el privilegio de nombrar alguacil mayor, alcaldes y regidores. ⁵¹ En 1741 ya estaba tan crecido el barrio que se solicitó que se erigiera pueblo. Después de varias averiguaciones la Real Audiencia concedió el permiso. La única oposición que se encontró fue la de la marquesa de Sierra Nevada, la que alegaba que los indios hacían eso con el fin de no pagarle la renta establecida. Se le aseguró que se le pagaría, pero aún así vino a retrasar el asunto que quedó pendiente, hasta que por fin el 3 de noviembre de 1751, don Francisco Antonio Patiño, dió posesión a los indios de su pueblo, al que se le llamó Pueblo de Santa Ana del Varejonal y que hoy es conocido como barrio de Santa Anita.

50) Ibidem. p. 260

51) Ibidem. p. 261

Para darnos una mejor idea de cómo se encontraba Orizaba en aquella época, veremos lo que de ella escribe José Antonio Villaseñor y Sánchez en su Theatro Americano. "Orizaba es la cabecera principal de la jurisdicción... Es el pueblo de los mejores del Obispado, por su opulencia, amenidad, abundancia de víveres y disposición de sus casas... Compónese su vecindario de quinientas y diez familias de españoles, trescientas de mestizos, docientas y veinte de mulatos, ochocientas y nueve de indios del idioma mexicano; éstos tratan en las siembras del maíz, frijol, haba, alverjón, ajonjolí, frutas y hortalizas. Los españoles forman comercio separado, pues muchos tienen sus tiendas de ropas, mercerías, y otros géneros de España y de los que fabrican en estos Reinos"⁵². Y en cuanto a los pueblos que estaban bajo su jurisdicción menciona los siguientes: San Miguel Thomatlán, con veintiocho familias de indios y catorce mestizos; Naranjal con ciento ocho familias de indios, dos de españoles y ochenta familias de esclavos negros; San Juan Atlacon con veintiocho familias de indios; La Magdalena Temilolacan con sesenta y tres familias de indios; San Pedro Tequilacon trescientas treinta y ocho familias de indios; San Andrés Nexapa con sesenta y seis familias de indios; San Francisco Necoxtla con doscientas sesenta y un familias de indios; San Juan Acultzingo, con ciento cuarenta y dos familias de indios y cuarenta de mestizos y mulatos;

52) José Antonio Villaseñor y Sánchez. Theatro Americano. Descripción General de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones. México, Ed. Nacional, S.A., 1952 p. 258

San Pedro Maltrata con 50 familias de españoles, mestizos y mulatos y trescientos de indios; Santa María de Aquila con setenta familias de indios; Ixtaczoquitlán con doscientos setenta y nueve familias de indios; San Juan del Río con doscientas trece familias de indios; San Juan Bautista Nogales con dos barrios, el de Tenango al norte, y el de Huiloapan al sur, contando entre los tres con ciento veinticuatro familias de indios y cincuenta de mestizos, mulatos y negros; por último, Santa María Ixhuatlán con ciento sesenta y un familias de indios.

Las ferias comerciales.

Hacia 1561 el transporte de las mercancías europeas a la Nueva España se hacía por medio de las llamadas flotas, que eran grupos de barcos mercantes, protegidos por buques de guerra. Estas flotas salían de España cada dos o tres años y una vez que llegaban a Veracruz, la mercancía era desembarcada y llevada a México, en donde se realizaba el comercio de esos productos al por mayor, a estas ventas se les conoció con el nombre de ferias, mismas que funcionaron hasta 1778, año en el que el sistema de flotas fue oficialmente disuelto.

En México había poderosos comerciantes que acaparaban toda la mercancía traída por los españoles, por lo que durante algún tiempo, ahí se realizaron estas ferias, ya que al flotista le convenía en el menor tiempo posible desprenderse de sus productos, porque tenía que regresar a España en la misma flota. El comerciante de México, una vez que compraba se dedicaba a distribuir la mercancía en el interior del país, venía siendo realmente un intermediario. En estas ventas el precio de los artículos era elevado por ellos en alto grado, lo que les redituaba grandes ganancias. Esta situación a los comerciantes españoles no les parecía, por lo que decidieron en la primera oportunidad que tuvieron pedir que se trasladara la feria, de la capital a un punto más cercano al puerto de Veracruz, señalando que como se habían fijado fechas para la salida y regreso de las flotas, no

les daría tiempo descargar en Veracruz y luego trasladarse hasta México, debido a que en tiempos normales el viaje era de veintidós días ⁵⁴ y en los de lluvias hasta de treinta y cinco.

El 20 de agosto de 1718, Felipe V firmó una Real Cédula ⁵⁵ ordenando que la feria de la próxima flota se realizara en Jalapa.

Al cambiar la feria de lugar los comerciantes españoles, pensaban que así podrían comerciar no sólo con los de México, sino también con los del interior del país, puesto que éstos preferirían comprar de "primera mano", y ellos se verían menos sujetos a los comerciantes mexicanos, a los que, cuando no les parecían los precios no compraban, obligándolos a que en el momento de tener que regresar a Veracruz, para partir con la flota, remataran sus mercancías.

La primera feria que se celebró en Jalapa, no tuvo éxito, - porque los comerciantes de la capital no bajaron a comprar y los del interior del país no "acudieron en número suficiente para consumir la ⁵⁶ totalidad de la, por otra parte voluminosa, carga"; por lo que de los 72 españoles que vinieron en la flota, 41 se quedaron en Jalapa con gran parte de mercancía por vender. Ante este fracaso, el 16 de mayo de 1722 se épidió una Real Cédula en la que se anulaba la celebración de las futuras ferias en Jalapa, señalando que la próxima sería celebrada

54) Eduardo Arcila Farías. Reformas Económicas del siglo XVIII en Nueva España. México, Secretaría de Educación Pública, 1974 (Sep/setentas, 118). p. 81

55) José Joaquín Real Díaz. Las Ferias de Jalapa. Sevilla, Escuela de estudios Hispanoamericanos, 1959 p. 13 Apud. AGI, México 488.

56) Ibidem. p. 28

nuevamente en la ciudad de México.

El 11 de Octubre de 1724, el Consulado de Cádiz mandó - un memorial al rey, en el que se solicitaba, primero, que la salida de las flotas se suspendiera hasta 1726; segundo, que la feria se volviera a realizar entre el camino de México a Veracruz, y se indicaban dos puntos posibles, Jalapa y Orizaba. El rey envió este memorial al Consejo de Indias, el que después de estudiarlo detenidamente, dictaminó que no se podía suspender la salida de las flotas, pues ocasionaría un desorden y en cuanto al lugar donde se celebraría la feria, habían decidido que fuera Orizaba, "por ser de temperamento templado, situado en terreno llano, tener casas suficientes donde se puede almacenar ropas sin riesgos ni avería, y está en más proporcionada mediación entre la Veracruz y esa ciudad (México)"⁵⁷ En esta resolución se tomó en cuenta las quejas que el virrey Marqués de Valero había expuesto, acerca de la falta de lugares donde hospedarse y de los abusos -por parte de los jalapeños- que esto había dado lugar.

El virrey de Casa Fuerte en 1725 se dispuso a cumplir con lo ordenado por el rey, publicando la noticia en un bando, misma que al recibirla los orizabenses la acogieron gustosos, ya que eso significaba su prosperidad económica. "Las casas y posadas se veían abarro-

57) Ibidem. p. 28 Apud. AGI Indiferente 2528.

58) José María Pérez Hernández. Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico, Biográfico, de Industria y Comercio de la República Mexicana. México, Edición del autor, 1875. t. III p. 274 Apud. Cédula de Felipe V, dirigida al virrey de Casa Fuerte, fechada en Madrid el 26 de noviembre de 1724. AGN Ramo Reales Cédulas duplicados t. 106 exp. 9'

tadas de comerciantes y una gran cantidad de dinero correría de mano en mano por el pueblo dejándole el consiguiente beneficio"⁵⁹.

Pero esto no pasó de ser un sueño, porque el Consulado de Cádiz, al ver que se le negaba que la salida de las flotas se suspendiera hasta 1726, mandó un memorial en el que pedía que por el momento no se tomara en cuenta la solicitud de celebrar las ferias en Orizaba. Esto se debió a que la intención que tenían al retrasar la salida de la flota era hacer que se escasearan las mercancías en la Nueva España, para que cuando ellos llegaran, los comerciantes acudieran sin condiciones al lugar que ellos habían señalado, y que en este caso era Orizaba; pero al negárseles su petición, comprendían que al llegar a esa población, los comerciantes del interior no bajarían a comprar sus artículos, primero porque no contaban con el capital suficiente para comprar de contado -los comerciantes mexicanos, cuando vendían les daban la oportunidad de pagarles a plazos-; y en segunda, como el contrabando de mercancías se había hecho más frecuente cada vez, se encontrarían más o menos surtidos, y no tendrían tanta necesidad de comprar, de ahí que prefirieran por esa vez, seguir igual que antes, esto es, subiendo ellos mis mos a la ciudad de México, en donde a pesar de todo, tenían la seguridad de vender sus productos.

Se estudió la petición del Consulado de Cádiz, y al fin el rey mandó publicar la Real Orden de 14 de abril de 1725, en la que se anula-

59) Real Díaz op. cit. p. 47

60

ba la orden de celebrar en Orizaba las ferias. Por esto, "la flota que sa
lió de Cádiz en 1725, gozó de plena libertad de internar sus productos
61
en el virreinato". Dos años más tarde, el Consulado de Cádiz reiteraba
su posturade que no se celebraran las ferias en ^Orizaba, sino que soli_
62
citaban que se hicieran en Jalapa.

Según Real Díaz, esta solicitud se debió a que Jalapa se en-
contraba en una situación geográfica privilegiada, además de que con-
taba con alimentos en abundancia, estaba asegurada contra ladrones y
en su camino sólo había que cruzar un río, el de la Antigua; en cambio
Orizaba aunque tenía un clima templado, su situación "en país llano ha-
cían difícil de controlar sus caminos, facilitando la introducción y ex-
tracción de las mercancías ilícitamente fuera de la supervisión de los
63
diputados". Además el camino se encontraba obstaculizado por tres
arroyos, que aunque se vadeaban bien, en épocas de lluvias se hacían
caudalosos e insalvables. Al escribir esto, se basa en un memorial,
escrito por el Consulado de Cádiz al rey en 1727; pero aunque estos ha-
yan sido los argumentos de esa época, a nosotros no nos convencen
plenamente, ya que Jalapa al igual que Orizaba cuenta con un clima tem-
plado e igual de lluvioso, en cuanto a la situación geográfica, es verdad
que Orizaba se encuentra en una planicie, pero esta es un valle, es de-

60) Real Díaz op. cit. p. 48 Apud. Minuta de Real Orden 14 de Abril de 1725. AGI. Indiferente 2528.

61) Ibidem. p. 49

62) Ibidem. p. 50 Apud. Memorial del 13 de mayo de 1727. AGI. Indi-
ferente 2528.

63) Ibidem. p.50

cir, está rodeada por altas montañas, lo que hace, que para llegar a ella sólo sea posible por un camino; y en cuanto a los alimentos, ⁶⁴ contaba con suficientes, ya que -como antes vimos-, Orizaba podía abastecer a sus vecinos de Córdoba incluso en épocas difíciles; lo mismo que el alojamiento, lo que no tenía Jalapa y había quedado demostrado en la primera feria.

Respecto a esto, Carrera Stampa nos dice, que fue por influencia del Consulado Mexicano que la feria se celebró en Jalapa. Esto es más lógico, aunque de momento pudiera pensarse que a los comerciantes mexicanos, les conviniera que la feria se continuara celebrando en México. Pero si vemos el memorial que éste Consulado ⁶⁵ envió al rey el 15 de mayo de 1725, nos damos cuenta que, al ver que su petición de que la feria se volviera a efectuar en México, no era aceptada, pidieron ⁶⁶ "la más absoluta localización posible de aquella y sus componentes", es decir, que si la feria se iba a celebrar en Jalapa o en Orizaba, que los comerciantes españoles no salieran de ahí, ¿porqué? Porque si lo que ellos querían era ser intermediarios, no les convenía que algún comerciante peninsular se internara en el país para vender sus productos. Y en este caso, sí cabe pensar que les quedaba mejor Jalapa para celebrar la feria, ya que el camino de México a Orizaba tenía grandes riesgos como el tener que bajar por las cumbres de Acultzingo, que si en la actualidad son peligrosas en esa época debieron serlo más.

64) En la petición que se hace para que se elevara a la categoría de Villa a Orizaba, se hace mención de que en épocas de pestes Orizaba abastecía de Alimentos a Córdoba.

Mientras la feria había quedado oficialmente establecida en Jalapa, los orizabenses se propusieron y lograron "establecer una segunda feria", a la que acudía gente de la Mixteca, porque le era más fácil surtirse aquí que en Jalapa. El establecimiento de esta feria no debió ser difícil para la población de Orizaba, que desde el principio se había dedicado al comercio.

65) Real Díaz, op. cit. p. 47 Apud. AGI. Indiferente 2528.

66) Ibidem. p. 47

67) Arróniz, op. cit. p. 272

La Villa de Orizaba.

En el año de 1764, los orizabefios solicitaron erigir su ayuntamiento, al entonces virrey Marqués de Cruillas, quien les concedió el permiso y a su vez mandó la solicitud a Madrid "para la confirmación ⁶⁸ Realde su acuerdo". Dicha confirmación la envió el rey con fecha 4 de agosto "...he tenido a bien el condescender a vuestra instancia. Por tanto, por la presente mi Real Cédula confirmo y apruebo la nominada erección de Cabildo y Ayuntamiento de ese enunciado Pueblo de Orizaba en las Provincias de la Nueva España" ⁶⁹. El nuevo cabildo - redactó las ordenanzas por las que se debían regir, que fueron copia fiel de las de Córdoba, y se dió a la tarea de edificar la cárcel y la casa de Cabildo, frente a la de los indios, quedando concluida esta última, ⁷⁰ - después de algunos contratiempos, hacia 1773.

Como hemos visto, en el documento anterior, se cita a Orizaba como pueblo, por eso los orizabefios que desde 1690, habían venido - pidiendo que se le concediera el título de villa a Orizaba sin conseguirlo, nuevamente se dirigieron al rey enviando memoriales, esta vez "suplicando que en su atención me dignase de condecorarle con el título de ciudad, ⁷¹ y cuando esto no hubiere lugar mandarle expedir el de Villa".

68) Ibidem. p. 294

69) Ibidem. pp. 294-296 Apud. documento fechado en Madrid 4 de agosto de 1765.

70) Ibidem. p. 299

71) "Al virrey de la Nueva España, participándole haberse concedido el título de Villa al pueblo de Orizaba, y ordenándole practique con la posible brevedad y justificación el informe que se le previno por la Real Cédula que se inserta". Lemoine, op. cit. p. 522 Apud. AGN.

El rey lo puso a consideración y resolvió no darles el título de ciudad "por carecer el enunciado pueblo de los requisitos prevenidos por leyes"⁷², pero sí les otorgó el de VILLA, con fecha 27 de enero de 1774.

En Orizaba, se celebró dicho acontecimiento con grandes fiestas, que duraron varios días. Se "hecharon las campanas a vuelo", hubo corridas de toros, juegos pirotécnicos, bailes, desfiles en los que participaron los gremios de plateros, sastres, talabarteros, herreros y cigarreros. Desde luego no faltó la misa de Acción de Gracias, a la que el alférez mayor Francisco del Real, de acuerdo con los regidores, "hicieron un Convite general a todas las personas de distinción, militares y empleados en Rentas y otros que por su nacimiento no lo desmereciesen. Hecha la señal por la parroquia se condujo a ella este Ilustre cuerpo... con pomposo y lucido acompañamiento, precedido de los pobres indios que procuraron obsequiarle a su modo con las demostraciones que acostumbran, tañendo timbales, clarines, atambores, chirimías"⁷³.

A estas fiestas asistieron no sólo los orizabenses, sino gente venida de otros lugares, llegando incluso a faltar casas en donde hospedarla. Dos años después, el rey le concedería a Orizaba el derecho de usar escudo. El diseño del mismo es el siguiente. "El blasón se halla sostenido por el pico y las garras de un águila coronada, y es cuartelado, con escusón y orla. El primer cuartel, a la derecha, cinco estrellas

72) Ibidem. p. 522

73) Naredo, op. cit. t. I pp. 325-326

blancas en campo azur que, según entiendo, en heráldica simbolizan los grandes héroes que brillan al lado del soberano, de quien reciben la luz, y asimismo expresan constancia y permanencia en los empleos de lucimiento; el segundo cuartel, a la izquierda, en campo de oro un árbol sinople, al parecer encina, significativa del ánimo fuerte y constante en heroicas acciones, así como distinción por empresas valerosas, figura esta tan distinguida en el blasón, que el rey de Navarra y Sobrarbe, don García Jiménez, instituyó la Orden Militar de la Encina, cuyos preceptos se reducían a pelear con fortaleza contra los moros del Moghreb; el cuartel inferior, a la derecha, sobre campo de oro el león de gules de España; el cuartel inferior, a la izquierda, sobre campo azur un navío de la época, en oro, y en el centro escusón con las armas de España, el todo orlado en gules, con la siguiente leyenda: "Benigno el clima; Fértil el suelo; Cómodo el sitio y Leal el pueblo".⁷⁴

Bien avanzado el siglo XVIII, el camino de México a Veracruz por Puebla y Orizaba continuaba teniendo cada vez más tráfico, debido a que el comercio también se había intensificado, pero al igual que otros caminos se encontraba en muy malas condiciones, principalmente en el tramo de las cumbres de Acultzingo, por lo que las peticiones por parte de los orizabenses para que se reconstruyera el camino, no se hicieron esperar. Sólo que también los jalapeños hacían la misma solici-

74) Trens, op. cit. t. 2, p. 549

tud, pero en favor del camino de México a Veracruz por Jalapa. Esto originó una serie de alegatos por ambas partes para verse beneficiados con dicha reconstrucción. En realidad esto no era más que un reflejo de la rivalidad comercial que existía, desde hacía tiempo, entre estas dos poblaciones.

Jalapa exponía a su favor el hecho de que ese camino era considerado como el principal, ya que en efecto tenía un poco de más tráfico, además después de una inspección hecha en 1764, se decía que la "reconstrucción de la sección Orizaba- Veracruz tomaría cinco o seis años, mientras que la carretera Veracruz- Perote a través de Jalapa -
75
podría ser terminada en tres".

Orizaba por su parte tenía el apoyo de los comerciantes de Oaxaca, los cuales transitaban por ahí con la cochinilla y decían que una vez mejorado el camino bajaría el costo de su transporte y "que nadie puede esperar la bifurcación a Jalapa, un lugar que sólo ha existido para
76
servir de asilo a los veracruzanos contra los ataques de la peste".

Ya en 1774, en Orizaba habían intervenido algunos personajes ricos, como don José de la Borda, minero de Taxco, quien financió
77
la construcción de un puente sobre el río Orizaba, mismo que a la fecha

75) Rees, op. cit. p. 76 Apud. AGN. Fomento-Caminos, tomo 1, exp. 8, ff. 8/r, 85r, -86r, 88r.

76) Ibidem. pp. 75-76 Apud. AGN. Fomento-Caminos, tomo 5, exp. 35. (Cabildo de Orizaba al virrey Branciforte, 1783). (Ayuntamiento de Oaxaca al virrey, 23 de febrero de 1803).

77) Arróniz, op. cit. p. 332

es conocido como "Puente de la Borda". También por ese mismo tiempo se construyeron los puentes de Santa Anita, Escamela y Jalapilla, - que sirvieron para una mejor comunicación dentro de la misma villa.

Estas disputas continuaron durante algunos años, ya que ante las presiones de comerciantes y arrieros el gobierno virreinal titubeaba en decidirse por alguno de los dos bandos. Fue hasta 1796 que el virrey Branciforte otorgó "al consulado de México el derecho de recabar impuestos y organizar la construcción de un nuevo camino de México a Veracruz, pasando por Puebla y Orizaba". Una de las cosas que influyeron en esta decisión, fue el estanco del tabaco que se había hecho en la zona de Orizaba - Córdoba. Con el cambio de virreyes, el trabajo fue interrumpido y con el tiempo se apoyó la reconstrucción del de Jalapa en vez del de Orizaba.

78) Rees, op. cit. p. 78

Proyecto de creación de un Obispado en la Intendencia de Veracruz.

En el año de 1799, el Sr. don Ramón de Posada y Soto, Fiscal del Supremo Consejo y Cámara de las Indias, hizo notar al rey, la necesidad que había de erigir tres nuevos obispados en la Nueva España. Debido a esto, el rey envió con fecha 20 de mayo de 1800, una Cédula en la que ordenaba al virrey que se le informara "con justificación y a la mayor brevedad... sobre este pensamiento, su necesidad y utilidad ...". De estos tres obispados que se había proyectado crear, uno se formarfa a expensas de las mitras de Oaxaca y Puebla, y estaría situado en la costa de Veracruz. Es este precisamente al que nos referiremos.

Al conocerse este proyecto, los ayuntamientos de las principales villas de la entonces Intendencia de Veracruz, se apresuraron a hacer las gestiones necesarias para que la nueva sede Episcopal quedara en su localidad. "La Muy Leal Villa de Orizaba" quiso ganar la partida a sus colegas, las villas de Veracruz, Córdoba y Xalapa de la Feria, rivales en aspiraciones catedralicias, y con tal fin exhibió ante el virrey Marquina, el 18 de octubre de 1800. su "curriculum vitae" . El documento enviado por el ayuntamiento de Orizaba, lleva el título siguiente: Méritos de la Villa de Orizaba, para ser la Sede del Nuevo Obispado que se proyecta crear . En él se exaltan las ventajas que ofre-

79) AGN Ramo Arzobispos y Obispos, vol. II fs. 218-222

80) Lemoine, op. cit. p. 477

81) AGN Ramo Arzobispos y Obispos, t. II fs. 197-204, en Lemoine, op. cit. p. 523

cía Orizaba para situar ahí el obispado y hace resaltar los defectos de las demás villas; así al referirse a Veracruz dice "no se puede contar ... por ser demasiado cálida, por carecer de aguas puras y de buenos alimentos y de muy caros motivos que unidos a su demasiada reducción ocasionan en las mismas estaciones del año las fiebres pútridas y disolución de sangre que comunmente llaman vómito...". En cuanto a Córdoba, refiere que su temperamento es también muy cálido, que llega a contagiarse de los males de la costa y posee pocos víveres. Xalapa "todas sus calles son barrancos", padece también escasez de alimentos. En cambio Orizaba "logra un piso acomodado y plano, además ha sido capaz de contener en su localidad a varios regimientos sin que por ello hubiera escasez de cosa alguna". Se siguen señalando las cualidades de esta villa "sin asomo de modestia, conscientes de su valer, intencionalmente exagerados, todo por elevar a Orizaba, en rango civil y eclesiás⁸² tico, a la altura de lo mejor de Nueva España".

De la misma manera, y poco tiempo después (1 de junio de 1801), Córdoba envió un documento en que defendió su posición y acentuó sus virtudes. Dentro de éstas el hecho de llevar desde 1617 el título de "Real e Ilustre Villa" y el de ser una población "hermosa, grande y extensiba, bellamente situada y nada escasa en cuanto puede contribuir a⁸³ la subsistencia humana". En lo que respecta a Orizaba dice, que no es

82) Ibidem. p. 477

83) AGN Ramo Arzobispos y Obispos, vol II f. 210-221.

posible erigir ahí el obispado, puesto que era un lugar que pertenecía al Conde del Valle y que "nada tiene de propio". En cuanto a Jalapa, era una villa que acababa de crearse "y lo que produce jamás será tanpreciado como nuestros inestimables frutos".

Antes de tomar una decisión, se escribió al obispo de Puebla para que a su vez informara sobre esta situación. Este obispado que era el más afectado en caso de erigir el que se proyectaba, "acudió al rey por boca de su prelado y barrió de una plumada los catálogos de méritos y servicios que ufanas habían redactado las pequeñas urbes de Veracruz, Xalapa, Córdoba y nuestra Orizaba"⁸⁴ El maestro Lemoine señala un documento (con fecha 24 de febrero de 1804) encontrado por él en el Archivo General de Indias de Sevilla, en el que se muestran "los intereses económicos que se movieron para impedir la mutilación del (obispado) de Puebla"⁸⁵; y por nuestra parte tenemos a la vista otro del Archivo General de la Nación (fechado el 20 de febrero de 1807)⁸⁶, en el que el obispo, después de "destrozar" prácticamente a cada una de las villas que pretendían la Cátedra Episcopal, expone "sus razones" para que no se dividiera el obispado. Veamos primero los argumentos contra cada villa. Veracruz, "Nos estremecemos al

84) Lemoine, op. cit. p. 478

85) Ibidem. p. 478 (nota a pie de página).

86) AGN Ramo Arzobispos y Obispos, v. II fs. 275- 304

pronunciar este nombre ominoso. Veracruz, el espanto de las Américas, el terror de Europa, el patrimonio de la muerte... El gobierno no mantendrá... las Aduanas, los tribunales, las oficinas, la Guarnición que son inescusables, ... pero no se creará una institución libre y voluntaria, origen de mayores desgracias... Hay otras causas bastante poderosas en sí mismas para retraer al gobierno de establecer en Veracruz la silla Episcopal pero que supuesta la principalísima que es su clima infernal han de considerarse como accesorias".

Córdoba, "No hay pueblo alguno en Nueva España que pueda entrar en paralelo con Veracruz sobre las malas cualidades de su clima: sin embargo Córdoba participa de ellas aunque en grado más remiso. Las chispas de vómito llegan... calientes y todos los años experimenta los funestos efectos de este terrible mal..., es escaso en todo, - sólo produce tabaco y azúcar y un poco de maíz que no alcanza para su consumo..., la prudencia aconseja se desatienda la del ayuntamiento de Córdoba y se excluya igualmente un pueblo malsano, un país incómodo y pensionado, un terreno estéril de frutos comunes y por necesidad muy caro...".

Xalapa y Orizaba, "ambas gozan de un ayre sano. Xalapa es el hospital de los veracruzanos y a Orizaba no han llegado hasta el día los efectos del vómito no obstante su inmediatez a Córdoba...", pero, "...el clima es pensionado, pues en ambas llueve casi sin cesar, carecen igualmente que Córdoba de semillas y frutas...". En fin, a las cuatro villas se les encontraron defectos para no establecer la silla

Episcopal. Pero ahora veamos lo que dice de Puebla, "está fundada en la más admirable situación, en medio de unas campiñas agradables, rodeada de llanuras espaciosas, franca, libre a todos los pueblos, se halla en disposición más bella para que el prelado ocurra con ligereza y comodidad a donde las necesidades lo exijan... disfruta del temperamento más benigno mas cómodo y más sano de toda Nueva España". La verdadera razón por lo que no se quería la división de este obispado -como lo hemos visto antes- eran los intereses económicos que había de por medio, ya que como el mismo obispo de Puebla escribió, que de hacerse ésto, el obispado "vendría a ser una iglesia pobre y miserable", ¿porqué? El mismo nos da la respuesta: "Los partidos que se intentarían segregar son los Diezmatorios más floridos del Obispado. Aunque en ellos no se cosecha absolutamente trigo, y con mucha escasez las demás semillas que se consideran de primera necesidad, pero producen frutos de otra especie y de más valor. Las dos villas de Córdoba y Orizaba dan todo el tabaco que se consume en la Nueva España. Córdoba y Xalapa abundan en azúcares y la Costa en algodones... Córdoba, Orizaba y sus partidos con las siembras exclusivas de tabaco tienen un gran fomento, y anualmente perciben sumas crecidísimas de dinero. Veracruz es el centro del comercio de América y por lo mismo el pueblo más rico...y el dinero que derrama el comercio de Veracruz mantiene a Xalapa en un pie floreciente...por el contrario desde Perote hasta esta capital nada se presenta a sus ojos que no respire pobreza e infelicidad..."

Debido, primero a la guerra de independencia, y después al desconocimiento de la Santa Sede de la soberanía de México, no se pudo llevar a cabo la creación de las nuevas diócesis proyectadas. De manera que la bula de erección de la diócesis de Veracruz, fue expedida el 2 de marzo de 1846 y ejecutada hasta el año de 1864. En la bula de 1846 se designa como sede a Veracruz; pero en un decreto consistorial de 1850 se menciona como probables a Jalapa u Orizaba, para que por último un rescripto de 1855, determinó que se prescindiera de Orizaba y la sede fuera Jalapa. "Así, como en los tiempos de las ferias Xalapa ganó una contienda más a Orizaba".⁸⁷

87) Lemoine, op. cit. p. 478 (nota a pie de página), Apud. Bravo Ugarte, Diócesis y Obispos de la Iglesia Mexicana, 1519-1939. México, ("Buena Prensa"), 1941, p. 54

La Economía en el valle de Orizaba.

La caña de azúcar.

Después del descubrimiento de América por Colón, la caña de azúcar se empezó a cultivar en las Antillas, y más tarde, en la primera mitad del siglo XVI fue introducida en México por Hernán Cortés.

La fertilidad de las tierras recién conquistadas y la experiencia de su cultivo en las islas, dió lugar a que se trajeran "desde el primer momento ⁸⁸ grandes ingenios en lugar de trapiches". La producción de un ingenio era mucho mayor que la de un trapiche, ya que su técnica era más avanzada y mientras que el trapiche se movía por medio de mulas o bueyes, en el ingenio ya se utilizaba la fuerza motriz del agua.

Los ingenios -que comprendían las plantaciones de caña y las fábricas de azúcar-, requerían de un capital grande para su creación, ya que necesitaban grandes extensiones de tierra, agua en abundancia, un equipo costoso y desde luego la mano de obra apropiada. En la Nueva España, su fundación estuvo a cargo de particulares, a diferencia de las islas en las que fue la Corona quien los financió.

En un principio se ocupó la mano de obra indígena, que era dada en dotación, pero como el trabajo era muy pesado y los indígenas no resistían mucho, se dieron órdenes de que no se emplearan más,

88) Fernando B. Sandoval. La industria del azúcar en Nueva España. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1951. (Publicaciones del Instituto de Historia, 21).

por lo que los propietarios se vieron obligados a substituirlos por negros. "Cada ingenio utilizaba por lo menos 80 negros y los trapiches 30 o 40".⁸⁹

Uno de los primeros ingenios que se fundó en la Nueva España fue el de Tuxtla, en la costa del Golfo, que pertenecía a Hernán Cortés y que inició sus trabajos hacia 1534 (aunque su fundación data de diez años antes). Ya para 1550 los más importantes eran éste y el de Tlaltenango, propiedad del mismo Cortés. Fue también durante estos años, que la industria del azúcar tomó un impulso definitivo, incluso la Corona fomentó la creación de nuevos ingenios. Así tenemos que en sus instrucciones al virrey don Luis de Velasco I, el rey "le recomendaba que fomentara el cultivo de la caña y que diese tierra a los pobladores que desearan fundar ingenios".⁹⁰

Con el tiempo y precisamente tratando de proteger la producción de azúcar en las islas, empezó a haber restricciones en la Nueva España, ya que España veía en su creciente producción de azúcar una competencia en los mercados para la Antillana; y para fines del siglo XVI se cerró la venta exterior del azúcar producida en México, y también se prohibió que se fundaran nuevos ingenios o que se terminaran los que ya se habían empezado a construir.⁹¹⁹²

89) Ibidem. p. 18

90) Ibidem. p. 45 Apud. AGI Va. 1089 t. I Fo. 183-4 y t. II Fo. 195-210

91) Ibidem. p. 75

92) Silvio Zavala y María Castelo. Fuentes para la Historia del Trabajo. México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1980. t. IV p. 252

Esto en parte, también se hizo porque la extensión de tierras dedicadas al cultivo de la caña de azúcar eran tantas que se perjudicaba a otros - cultivos como el trigo y el maíz, ya que muchos se inclinaron a cambiar sus siembras de estos productos por la de la caña.

En el valle de Orizaba, desde los primeros años de la colonia, la economía vino a basarse -aparte del comercio- en la producción de la caña de azúcar, misma que dió origen al establecimiento de varios ingenios en la región, de los cuales, uno de los primeros y de más importancia fue el Ingenio de los Nogales, situado en lo que hoy es la ciudad de Nogales. Este ingenio, que con el tiempo sería propiedad de los Condes del Valle de Orizaba, tuvo sus inicios en épocas muy tempranas de la colonia.

El Sr. Arróniz, nos dice que fue hacia 1542 cuando don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España, se interesó por las tierras fértiles del valle, se apropió de ellas y fundó una finca azucarera. Esta posesión de tierras provocó la emigración hacia los montes de los naturales que las habitaban. En 1545, el ingenio contaba ya con ⁹³ "iglesia de zacate y cura propio" pagado por la familia del virrey. El que don Antonio de Mendoza haya sido el propietario de dicho ingenio lo corrobora la siguiente cita, tomada de los Memoriales del obispo de Tlaxcala don Alonso de la Mota y Escobar "...a sido la hazienda mas gruesa de azúcares que ha havido en la Nueva España, fundola el primer

93) Arróniz, op. cit. p. 570

visorrey della don Antonio de Mendoza, y tomó las tierras y términos
94
como virrey...".

El ingenio fue vendido en 1560 por don Francisco de Mendoza, hijo del virrey, a don Hernando de Rivadeneyra, quien tomó posesión del mismo el 20 de mayo de ese año. Don Emilio Pérez Arcos, señala que se vendió a Gaspar de Rivadeneyra que era mayordomo de Martín Cortés, hijo del conquistador y marqués del Valle de Oaxaca, y que fue éste el que en 1570 vendió el ingenio a don Rodrigo de Vivero, padre del primer Conde del Valle de Orizaba. Debemos hacer notar que una parte de este ingenio perteneció a don Luis de Velasco, quien en 1580 la vendió a don Rodrigo de Vivero.

Realmente el suelo fértil y de aguas abundantes fueron propicios para el desarrollo de este ingenio, que ya para estas fechas contaba "con todo un arsenal de herramientas, calderos, peroles y piezas de cobre, una herrería y una carpintería completa para el mantenimiento de las máquinas, el ingenio propiamente dicho, la "casa de prensas", la de las calderas, 2 casas de purgar o edificios en que se purificaba el producto, con 34 "barbacoas" y dos tachos, decenas de bueyes, arados

94) "Memoriales del Obispo de Tlaxcala fray Alonso de la Mota y Escobar" en Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia - 1939-1940 t. 1 p. 252

95) Arróniz, op. cit. p. 187

96) Emilio Pérez Arcos. Nogales a través del tiempo. México, Ed. Citaltépétl, 1972 (Colección Suma Veracruzana) p. 37

97) François Chevalier. "La formación de los grandes latifundios en México" en Problemas Agrícolas e Industriales de México núm. 1 vol. VIII (Enero, febrero, marzo). México, 1956 pp. 63-64

y carretas, dos recuas de 37 y de 22 mulas, y sobre todo una multi-
98
tud de esclavos...".

Este ingenio, repetimos, dio lugar a la población a la que se llamó "El ingenio de los Nogales" y que actualmente se conoce sólo con el nombre de Nogales. A este respecto, vemos que en el documento citado antes, se sitúa al ingenio en la población de Tequila, pero viendo en los escritos de la época, tenemos que Bernal Díaz nos dice que éste se encontraba cerca de un lugar llamado Ozotequipa, y ese era el nombre de Nogales en la época prehispánica. Además Gemelli Carreri en su diario Viaje a la Nueva España, escribe: "Miércoles 23... y me detuve a descansar en el pueblo de Aculcingo situado en un bosque de chirimoyas. Comí en la casa de un teniente, después de lo cual me puse de nuevo en camino y andadas tres leguas, habiendo pasado un gran río por un largo puente, llegué al ingenio que llaman del conde"⁹⁹. El pueblo más inmediato a Acultzingo era Nogales, y vemos como cita en ese lugar "el ingenio que llaman del conde", y más adelante tenemos "el jueves 24, andada una legua, tuve que dar una gran vuelta para pasar por un puente el Río Blanco e ir a tomar caballos de refresco a Orizaba," con esto confirmamos que Orizaba estaba adelante del ingenio del Conde

- 98) Ibidem. pp. 63-64 Apud. Inventario del ingenio de azúcar de Orizaba (Tequila) en 1580 (venta a don Rodrigo de Vivero de la mitad que pertenecía a don Luis de Velasco). AGI, Escribanía de Cámara, 164 A, 164C.
- 99) Juan Francisco Gemelli Carreri. Viaje a la Nueva España. Trad. José María de Agreda y Sanchez. México, Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, 1927 t. 2 p. 239

y no antes, como hubiera sido si el ingenio se encontrara en Tequila, ya que esta población se encuentra aproximadamente a unos 15 kms. más al sur de Orizaba, y además el camino real a Veracruz no pasa por ella. Puede ser que el error de citar el ingenio como si estuviera ubicado en Tequila, se debe a que hasta 1580, las autoridades residían en esa población, es decir que era ésta cabecera de Orizaba.

Al igual que los demás ingenios, el de los Nogales contaba para trabajar al principio, con indígenas. En 1587, don Rodrigo de Vivero se quejaba ante el rey, que éstos no cumplían con dar el servicio indicado en su ingenio, por lo que este "se iba perdiendo y arruinando de tal suerte que de él no se saca la mitad del aprovechamiento que otras veces...", ante esta queja el rey ordenó "...que acudan los dichos pueblos con todos los indios que estén repartidos para el dicho ingenio...yendo o enviando persona que los recoja y compele a ello con rigor, de manera que por ninguna causa haya más excusa...". Por medio de estos documentos notamos que todavía para esta época se trataba de fomentar la prosperidad de los ingenios, pero que -como antes dijimos- poco tiempo después se restringiría y hasta se prohibiría su creación.

Las restricciones, dieron como resultado que en el ingenio del Conde, se empleara a negros para el trabajo pesado, y así en 1600 don Juan de Vivero y Velasco, solicitaba primero, ya no

101
pagar al juez veedor su salario, puesto que ya no se servía de indios;
y en segunda, pedía licencia para poder alquilar indios maestros de -
oficiales de herreros, carpinteros, arrieros, albañiles y fundidores,
102
misma que le fue concedida. En los demás ingenios de la región, como
en el de los Nogales, se emplearon negros, y fueron éstos los que pasa-
dos algunos años y debido a los malos tratos, huirían de sus amos y
originarían la fundación de Córdoba y San Lorenzo, poblaciones de las
que ya hemos tratado antes.

Pero veamos la descripción que del ingenio hizo don Alon-
so de la Mota y Escobar en el año de 1610, "...es el asiento en un va-
lle algo estrecho pero de muchas aguas y manantiales en especial uno
junto a la casa que es un río caudaloso en su mismo nacimiento con el
cual muele el ingenio encañase el agua para moler poco espacio es co-
pioso de leña este sitio, y de maravilloso temple y sano, danse algunas
frutas de Castilla y de la tierra, carecen de peces frescos... tiene mu-
chas (tierras) y muy buenas y en ellas dos labores de trigo de riego...
103
tiene molino en que moler sus trigos".

Como podemos notar, debió ser este un gran ingenio, que dejó

101) Ibidem. v. V p. 41

102) La jurisdicción de Orizaba comprendía cinco fábricas de azúcar: el ingenio de Orizaba (Nogales), el de Francisco Martínez en Huehuetlán, el de María Cataro en Chietla y el trapiche del convento de Santo Domingo de la ciudad de Puebla en Maltrata. Sandoval, op. cit. p. 49

103) "Memoriales del obispo ... op. cit. p. 252

a sus propietarios grandes ganancias, mismas que se reflejaron en la construcción de sus casas en la ciudad de México, como son las conocidas como la "casa de los azulejos" y la "casa de los mascarones", a las que nos referiremos más adelante.

No se tienen más noticias del ingenio del Conde hasta 1716, año en el que un incendio casi acabó con las instalaciones del mismo, y provocó que una gran parte de la población buscara asilo en Orizaba, dando como resultado la creación del ahora llamado barrio de Santa Anita, o como se le conoció en su época, pueblo de Santa Ana del Varejonal.

El Tabaco.

Otro cultivo y su consiguiente procesamiento, que dieron riqueza a Orizaba fue el del Tabaco.

El tabaco era completamente desconocido en Europa, hasta antes del descubrimiento de América, y podemos decir que es originario de este continente. Las primeras noticias españolas que tenemos de esta planta, provienen del Diario de Colón, el cual al desembarcar en las Antillas, "vio con curiosidad y sorpresa que los nativos "chupaban" o "comían" humo en unos cañutos"¹⁰⁴, y también de los demás europeos que llegaron a América en fechas posteriores, los que al igual que Colón quedaron sorprendidos al ver a los indígenas utilizarlo ya sea en sus ritos ceremoniales o como remedio medicinal. Así vemos que "el obispo Landa en su crónica consigna cómo se apreciaba el tabaco como un talismán contra encantamientos y brujerías"¹⁰⁵. Bernal Díaz, al hablar de las costumbres de Moctezuma nos dice "también le ponían en la mesa tres cañutos muy pintados y dorados y dentro traían líquidambar revuelto con unas yerbas que se dice tabaco, y cuando acababa de comer... tomaban el humo de uno de aquellos cañutos, y muy poco, y con ello se dormía"¹⁰⁶. Sahagún también hace referencia a él

104) Salvador Novo. "Notas para la historia del Tabaco" en Artes de México. XV Aniversario, Núm. extraordinario. México 1969.

105) Manuel González Galván. El tabaco y las cigarreras mexicanas de oro y plata. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980. 54 pp. ils. p. 28

106) Díaz del Castillo, op. cit. p. 278

"el que vende cañutos para chupar humo primero corta las cañas
107
...".

El tabaco, al igual que otras plantas fue llevado a Euro-
pa por los nuevos pobladores. Se dice que fue Juan Ponce de León,
-que vino con Colón en el segundo viaje- quien llevó semillas de es-
108
ta planta a Portugal; fray Román Pane a España en 1518, Walter Ra-
leigh a Inglaterra en 1565 y que en 1560 fue Jean Nicot, embajador
109
francés en Portugal el que lo envió a Catalina de Medicis.

Fue Bartolomé de las Casas el que por primera vez lo dió
110
a conocer con el nombre de tabaco. El barón de Humbolt, a este res-
pecto nos dice que el nombre era originario de Haití o Santo Domingo,
pues en Mexico era conocido como yetl y en Perú como sayri. Sahagún
también lo registra en nahuatl como yetl, distinguiendo dos especies
"una nativa -el yetl- y otra importada, el "picietl" o sea tabaco fino
111
y delgado"; y el arquitecto González Galván, -aunque sin afirmarlo-
cree ver en la palabra Tobago el origen del nombre tabaco, "...el
término tan similar empleado por Las Casas de tabaco del que pare-
ce derivar tabacopues una sola letra ha cambiado y, siguiendo esta

- 107) Bernardino de Sahagún. Historia General de las cosas de Nueva España. México, Editorial Porrúa, S.A., 1956
108) González Galván, op. cit. p. 21 Apud. Diccionario Enciclopédico Salvat
109) Novo, Salvador op. cit. p. 71
110) González Galván, op. cit. p. 21 Apud. Diccionario Enciclopédico Salvat
111) Novo, Salvador op. cit. p. 73

secuencia, orientada con la idea geográfica de que el ilustre dominico debió captar la palabra en el area caribena, basta el cambio de otra letra, la penúltima por g, para que tengamos Tobago: el nombre de la isla que el propio Colón descubrió durante su tercer viaje el 31 de julio de 1498¹¹²".

El cultivo del tabaco, debió extenderse muy pronto en la Nueva España, de manera que para 1642, don Juan de Palafox, aconsejaba al conde de Salvatierra, su sucesor, que "estancara el tabaco para subvenir en parte con su producto a mantener la Armada de Barlovento¹¹³". El estanco del tabaco, -como veremos más adelante-, fue llevado a cabo por don José de Gálvez en 1765; para ésta época su uso estaba muy generalizado. Esto dió lugar a que se fabricaran hermosas cigarreras en oro y plata. En el Diario de fray Francisco de Ajofrín encontramos la siguiente referencia "el tabaco en hoja es otro abuso de la América. La fuman todos hombres y mujeres; hasta las señoritas más delicadas y melindrosas¹¹⁴".

112) González Galván, op. cit. p. 24

113) Informe general que en virtud de Real Orden instruyó y entregó el Excelentísimo Sr. Marqués de Sonora. Siendo visitador General de este reyno al Excelentísimo Sr. Virrey Frey D. Antonio Bucareli y Ursua, con fecha 31 de Diciembre de 1771. Publicado por la Sección de Fomento del Ministerio de Gobernación de México, 1867. p.19

114) Francisco de Ajofrín. Diario del viaje que hizo a la América el P. Fray Francisco de Ajofrín, Ed. Instituto Cultural Hispano-Americano, 1964. p. 78

El estanco del Tabaco.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII se efectuaron en la Nueva España una serie de importantes reformas económicas, que poco tiempo después harían de ésta "la colonia más opulenta del imperio español".¹¹⁵

Antes de estas reformas, la Nueva España se encontraba en un estado caótico, por lo que al subir al trono Carlos III, y con el fin de regular esta situación, envió al visitador don José de Gálvez, - funcionario competente que influyó de manera determinante en la vida económica de México.

Entre los asuntos a los que don José de Gálvez dió solución, se encuentra el estanco del tabaco. Ya desde el año de 1747, Fernando VI, había dado instrucciones al virrey Revillagigedo para la creación de dicho estanco, tomando como ejemplo el que ya existía en Cuba, pero el virrey se opuso a este proyecto debido a la resistencia que había por parte de los cosecheros para efectuar el estanco, de manera que todo se quedó en proyecto. En 1764, ya siendo rey Carlos III, se determinó que se estableciera el estanco, para lo que nombró a don Jacinto Díaz de Espinosa como director de la Renta del Tabaco.¹¹⁶

- 115) Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez. "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico. 1750-1808" en Historia General de México. México, El Colegio de México, 1977. t. II p. 216
- 116) Arcila Farfás, op. cit. p. 115. Apud. Real Cédula de agosto 13 de 1764. AGN, Ramo Reales Cédulas, V. 85 fs. 120.

Se formó una junta integrada por el virrey Marqués de Cruillas, del Decano de la Audiencia; don Sebastián Calvo, que era
117
alcalde de la Sala del Crimen y don Jacinto Díaz Espinosa. Faltando únicamente don Francisco Armona, quien murió durante el viaje hacia la Nueva España. El 11 de diciembre de 1764 se acordó efectuar el estanco del tabaco, publicándose el acuerdo el día 14 en un bando, y el 18 de enero de 1765 se publicó otro, en el que se requirió a los comerciantes, almaceneros y demás para que manifestaran las cantidades de tabaco que tuvieran para su venta. Estos no atendieron a la orden, por lo que se decidió publicar otro bando, esta vez dirigido a los gobernadores, corregidores y alcaldes mayores para que hicieran un inventario de "las existencias de tabaco en sus respectivas jurisdicciones para que la Real Hacienda pudiese comprarlas".
118
En ese mismo año se ordenó a los alcaldes mayores de Córdoba, Orizaba y Teziutlán, que enviaran representantes de los cosecheros para hacer contratos para la venta de su tabaco al gobierno.

El pago del tabaco recogido no fue hecho a su tiempo, además de que se fijó un sólo precio sin tomar en cuenta la calidad del producto, lo que motivó el descontento y llevó al fracaso dicho proyecto, de manera que mejor se optó por el sistema de arrendamiento.

117) Informe del Marqués... op. cit. p. 20

118) Arcila Farías, op. cit. p. 116

El visitador general don José de Gálvez llegó a Veracruz el 18 de julio de 1765, y después de hacer algunas diligencias, se dirigió a la capital, encontrando en pésimo estado la situación administrativa. En particular el estanco del tabaco estaba muy desacreditado, ya que a los cosecheros contratados se les tardaba demasiado el pago de las cantidades de tabaco que entregaban, se comerciaba con el mismo por todo el reino y además todo era "desorden y confusión, porque no había más libro que el del Tesorero, y las demás oficinas se hallaban sin formalidad alguna, sentadas las partidas de tabacos en borradores y papeles sueltos...".¹¹⁹

Para empezar, el visitador Gálvez, consiguió el capital suficiente para establecer en todo el reino la administración general del estanco, anulando el arrendamiento que no era funcional y dirigió un bando a los jueces para que recogieran el tabaco e impidieran su siembra, señalando, que los que desobedecieran esta orden se les aplicarían severas penas. También pagó el tabaco que se había almacenado y entregó a los "cosecheros de las villas" 60.000 pesos en calidad de ayuda.

Al impedir la siembra del tabaco, quedaron exentas de esta orden las villas de Córdoba y Orizaba, y más tarde los partidos de Huatusco y Zongolica, quedando excluido esta vez Teziutlán. A partir de ese momento a esas poblaciones se les conoció "con el nombre de las Cuatro Villas... únicas que conservaron hasta el final del virreinato la con-

119) Informe del Marqués... op. cit. p. 27

cesión del monopolio de la producción del tabaco"¹²⁰.

En sí, la prohibición de la producción y venta del tabaco en rama, había provocado descontento entre los cultivadores y comerciantes, misma que se intensificó, cuando se dispuso ampliar el monopolio a la fabricación y venta de puros y cigarros. Haciendo caso omiso a las protestas, en 1769 se instaló la Real Fábrica de Puros y Cigarros de México, creándose también en Puebla, Querétaro, Oaxaca, Orizaba y Guadalajara. Este hecho, afectó no sólo a los cosecheros, fabricantes y comerciantes, sino también a la gente humilde del pueblo, que se dedicaba a elaborar cigarros y puros en su domicilio, los que después vendían en puestos ambulantes o en la calle.

En Córdoba y Orizaba el contrato se había firmado desde febrero de 1765 y al contrario que en otros lugares de la Nueva España el estanco vino a beneficiar a la región. Ya desde 1746, en una descripción hecha por Villaseñor y Sánchez, vemos la importancia que tenía la siembra del tabaco en Orizaba. "Benefician mucho tabaco de hoja en varios ranchos de la jurisdicción, en cuyo tráfico logran la utilidad de más de cien mil pesos anualmente, que ofrecen como dos mil cargas que conducen a México, Puebla y otras ciudades y villas internas. Los mestizos y mulatos, unos sirven en los ranchos para el beneficio de los tabacos, tan prolijo como costoso...". Esto originó grandes fortunas

120) Lemoine, op. cit. p. 471

121) Villaseñor y Sánchez, op. cit. p. 259.

entre los moradores, y mucho más con la creación de la fábrica de puros y cigarros, de manera que la prosperidad económica se dejó sentir y se manifestó con la construcción de obras públicas, tales como puentes, edificios civiles y religiosos.

En la fábrica de Orizaba, se empleó no sólo a trabajadores de la región, sino que también se trajeron de las poblaciones cercanas como San Andrés Chalchicomula, Tepeaca y Tehuacan. Así tenemos que dicha fábrica contaba para el año de 1771 con 639 trabajadores entre hombres y mujeres, distribuidos de la manera siguiente: "Un maestro purero y treinta y siete oficiales; dos maestros cigarreros y doscientos setenta operarios; tres maestras cigarreras, doscientas ochenta y nueve operarias; veinticuatro operarios destinados a encajillar, sellar y contar; un cernidor con ocho ayudantes; dos encajonadores, y un ¹²²pernumerario y un portero, que hacían el total de 639 operarios".

Al referirse a la forma de vida que llevaban los cosecheros de tabaco en Orizaba, Naredo escribe: "vestían a la española con el lujo de la época, pues lucían en ellos el fino terciopelo y los más ricos paños. Las suntuosas mantillas españolas, las más exquisitas y costosas telas, así como la joyería más valiosa ataviaban a sus damas; y los arneses de sus caballos se hacían notables por la abundante y reluciente plata que los decoraba, llegando este lujo ostentoso al extremo, que queriendo un capitalista hacer alarde de su hidalguía se paseó por las calles de la entonces villa sobre un soberbio corcel, enjaezado como hemos dicho,

122) Informe del marqués... op. cit. p. 355

llevando en pos de sí otro que, además de los jaezes mencionados, cubría su anca con la rica capa encarnada que sólo podía usar la nobleza.

"Entre los rancheros y proletarios había también un bienestar relativo; porque además del buen trato que se daban con sus familias eran también propietarios de pequeños ranchos y modestas casas, usando trajes que llamaban la atención. Calzaban zapato de ala bordada de seda, sujetando su abertura lateral cordón también de seda con cadetillos de plata; vestían calzonera abierta de pana o paño con franja de galón de plata y oro, botonaduras de reales o pesetas, siendo los botones de la parte delantera de pesos o tostones, ceñidor de burato con ancho fleco de oro ó plata, camisa de estopilla fina con largo volteado cuello cuyas puntas remataban alamares de chaquira y pechera encarrujada, corbata de mascada sujeta al cuello con vistosa sortija, sombrero con toquilla y ala de galón de plata ú oro; y por último llevaban al hombro manga de paño con dragona de terciopelo y fleco, adornando su circunferencia galón de plata ú oro.

"Quedaría incompleta la reseña si omitiéramos describir a las compañeras de éstos personajes, que á gala tenían presentarlas con sigo al público. Calzaban zapatos de seda y vestían enaguas de tela de ella, ceñían su cintura con banda de burato de ancho fleco, camisa fina y finos los encajes que adornaban su pecho y las mangas cortas de sus brazos, costosa mascada cubría un tanto aquel, quedando sujetos sus extremos en el ceñidor, su garganta lucía hilos de cuentas de oro o

de coral, de sus orejas pendían aretes de más o menos valor, su cabeza ostentaba vistoso cachirulo de carey, que como los peinecillos que lo acompañaban, llevaban realces de oro en los que iban montados esmeraldas y rubies; y por último cubrían sus hombros con rebozo de seda o hilo de bolita de alto precio¹²³". Por lo antes descrito, podemos imaginar a la Orizaba de esa época, provinciana pero hermosa, que debió hacer juego con la riqueza de sus habitantes.

123) Naredo, op. cit. t. II p. 17

LOS CONDES DEL VALLE DE ORIZABA.

Hemos visto que una de las familias que más poder tuvieron en la región de Orizaba fue la de los Condes del Valle. Los cuales hicieron gran fortuna gracias a la pródiga naturaleza de dicha región, y quienes años más tarde construyeron hermosas casas en la ciudad de México. En Orizaba, sabemos que tenían su finca azucarera y varias haciendas más, pero en sí no hay vestigio de construcción alguna que pudiera darnos la pista de lo que fue su morada. El señor Naredo dice que todavía en su época había ruinas de la que había sido casa de los Condes y que ésta se encontraba situada a la orilla de la hoy llamada laguna de Nogales.

Pues bien, creemos necesario dar una revisada al origen de esta familia. El primer miembro de ella venido a la Nueva España fue don Rodrigo de Vivero y Velasco, hijo de don Rodrigo de Vivero y de doña Antonia de Velasco, hermana de don Luis de Velasco, segundo virrey de la Nueva España. Fue precisamente con él, con quien don Rodrigo de Vivero pasó a este reino y en el año de 1563 se casó con doña Melchora de Aberrucia, que era viuda del conquistador -
124
Alonso Valiente encomendero de Tecamachalco. De esa unión nació

124) Pérez Arcos, op. cit. p. 16 Apud. Anales de Tecamachalco y Quecholac.

don Rodrigo de Vivero y Aberrucia el cual se distinguió "por su talento e instrucción" y fue gobernador y Capitán General de las Islas Filipinas y también de la Nueva Viscaya. Heredó por la parte materna la encomienda de Tecamachalco y por la paterna las tierras del valle de Orizaba. Fundó un mayorazgo que poco tiempo después y en "premio a sus buenos servicios" fue elevado a Condado, por Real Cédula de 14 de febrero de 1627, siendo así el primer Conde del Valle de Orizaba. También en esta fecha se le concedió el título de Visconde de San Miguel. Don Rodrigo de Vivero y Aberrucia contrajo matrimonio con doña Leonor de Ircio y Mendoza, y tuvieron por hijo a don Luis de Vivero e Ircio quien a su vez se casó con doña Graciana Suárez de Peredo, hija única de don Diego de Peredo Suárez quien al morir le dejó todos sus bienes entre los que se contaba la casa que hoy conocemos como "Casa de los Azulejos". Su hijo fue don Nicolás Vivero, el cual murió en el año de 1686 sin dejar sucesión, por lo que el título de Conde del Valle pasó a su sobrino don Nicolás Suárez de Peredo quien había nacido en el Ingenio de los Nogales; éste se casó con doña Francisca de Castilla y fueron padres de doña Graciana Suárez de Peredo y de Castilla, nacida en la ciudad de Puebla y a quien se le atribuye la reconstrucción y el recubrimiento de azulejos de la casa que
125
lleva ese nombre.

- 125) Ricardo Ortega y Pérez Gallardo. Historia Genealógica de las de las familias más antiguas de México. 3a. ed. México, Imprenta de A. Carranza y Cía 1908 pp. 1-4

La casa de los Azulejos.

Esta casa, decíamos fue propiedad de don Diego de Peredo Suárez, quien a su muerte heredó todas sus posesiones a su hija doña Graciana Suárez de Peredo que se encontraba casada con don Luis de Vivero e Ircio, segundo Conde del Valle de Orizaba, Visconde de San Miguel y Señor de Tecamachalco, de ahí que también la casa sea conocida como la "Casa del Conde del Valle de Orizaba".

Respecto a sus construcción se cuentan varias historias, la más conocida es la siguiente. Don Luis de Vivero era un hombre que le gustaba derrochar su fortuna en juergas, mujeres y lujos. Sus padres, preocupados por su actitud, lo reprendían y constantemente le decían: "¡No harás tu casa con azulejos!", "y tanto le repitió ese proverbio el padre que el hijo tuvo empeño en que saliera fallida la profecía y construyó la casa que vulgarmente se conoce por la de los Azulejos...".¹²⁶

127
Otra historia, que se conoce acerca de esta casa, es que uno de los Condes era despilfarrador y desordenado en su vida a tal grado, que era la comidilla en la corte virreinal, tanto, que el mismo virrey un día comentó "¡No hará casa de azulejos!". Esto rápidamente lo supo el Conde y como era muy presuntuoso, inmediatamente mandó llamar arquitectos y albañiles para que le edificaran el palacio que revistió de azule-

126) Manuel Rivera Cambas. México Pintoresco, Artístico y Monumental. México, Editorial Nacional, 1957. p. 230

127) Alfonso Toro. La cantiga de las piedras. 2a. ed. México, Ed. Patria, S.A., 1961 p. 10

jos combinados en amarillo y blanco, quedando concluido en poco tiempo. Así, un día, cuando el virrey se paseaba en compañía del Conde, llegaron cerca de la casa, preguntando el primero a quién pertenecía "aquel hermoso edificio" a lo que el Conde contestó "de Vuestra Excelencia, lo acabo de construir y está a vuestra órdenes", el virrey entonces respondió con envidia "lástima que los azulejos sean amarillos". Al otro día el Conde mandó a cambiarlos por los que actualmente tiene y en la ceremonia del Pendón, cuando iba acompañando al Virrey, al pasar nuevamente por la casa "díjole haciendo una cortesía, con una sonrisamidad irónica, mitad cortesana: 'Cumpliendo los deseos de su Excelencia, he mandado cambiar la decoración de azulejos, y espero que será de su gusto la nueva'. El virrey no pudo disimular su asombro; pero quedó en el fondo resentido por aquella ironía...".

Según dice una nota a pie de página en La cantiga de las Piedras, el origen de estas tradiciones fue un pleito seguido entre los jesuitas y don Nicolás Diego de Velasco Vivero y Peredo, hijo bastardo de don Nicolás de Velasco y Altamirano y de doña María de San Diego. En este problema, los de la Compañía de Jesús sostenían que don Nicolás no tenía derecho a ser heredero del título y mayorazgo del Conde del Valle de Orizaba, precisamente por ser hijo bastardo. Estaban tan seguros de ganar el litigio que afirmaban públicamente que don Nicolás de Velasco "no haría nunca casa de azulejos". Por lo que éste, una vez que la sentencia fue a su favor, a fines del siglo XVII, construyó la casa.

En la genealogía de los Condes, de Ortega y Pérez, no aparece como heredero del título ninguno con el nombre de Nicolás Diego de Velasco, lo que nos hace pensar que la historia anterior tampoco sea verdadera. Nos inclinamos a creer que, como dice Flores Marini, esta casa haya sido reedificada y recubierta con azulejo por la quinta condesa, doña Graciana Suárez de Peredo y de Castilla la cual, como vimos, nació en Puebla y poco tiempo después casó con don José Javier Hurtado de Mendoza, hijo de don Pedro Hurtado de Mendoza quien era Justicia mayor de esa ciudad. Al casarse, la condesa vivió varios años en Puebla "por lo que parece lógico que... pusiera una decoración que para ella era usual y recubriera la casa de azulejos con sus originales pináculos..."

Respecto a las historias que se cuentan de esa, pensamos que nacieron a raíz de la admiración que causó una casa tan bella como única en la Nueva España.

La casa continuó siendo propiedad de los Condes del Valle de Orizaba, hasta que durante, durante el motín de la Acordada en 1828, fue asesinado en ella su dueño, don Andrés Suárez de Peredo por un subteniente de apellido Palacios. Los hechos ocurrieron así. Llegó este subteniente a la casa de don Andrés Suárez y golpeó con fuerza la puerta diciendo: "Abren, o tiro la puerta a cañonazos".

128) Carlos Flores Marini. Casas virreinales en la ciudad de México. México, Fondo de Cultura Económica, 1970 p.29

El Conde temeroso abrió, pidiendo que se guardara el orden, y entonces entraron algunos soldados al mando de un oficial de apellido Morales. A este último el Sr. Suárez entregó dos cajones con parque y dos fusiles. En esos momentos, se introdujo a la casa el subteniente Palacios, exigiendo ver al Conde, al que una vez que tuvo enfrente, lo agredió. Intervino a su favor el oficial Morales, y una vez que se libró de Palacios, se adelantaron, lo que no agradó a éste último, por lo que ordenó a los soldados que dispararan, ante esto, el Sr. Suárez se alarmó y corrió hacia las escaleras tratando de resguardarse, pero lo alcanzó Palacios, lo atravesó con su sable y el Conde cayó herido de muerte. Su esposa e hijas que se encontraban presentes, no pudieron hacer nada para auxiliarlo, ya que Palacios se los impidió, además de que destruyó todo lo que encontró a su paso, hasta que se presentó el general Lobato a restablecer el orden. Este quiso pasar por las armas a Palacios, pero los soldados estaban tan insubordinados que no obedieron sus órdenes.

A decir del Dr. Sodi Pallares, el motivo de este trágico suceso, fue porque el Conde se oponía a que Palacios tuviera relaciones "con una joven de la familia".

La esposa del Conde y sus hijas, hicieron la denuncia a las autoridades correspondientes y encontrado culpable Palacios, fue con-

129) Rivera Cambas, op. cit. pp. 231 - 233

130) Ernesto Sodi Pallares. Casonas Antiguas de la ciudad de México. México, Editorial La Prensa, 1968. p. 52

denado a ser fusilado. La ejecución de esta sentencia se llevó a cabo en la plazuela de la Guardiola, precisamente frente a la casa de los azulejos.

Con el tiempo esta casa fue cambiando de propietarios, hasta que finalmente ha sido utilizada como restaurant. Para servirse de la casa como tal, se le han hecho una serie de modificaciones, lo que ha dado como resultado que se pierda su aspecto original, deformando tan bello edificio.

La casa de los Mascarones.

Propiedad también de los Condes del Valle de Orizaba, es esta casa ubicada sobre las calles de la Rivera de San Cosme. El nombre de "mascarones", le ha sido dado por las bellísimas pilastras-estípite terminadas en cariátides, que componen su fachada.

Fue construida por el 7o. Conde del Valle de Orizaba, don José Diego Hurtado de Mendoza, Peredo y Vivero. El año de 1562 alcanzael más antiguo documento relativo a la toma de posesión del solar en que hoy se ostenta la casa". Permaneció como solar hasta el año de 1766, en el que dicho Conde empezó la obra de edificación. Gastó mucho dinero en ella y nunca la vió concluida, debido a su muerte ocurrida en el año de 1771.

131) Manuel Toussaint. Arte Colonial en México. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974 p. 167

132) Rivera Cambas, op. cit. p. 331

La casa estuvo abandonada durante mucho tiempo, lo que provocó su deterioro a tal grado que llegó a utilizarse como zahurda. Fue hasta 1862, en el que vendida en pública subasta sus propietarios la terminaron de construir. Uno de ellos fue el Sr. Dr. Manuel Moreno y Jove.

Años después, la casa sirvió para albergar a diversas instituciones de instrucción pública. Así en el año de 1850 estuvo el colegio de San Luis y en 1871 se estableció el colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, fundado por el padre Agustín Fischer, ex-consejero de Maximiliano. En el año de 1873 la casa aparece como propiedad de Ignacio Martínez Berral, vendida por éste al Sr. Rafael Linares. En 1885, Linares vendió la casa al padre José Antonio Plancarte, Abad Mitrado de la Colegiata de Guadalupe y en 1893 éste lo hizo al Sr. Luis G. Lavié.

Funcionó en ella, mas o menos para ésta época el Liceo Franco-Mexicano y a fines del XIX, pasó a pertenecer a los padres de la Compañía de Jesús, mismos que organizaron el Instituto Científico de México. "Es muy probable que la empresa de los jesuitas coincidiera con la adquisición de la totalidad del inmueble hecha por Lavié en 1893".

133) Francisco de la Maza. "La casa de los Mascarones", en Beatriz Ruiz Gaytán de San Vicente, Apuntes para la historia de la facultad de Filosofía y Letras. México, Junta Mexicana de Investigaciones Históricas, Publicación núm. 8, 1954 p. 159

134) Pedro Rojas. La casa de los Mascarones. Inédita. p. 7

135) Ibidem. p. 8

En 1914, se ordenó la clausura y la expulsión de los jesuitas del Instituto Científico, y más tarde, ya una vez en poder del gobierno federal, la casa fue cedida para establecer la Escuela Nacional de Maestras, misma que permaneció ahí hasta 1925. Siendo ocupada posteriormente por una escuela primaria.

Para 1925, la Secretaría de Educación Pública facilitó la casa a la Universidad Nacional de México, para que se instalara la Escuela de Verano, y más tarde se instaló también la Escuela de Música creada en 1929.

Finalmente, la casa de mascarones, fue incorporada al Patrimonio Universitario.

INICIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO.

Un hecho importante y significativo respecto a la importancia que tenía la región de Orizaba, al finalizar la época virreinal, fue la toma e incendio de Orizaba por Morelos. Recordaremos que, la situación en la Nueva España a fines del siglo XVII era de una gran prosperidad económica. La agricultura, el comercio y sobre todo la producción minera se hallaban en pleno auge. El 20% de la población la componían los españoles peninsulares y los criollos; dedicados los primeros al comercio en grande y a la explotación de minas, tenían gran influencia en el gobierno y ocupaban los mejores puestos dentro de él; en cambio entre los criollos, aunque también había dueños de minas, los más eran hacendados o industriales que dependían en gran parte del crédito que les otorgaba la iglesia, y en general no se les permitía ocupar empleos importantes. Ante la falta de fortuna personal, los criollos se dedicaban a la milicia, a las leyes o a la carrera eclesiástica, formando así una clase media que tenía cierta importancia y que ocupaba los puestos administrativos de las pequeñas ciudades y los curatos de segundo orden. Frecuentemente estaban mejor preparados que los peninsulares, pero como antes dijimos no podían aspirar a un empleo mejor, por lo que "formaban una élite intelectual unida por la insatisfacción común... su resentimiento con-

tra un sistema que los relegaba frente a los gachupines inmigrantes, su mayor sensibilidad crítica ante las desigualdades e injusticias - los llevó a oponer al orden existente otro más justo. Ellos eran los depositarios de cualquier cambio"¹³⁶.

El resto de la población estaba formado por indígenas, negros, mestizos y mulatos, que vivían en pésimas condiciones, explotados y su participación en el gobierno se puede decir que era nula. Existían además otras anomalías de importancia, que al pasar el tiempo se agudizarían y darían pie al movimiento de independencia.

En España, durante la invasión de Napoleón en 1808, Carlos IV se vio obligado a abdicar, dejando el trono en manos de José Bonaparte; y su ministro Godoy, firmó un tratado por el que todos los reinos de España y de las Indias quedaban en manos del emperador francés. Ante estos sucesos el pueblo español protestó, y formó juntas de gobierno para salvaguardar su soberanía y librar al país del invasor.

En la Nueva España, al saberse la caída del monarca español, las diferencias entre criollos y peninsulares se hicieron patentes, ya que en opinión de estos últimos no debería haber ningún cambio en el gobierno virreinal, y por lo tanto se tenía que aguardar el

136) Luis Villoro. "La revolución de independencia" en Historia General de México op. cit. t. 2 p. 314

el regreso de Fernando VII al trono español. Por el contrario, los criollos proponían que para gobernar y guardar la soberanía al rey, se formaran juntas de ciudadanos semejantes a las de España, ya que también manifestaban que en ausencia del monarca la soberanía residía en la nación. Esta al igual que otras ideas llevaban ya en ellas mismas una de mayor importancia: la de Independencia; quizá sin la conciencia absoluta de todos sus manifestantes. Es por eso que fueron vistas por los españoles peninsulares como radicales, y calificada la posición de los criollos como herética y subversiva. Y así el 15 de septiembre de ese año de 1808, tratando de evitar cualquier posibilidad de cambio un grupo numeroso de españoles, encabezados por el rico hacendado Gabriel Yermo, tomaron el palacio y aprehendieron al virrey Iturrigaray, nombrando en su lugar a Pedro de Garibay; provocando con esto una mayor oposición en el grupo criollo, quien a partir de entonces empezaría a conspirar contra ese gobierno establecido por la fuerza.

Entre todas las conspiraciones, hay una que es muy conocida por todos nosotros, la de Querétaro efectuada en 1810. En la que como sabemos, participaron -entre otros-, Doña Josefa Ortiz de Domínguez, Ignacio Allende, Ignacio Aldama, Mariano Abasolo y el cura de Dolores, Miguel Hidalgo y Costilla. Ellos al igual que muchos otros criollos, veían que el poder se encontraba en manos de unos cuantos que los oprimían, y estaban conscientes de la necesidad que había de

efectuar un cambio. Una vez que fueron descubiertos y hubo orden de aprehensión en su contra, por decisión de Hidalgo se lanzaron a la lucha armada, incitando al pueblo en general a unírseles, - dando así un giro completo las ideas que inicialmente tuvieron, de que fuera "un movimiento de la clase media criolla con el elemento militar en primer plano"¹³⁷; y así el 16 de septiembre de ese año, fue iniciada la independencia.

Movimientos independentistas en Orizaba.

En Orizaba, las manifestaciones en favor de la independencia se dieron hasta fines de 1811, surgiendo de gente del pueblo, como Francisco Leyva, el indio Constantino y Simón Bravo. Poco conocemos de la vida de estos personajes, sólo de el primero de ellos sabemos que era un hombre ignorante, dedicado a la compra y venta de caballos. Leyva encabezó un grupo numeroso de gente venida de Ixhuatlán y de otros rumbos, todos armados de hondas, palos y algunos con fusiles, que hicieron del pueblo de Tesimalaca su refugio.

Las autoridades españolas trataron de sofocar este brote, mandando una expedición en su busca, misma que al llegar al lugar indicado no encontró a nadie, ya que los insurrectos se habían refugiado en la serranía del volcán, burlando a sus perseguidores. La falta de armas y su poca organización hizo que no logran algún avance en

137) Lemoine, "Hidalgo y los inicios del movimiento insurgente" en Historia de México. México, Salvat Editores de México, S.A., 1974. t. 6 p. 265

su lucha, por lo que durante un año permanecieron en Tesmalaca haciendo incursiones a Orizaba de vez en cuando para proveerse de alimentos. Fue hasta marzo de 1812 que su movimiento tomó impulso con los levantamientos de los curas Alarcón en Maltrata y Moctezuma en Zongolica, que una vez coordinados con Leyva atacaron Orizaba, que se encontraba resguardada por "más de 500 soldados al mando del comandante José Manuel Panes"¹³⁸.

El 28 de mayo de ese año tomaron la villa, haciendo huir a Panes a Córdoba, a quien ayudaron los frailes del convento del Carmen. Lo siguieron y sitiaron durante ocho días, después de los cuales tuvieron que dispersarse -el cura Alarcón se fue a San Juan Coscomatepec, Moctezuma a Zongolica y Leyva por el rumbo de la Perla-, al enterarse de la llegada de tropas realistas que venían bajo las órdenes de don Ciriaco del Llano.

Estos ataques a Orizaba alarmaron mucho a la población, la que en opinión de Arróniz, simpatizaba en un principio con los insurgentes, pero que después de la toma de la misma y al alejarse,¹³⁹ "si no dejaron enemigos, dejaron otra cosa peor, indiferentistas". A nuestro parecer, los habitantes de la villa no podían simpatizar con dicho movimiento, ya que éste hacía peligrar la estabilidad económica que habían alcanzado; de otra manera hubieran apoyado a los insurgentes con alimentos y refuerzos militares, cosa que nunca hicieron, antes

138) Arróniz, op. cit. p. 347

139) Ibidem. p. 357

bien, cuando Llano entró a Orizaba, huyeron algunos por temor a las represalias, -no porque hubieran participado-, si no por la noticia "que tuvieron de que venían arrasando (los realistas) con cuanta gente encontraban"; pero los que quedaron, -y es aquí donde su postura quedó manifiesta- los recibieron "en compañía del señor cura y su clero, con mucho regocijo y contento".

El 22 de junio, Llano se retiró a Orizaba llevándose "una porción de tabaco...dejando de guarnición un escuadrón de los dragones de Tulancingo, otro de Lanceros, la división de milicias de la costa y media compañía de los de Cataluña, y una de los del Fijo, quedando de gobernador en lo político y militar el Sr. don José Antonio Andrade, coronel de los dragones de Tulancingo". Esta protección que se les dió a las villas de Orizaba y Córdoba se debió a que ellas proporcionaban fuertes cantidades de dinero por el cultivo del tabaco, que servían para subsidiar al ejército. Es precisamente por este motivo que Morelos poco tiempo después atacaría Orizaba.

Morelos era cura de Carácuaro, cuando Hidalgo se levantó en armas, al saberlo se dirigió en su busca, logrando darle alcance en Indaparapeo, y fue en Charo en donde Hidalgo lo comisionó como jefe de la revolución del sur. A la caída de Hidalgo, fue precisamente Morelos quien volvió a impulsar el movimiento, convirtiéndose

140) Naredo, op. cit. p. 340

141) Ibidem. p. 341

142) Ibidem. p. 341

143

en "el dirigente popular que la rebelión requería". Entre las operaciones militares que efectuó se encuentra el asalto a Orizaba, población que -como hemos anotado antes- era importante para la economía del virreynato.

El 29 de octubre de 1812, hallándose Morelos en el poblado del Ingenio (Nogales), envió unos representantes a José Antonio Andrade, quien se encontraba al mando de las tropas realistas, para que se rindiera, pero éste se negó de manera por demás altiva, "entonces Morelos procedió al asalto, tan bien planeado que en unas horas era el dueño de la plaza"¹⁴⁴.

En efecto, al recibir la contestación de Andrade, Morelos avanzó hacia Orizaba con una parte de su tropa, el resto la dividió en dos: unos irían por la falda del cerro de San Cristóbal y los otros por el de Santa Catarina, para así poder tomar la Garita de la Angostura en la que se encontraban los realistas. En su primer intento, fue rechazado por éstos, por lo que mejor esperó a que llegaran las columnas que venían por San Cristóbal y Santa Catarina. En esta parte de Orizaba se encuentra el cerro conocido con el nombre del Borrego, y fue este lugar el que Andrade no protegió, siendo parte de la entrada

143) Villoro, op. cit. p.331

144) Lemoine, Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965. p.66

a la villa. Este descuido fue aprovechado por Morelos, quien posesionándose de él, abrió fuego desde ahí contra sus enemigos. Por otra parte, una fracción de su tropa avanzó por el rumbo de Cocolapam de manera que sorprendieron por la retaguardia a los realistas, no dejando más opción a Andrade que la de huir a Córdoba, abriéndose paso a "sangre y fuego", pero "acosado por el número de sus enemigos dejó prisionera a toda su infantería..." escapando sólo "con algunos soldados de caballería"¹⁴⁵.

Este asalto de Morelos, fue para la población de Orizaba una verdadera desgracia, ya que todas las casas fueron abiertas por la fuerza para descubrir a los oficiales realistas que hubieran podido esconderse. Los que se llegaron a encontrar fueron inmediatamente fusilados. Además, los despojaron todo lo de valor que habían ocultado en sus desvanes, llegando a juntar los insurgentes "el valor de más de trescientos mil pesos en vales, alhajas, dinero, plata labrada..."¹⁴⁶. Por último, Morelos permitió el saqueo a los almacenes, y ordenó que se quemara todo el tabaco que se encontrara "con lo que asentó un tremendo golpe a la economía virreinal"¹⁴⁷; y nosotros agregaríamos, no sólo a la economía virreinal, sino a la de la entonces floreciente villa de Orizaba. El 31 de octubre, Morelos salió de ésta con rumbo a Tehuacán, continuando así su lucha por la Independencia,

145) Arróniz, op. cit. p. 372

146) Lemoine, Morelos... op. cit. p. 67

147) Ibidem. p. 67

en la que como sabemos participaron otros grandes personajes, y que llegó a su fin en el año de 1821, cuando se firmaron los ya conocidos tratados de Córdoba, en la entonces villa de Córdoba.

LA EVANGELIZACION EN LA NUEVA ESPAÑA.

Como sabemos, junto con los conquistadores españoles, -
llegaron a tierras mexicanas, los primeros religiosos. Uno de ellos
fue fray Bartolomé de Olmedo que pertenecía a la orden de la merced,
y el otro un clérigo llamado Juan Díaz. Tiempo después, y aún no con-
cluida la conquista de México-Tenochtitlan, arribaron otros eclesiás-
ticos, entre los que se cuentan a los franciscanos Pedro Melgarejo y
Diego de Altamirano; y al mercedario fray Juan de las Variilas.

Una vez consumada la conquista, Cortés se preocupó por so-
licitar frailes para la evangelización de los naturales y así el 30 de ma-
yo de 1523, llegaron tres religiosos de origen flamenco, dos de ellos sa-
cerdotes: Johann Van der Auwera o Juan de Aora y Johann Dekkers o
148
Juan de Tecto; y un lego: Pierre de Gand o Pedro de Gante. Dedicándo-
se éste último, dentro de su labor evangelizadora, a aprender la lengua
149
náhuatl, logrando alfabetizarla. Así mismo instituyó cofradías y fue au-
tor de la capilla de San José de los Naturales. Fray Juan de Aora y
Fray Juan de Tecto, acompañaron a Hernán Cortés en su viaje a las -

148) Robert Ricard. La conquista Espiritual de México. Trad. Angel
María Garibay. México, Editorial Jus, 1947. p. 87

149) Alejandra Moreno Toscano. "El siglo de la conquista" en Historia
General de México. México, El Colegio de México, 1977 t. 2
p. 40

Hibueras y murieron durante la expedición.

Ahora bien, ya desde el año de 1521, León X había expedido la bula Alias Felicis (25 de abril de 1521), en la que se daba licencia a los franciscanos Juan Clapión y Francisco de los Angeles para que vinieran a evangelizar. Esto no se llevó a cabo debido a que el primero murió y el segundo fue nombrado Comisario General de la
150
Provincia de San Gabriel. Al año siguiente y por medio de la bula Exponi novis fecisti, expedida por Adrián VI en mayo de 1522, se daba a las órdenes mendicantes autoridad apostólica para evangelizar -
151
en la Nueva España.

Debemos señalar que fue precisamente fray Francisco de los Angeles quien organizó al grupo de los primeros "Doce" religiosos franciscanos que pasaron a estas tierras. Estos desembarcaron
152
en San Juan de Ulúa el 13 o 14 de mayo de 1524, y al frente de ellos, venía Fray Martín de Valencia. Los nombres de los demás frailes son los siguientes: fray Francisco Soto, fray Martín de la Coruña o de Jesús, fray Juan Juárez, fray Antonio de Ciudad Rodrigo, fray Toribio de Benavente, fray García de Cisneros, fray Luis de Fuensalida, fray Juan de Ribas, fray Francisco Jiménez, fray Andrés de Córdoba y fray Juan de Palos. Los dos últimos eran legos.

- 150) Vetancurt, Teatro Mexicano. Descripción de los sucesos exemplares de la Nueva España en el Nuevo Mundo Occidental de las Indias. Madrid, José Porrúa Turanzas, Ed., 1961 t. 3 p. 3
- 151) Gerónimo de Mendieta. Historia Eclesiástica Indiana. México, Ed. Salvador Chávez Hayhoe, 1945. p. 193
- 152) Ricard, op. cit. p. 89

Una vez en la ciudad de México, se organizaron junto con los frailes que habían llegado antes, y fray Martín de Valencia "considerando la copiosísima mies que Dios había puesto en sus manos de gente sin cuento y provincias distintas, de grandes poblaciones, parecióle que era necesario repartirse en diversos lugares para que el ministerio de la doctrina y palabra de Dios alcanzase mas en breve en todas partes...". Así fundaron inicialmente conventos en dos regiones que serían el foco de la evangelización: El valle de México y la región de Puebla. En el primero se asentarían en Texcoco y Churubusco, y en el segundo en Tlaxcala y Huexotzingo. Es importante hacer notar que éstos habían sido grandes centros indígenas, de manera que la elección de dichos lugares no fue hecha por mero azar.

Años más tarde, otras órdenes seguirían el camino de los franciscanos. Los dominicos llegarían a la Nueva España en el año de 1526 y los agustinos en 1533. "Un recuento de 1559 indica que hacia esa época había en toda la Nueva España 380 franciscanos en 80 casas, 210 dominicos en 40 casas; 212 agustinos en 40 casas.

La evangelización en el valle de Orizaba.

Los primeros religiosos que pisaron las tierras del valle de Orizaba, fueron sin duda, los que acompañaron a Cortés en su viaje a las Hibueras, " y trajo a fray Juan de las Varillas el de Salamanca,

153) Fray Juan de Torquemada. Monarquía Indiana. Coor. Miguel León P. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1976. t. 5 p. 51

154) Ricard, op. cit. p. 157

155) Moreno Toscano, "El siglo de la Conquista" en Historia General op. cit. p. 41

fraile de la Merced, y un clérigo y dos frailes franciscanos (fray Juan de Aora y fray Juan de Tecto), flamencos, buenos teólogos, que predicaban". Incluso debemos recordar que en un lugar cercano a Orizaba se casó doña Marina con Juan de Jaramillo; y quizá en los días que permanecieron aprovecharon los religiosos para predicar a los indígenas de la región.

La evangelización propiamente dicha -en el valle de Orizaba-, debió haberse iniciado una vez que los franciscanos se encontraron establecidos en Tlaxcala, ya que esta tenía jurisdicción -además de otros lugares- sobre la región de Veracruz; y sabemos que asistían a ella gente venida desde la zona del río Alvarado y las serranías hasta el mar. Además de que los frailes no se conformaban con estar radicados en un lugar, sino que, -como sabemos- hacían visitas a los pueblos por lejanos que estos se encontraran. Posteriormente, es probable que estas visitas salieran del convento de Tepeaca (construido por el año de 1530).

La primera iglesia edificada en Orizaba, a decir de Arróniz, fue hecha por los indígenas bajo la dirección de los religiosos franciscanos de Chocaman, en el sitio que hoy ocupa la iglesia del Calvario. "Los religiosos franciscanos de Chocaman creemos fueron los que directamente favorecieron su construcción... Eficazmente secundados los indios por aquellos franciscanos construyeron de horcones y

156) Díaz del Castillo, op. cit. p. 731

157) Ricard, op. cit. p. 157

158) Mendieta, op. cit. p. 248

paja una iglesia. Esta en realidad fue la que primero se edificó, tris¹⁵⁹
te y humilde como no podía ser de otro modo en 1552 ó 54". También
nos dice que había un convento en ese lugar, e incluso asegura haber¹⁶⁰
visto las ruinas de lo que había sido la construcción del mismo. Pero
en el Codice Franciscano, no aparece señalado ningún convento en -
Chocamán. Los más lejanos hacia el oriente que se mencionan son, el
de Tehuacán: "Doce leguas adelante de Tecamachalco y de Cachula, hay
otro monasterio que es de los más remotos de la Provincia, su vocación¹⁶¹
es de la Concepción de Nuestra Señora, y el pueblo se llama Teguacán";
y del de Xalapa dice: "el último y más remoto monasterio que es de la¹⁶²
Natividad de Nuestra Señora, está fundado en el pueblo de Xalapa...".
En el Theatro Mexicano, encontramos, Tehuacan...dista 20 leguas de¹⁶³
la Puebla y este es el último convento de la Provincia al oriente...". Lo
que nos hace pensar que tal convento de Chocamán no existió, ya que de
otra manera estaría registrado en cualquiera de las dos obras anteriores.
También es conveniente señalar que don Alonso de la Mota y Escobar,
obispo de Tlaxcala, en sus Memoriales, menciona entre los pueblos vi-
sitados en 1609 a Chocamán, y aunque es posterior, lo consultamos por-
que va diciendo a cargo de quien están los pueblos que va visitando. Así
señala Chocamán como un pueblo sujeto a la doctrina de Coscomatepec,

159) Arróniz, op. cit. p. 184

160) Ibidem. p.568, nota no. 142

161) Código Franciscano siglo XVI, informe de la provincia del Santo Evan-
gelio al visitador Juan de Ovando. México, Editorial Salvador Chá-
vez Hayhoe, 1941. p. 26

162) Ibidem. p. 27

163) Vetancurt, op. cit. p.178

con su iglesia y sacristía pobres, el pueblo pequeño con tres o cuatro
164
vecinos españoles. Con esto, dudamos aún más acerca de lo que di-
ce Arróniz, "fue bastante importante si juzgamos por la extensión que
165
ocupan sus ruinas", ya que de ser cierto, pensamos que el obispo de
Tlaxcala, lo hubiera asentado así en sus Memoriales, como lo hizo con
otros lugares.

Por otra parte, tenemos que Mendieta en su Historia Ecle-
siástica Indiana, escribe que un indígena de Cholula llamado Baltazar,
reunió a varios indígenas para vivir en recogimiento. Estos eran de Te-
peaca, Tecali, Tecamachalco y Coatlinchan. Se los llevó a un lugar cer-
ca de donde había "una espantable barranca, que para bajar a ella desde
el sitio que escogió, no pueden sino por escaleras de madera. En este
lugar hizo una población de hartos vecinos, a la cual puso por nombre
166
Chocaman, que quiere decir lugar de lloro y penitencia...". Este lu-
gar era visitado por fray Juan de Ribas, quien fue uno de los "Doce",
"y los iba a consolar y esforzar muchas veces y con su calor se alen-
167
taron y sustentaron en el rigor de la penitencia".

Por lo anterior, pudiera ser que el sitio al que se refiere
Mendieta corresponda al lugar del mismo nombre que existe a unos
kms. de la ciudad de Orizaba y que es al que Arróniz se refiere. Para
llegar a él, hay que cruzar una barranca muy profunda conocida con

164) "Memoriales del obispo de..." op. cit. p. 208

165) Arróniz, op. cit. p. 568 nota no. 142

166) Mendieta, op. cit. t. 3 p. 97

167) Ibidem. t. 3, p. 97

el nombre de Metlac, y esta coincide con la descripción anterior. De manera que si a Chocaman iban los frailes franciscanos a visitar a los indígenas congregados por Baltazar, sí es muy probable que de ahí se dirigieran a Orizaba por estar relativamente cerca. De otra forma, se puede pensar que en su viaje a Chocamán, pasaran primero a Orizaba, por estar ésta antes que dicho pueblo, tomando en cuenta además que, como en el caso del padre Ribas, si venían de Puebla, la ruta a seguir era la de Orizaba.

Pues bien, esa primera iglesia que se hizo en Orizaba, - años más tarde, en 1644, fue reconstruida, pero esta vez en mampostería. En efecto, los indígenas al ver que los españoles construían la Parroquia y la iglesia de San Juan de Dios, se vieron motivados y pensaron en mejorar el aspecto de su iglesia. Así lo hicieron, de manera que en el año de 1642, el obispo don Juan de Palafox y Mendoza la erigió en Parroquia "cuando estuvo de visita en este lugar, colocó con sus propias manos el Augusto Sacramento"¹⁶⁸, además les donó un Santo Cristo, de modo que quedó la iglesia bajo la advocación del Sacro Monte Calvario.¹⁶⁹

El Calvario sólo fue parroquia durante siete años, después de los cuales, se trasladó a la nueva parroquia que se había construido cerca de la del Calvario y que ocupaba el lugar de la que actualmente existe. A partir de entonces, quedó el templo, sólo de capilla, y en ella, la imagen del Señor del Calvario se siguió venerando. Con el tiempo

168) Naredo, op. cit. t. 2 p. 73

po, la construcción se deterioró, hasta que los españoles se preocuparon por reconstruirla; aunque posteriormente necesitó agrandarse ya que la devoción por el Señor del Calvario era cada día mayor. Así por empeño del cura Juan Macario Mendoza y la aportación del vecindario, se empezó la construcción de un nuevo templo. La bendición del mismo fue hecha un jueves santo del año de 1833, por el párroco José Nicolás del Llano, oficiando la misa al día siguiente el cura Macario Mendoza.

En años posteriores (1839), se construyó a un costado de este lugar, un monasterio de religiosas de Santa Teresa, acuyas manos quedó el cuidado del templo. Tomaron posesión del convento el 19 de diciembre de 1851 y permanecieron en él hasta el año de 1867, en el que por las leyes de reforma se vieron obligadas a abandonarlo.

- 169) Estos datos fueron tomados de la Historia de Orizaba de Naredo, ya que Arróniz dice que el obispo don Juan de Palafox y Mendoza ofició y colocó la imagen del "Santo Cristo el 20 de septiembre de 1649. Lo que es de dudarse porque dicho obispo, salió de Puebla con rumbo a España el 6 de mayo de 1649, embarcándose en el puerto de Veracruz el 10 de junio del mismo año,* y por lo tanto no pudo estar en Orizaba en el mes de septiembre. * Genaro García. Don Juan de Palafox y Mendoza. Obispo de Puebla y Osma, Visitador Y virrey de la Nueva España. México, Librería de Bouret, 1918.

La parroquia de San Miguel.

Hacia el año de 1600, llegaron nuevas familias a radicar a Orizaba, entre ellas venía la del capitán don Juan González de Olmedo, hombre rico, en el que surgió la idea de edificar un templo, ya que para ese tiempo sólo existía la capilla del Calvario.

El templo que se hizo fue "humilde y de pobres y mezquinas proporciones"¹⁷⁰, aunque de cal y canto, siendo así el primer templo de mampostería construido en la población. Después de esta construcción, se debió haber hecho otra, ya que a decir de Naredo, se encontraron los cimientos de dos construcciones anteriores a la actual.¹⁷¹

No se sabe hacia que fecha se empezó la construcción que conocemos, sólo encontramos algunas inscripciones con diferentes fechas en el actual templo. Así al pie de la torre dice: "Tiene esta torre siete barras de cimiento, año de 1732"; y cerca de la sacristía dice: "Siendo cura P.S.M. de esta parroquia el Sr. don Francisco Olmedo y ... (?) gobernante de los naturales de esta villa don Juan Ignacio Sanchez se costeo esta antesachristia... (?) 1776". Y en un costado del templo tenemos la fecha más temprana: "A 1 de octubre del año 1710 ...".

Por las fechas anteriores deducimos que la construcción de la actual iglesia, debió empezarse a principios del siglo XVIII, viniéndose a concluir en el último tercio del mismo. Naredo nos dice que el anterior estaba muy decorado, "con altares de cedro cubiertos de oro, de pésimo

170) Arróniz, op. cit p. 202

171) Naredo, op. cit. t. 2 p. 21

gusto y variadas formas...El estilo de Churriguera campeaba ahí a
172
sus anchuras...". Todos los altares fueron destruidos con la remodelación que hizo el padre José Nicolás del Llano, incluso un ciprés, -
-que nos dice Naredo-, se había erigido hacia 1808.

Cuenta la actual parroquia con dos capillas adyacentes, una dedicada a la virgen del Rosario y la otra al Sagrado Corazón de Jesús. La primera fue levantada a expensas de don Gaspar de Bedriñana en 1715, terminándose en 1736. La dedicación fue hecha el 23 de marzo de ese mismo año. La segunda, se hizo gracias a los empeños del padre - Nicolás del Llano y de don José María Mendizábal. "Habiendo fundado aquel párroco en diciembre de 1834 una Santa Escuela consagrada al Sacratísimo Corazón de Jesús, bajo los auspicios de Nuestra Señora de Guadalupe, deseaba que esta hermandad tuviese un lugar propio para sus
173
ejercicios, independientemente hasta cierto punto de la parroquia"; fue así como se pensó y llevó a cabo la construcción de la capilla, dedicándose en el año de 1850. Con su construcción se cerró la puerta del costado norte y la calle a la que daba la misma, quedando la capilla y con ella la iglesia, incrustada en la manzana siguiente.

El atrio de la parroquia se encontraba cercado con un muro de mampostería con cuatro entradas, "decoradas con pilastras de mal
174
gusto y bastante elevación, coronadas con estatuas de ángeles", y como

172) Ibidem. t. 2 p. 27

173) Ibidem. t.2 p. 31

174) Ibidem. t. 2 p. 12

la mayoría, desde épocas tempranas sirvió de cementerio, hasta 1825, año en el que se hizo el panteón municipal. Durante el tiempo que fue cementerio, nos cuenta Naredo, su aspecto era pésimo, ya que "en todo él se notaban cúmulos de tierra removida rematados en cruces. El osario, repleta ya su profunda fosa, estaba colmado de huesos humanos; las calaveras se miraban hacinadas en su superficie; y como si todo esto no fuera bastante á dar á ese aposento un aspecto horrible, se guardaban allí esqueletos, que medio disecados, se sacaban de los sepulcros, despidiendo el conjunto una repugnante fetidez".¹⁷⁵

En el año de 1828, siendo párroco don Francisco de P. Cantarines, mandó derrumbar el muro y colocó pequeñas columnas de piedra, que en 1835 el padre Llano mandó quitar, y en su lugar plantó naranjos y más tarde fresnos y ahuehuetes. Fue el padre Manuel Darío Hernández y Orihuela quien con la cooperación de los feligreses mandó poner las rejas que ahora vemos, así como también las lozas del piso.

175) Ibidem. t. 2 p. 12-13

La iglesia y el hospital de
San Juan de Dios.

A través de la historia de Orizaba hemos visto como, a pesar de no ser la ruta principal entre México y Veracruz, era un lugar muy transitado, que al paso del tiempo fue cobrando tal importancia - que se vio la necesidad de establecer un hospital, para atender a aquellos viajeros que enfermaban en la costa y que salían huyendo de su mal clima, llegando a Orizaba esperanzados de encontrar mejoría a su mal. De ahí que los dueños de los carros y recuas consiguieran establecer dicho hospital, que estuvo a cargo de los hermanos de San Juan de Dios. Es conveniente aclarar, que aunque en el hospital se recibiera a cualquier clase de personas, éste "se fundaba especialmente para los indios y criados de los dueños de los carros". Al hacerse responsables del hospital los juaninos es de suponerse, que al lado de este se edificaría una iglesia, misma que se comprometieron a darle la advocación de "Nuestra Señora de la Concepción".

A pesar de que cuando se solicitó la fundación del hospital se hicieron muchos ofrecimientos estos no fueron cumplidos, y sólo se consiguieron doscientos cincuenta pesos que donó Pedro Mexía, por lo que la adaptación de las casas donadas y la construcción de la

176) Muriel, J., op. cit. t. 2 p. 54 Apud. AGN Ramo hospitales, t. 74, exp. 2

iglesia se hizo a base de limosnas que recogieron los frailes. La iglesia y el hospital se situaron en el barrio que pertenecía a los españoles, y que más tarde tomó el nombre de la misma, es decir, barrio de San Juan de Dios.

La primera iglesia era "de cal y canto, cubierta de teja, con su altar mayor, donde está colocado el Santísimo Sacramento, y la imagen de bulto del glorioso San Juan de Dios, y abajo, al pie de las gradas, dos colaterales, y la iglesia ladrillada con su puerta travesía y principal, y saliendo de ella á mano izquierda la enfermería con altos y bajos, con sus corredores, y en los bajos aposentos y refectorio, y en lo alto una sala muy capaz con sus camas donde se curan los enfermos, ladrillada toda de cal y canto cubierta de teja y aforrada y con su portería que sale al cementerio de la iglesia, con su cerca de cal y canto con su cocina, todo lo cual parece haber obrado y edificado con las dichas limosnas...". Hacia 1644 ya estaba completamente establecido el hospital y edificada la iglesia, pero el 26 de agosto de 1696 un fuerte temblor acabó con ambas construcciones. La reconstrucción del hospital se empezó de inmediato, sólo que esta vez se pensó en hacerlo de un sólo piso. Se aprovechó también para hacer la iglesia más sólida y techada con bóveda. A pesar del empeño que en ella puso el cura don Francisco Antonio de Illueca y la población, la obra tardó mucho tiempo en terminarse, así vemos inscritas dos fechas diferentes, una en el crucero que mira al norte y dice "Año de 1714, día 6 de Enero", y al pie de la torre, la otra "Se comenzó esta obra a 177) Arróniz op. cit. p. 230- 231.

12 de Noviembre de 1738, por un bienechor del convento de San Juan de Dios¹⁷⁸. Finalmente, fue concluida en el año de 1763 siendo su costo de cincuenta y cinco mil pesos.

Los frailes juaninos administraron en un principio, de la mejor manera posible el hospital y la iglesia, de ahí que los vecinos se mostraran pródigos ayudándolos económicamente. "Así llegó a tener bienes propios, cuya renta se volvió la base para sostener el hospital¹⁷⁹". Pero poco después esta situación cambió, de manera que hacia 1770, ya perteneciendo el hospital al Real Patronato, se sabe por medio de los informes que recabaron por orden del obispo Fabián y Fuero, que los frailes no cumplían con lo que se habían comprometido cuando la fundación del hospital, ya que no atendían a los enfermos, a los que dejaban al cuidado de un mulato o un chino, que como es de suponerse no lo hacía como era debido; mientras los frailes, que eran dos, se dedicaban a la más escandalosa juerga, ya habían derrochado los bienes que poseían y las limosnas se las jugaban en los garitos de la ciudad, llegando incluso a empeñar los vasos sagrados. La vida tan desordenada que llevaban, tenía ~~alarmados~~ alarmados a los pobladores, quienes veían cómo su hospital se había convertido en un centro de vicio, y aun que denunciaban estas anomalías a los superiores de la Orden, no hacían éstos el menor caso, o les enviaban a peores frailes.

178) Ibidem. p. 581

179) Muriel, op. cit. t. 2 p. 55

180) Ibidem. p. 56 Apud. AGN Ramo hospitales, t. 60 exp. 1; tomo 24, exp. 1

Estas irregularidades pronto llegaron a oídos del virrey y del obispo don Francisco Fabían y Fuero, quienes después de mandar hacer una investigación a fondo, envió a Orizaba (1771) al promotor fiscal del obispado, con la orden de separar a los frailes de la administración de los bienes, "nombrando por administrador al señor cura y haciendo intimar a los vecinos no contribuyeran con réditos ningunos a los religiosos, y a éstos se les suministrara sólo lo necesario para su manutención y la de los pobres enfermos"¹⁸¹. Era cura de Orizaba por ese entonces don Francisco Antonio Illueca, el cual, no sin trabajos y después de algún tiempo, logró controlar a los juaninos. Unos años más tarde, en 1774 para ser más exactos, llegó a Orizaba el visitador de la Orden, don Pedro Rendón Caballero, y ante él compareció el prior del convento fray José de la Cuesta, presentándole una serie de cartas firmadas por personajes importantes del lugar, en las que se reconocía "el desempeño con que cumplen en el estado religioso, observando la ley de Dios y nuestras sagradas constituciones, ejercitando toda misericordia, cumpliendo en nuestro sagrado Instituto con la asistencia de nuestros pobres enfermos, a quienes se les procura el alivio de sus almas con la administración de los santos sacramentos"¹⁸². Y explicando además que no se presentaban los libros de recibos y gastos porque se encontraban en manos de don Francisco de Illueca, ya

181) Velasco y Ceballos, R. Visita y Reforma de los hospitales de San Juan de Dios de Nueva España. México, Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1945 p. 87

182) Ibidem. p. 41 Auto de Visita general del convento de Orizaba.

que habían sido embargadas por el Sr. obispo de Puebla.

Vistas las cosas de esta manera, podemos decir como Josefina Muriel, que los frailes resultaron los buenos, "víctimas de un arbitrario prelado"¹⁸³. El visitador en cuanto llegó a México, puso una demanda ante el virrey, pidiendo que se devolviera a los juaninos la administración total del hospital, aduciendo que sólo tres frailes habían sido los desordenados y que bien se hubieran podido suprimir de haber acudido a las autoridades de la Orden. Este litigio concluyó a favor de los juaninos en el año de 1780.¹⁸⁴

Ya con anterioridad hemos mencionado que en 1769 se instaló en Orizaba la Real Fábrica de Puros y Cigarros, la cual empleó muchos trabajadores no sólo de la región sino también de otros lugares; - fue por esto que la corona se interesó en el hospital para que ahí fueran atendidos sus trabajadores y los cultivadores de tabaco, así como los soldados que se encontraban acantonados.¹⁸⁵

Los hermanos de San Juan de Dios tuvieron el hospital a su cargo hasta 1827, año en el que pasó a manos del ayuntamiento, mismo que en 1834 se los devolvió. Pero dos años después, se retiraron definitivamente, quedando el hospital administrado por una Junta de Caridad,¹⁸⁶ formada por particulares que eran nombrados por la Mitra.

183) Muriel, op. cit. p. 56

184) Ibidem. p. 56 Apud. AGN Ramo hospitales, t. 60 exp. 3

185) Ibidem. p. 57 Apud. AGN Ramo hospitales, t. 37 exp. 2

186) Naredo, op. cit. t. 2 p. 84

La iglesia de los Dolores.

La iglesia de los Dolores se comenzó a edificar en el año
-187
de 1720. El sitio en el que construyó, daba a la calle real, pero la iglesia y una plazuela que se proyectó hacer al frente, provocaron la irregularidad de dicha calle, además de que influyó también la poca vigilancia que hubo en la construcción de las casa adyacentes, mismas que incluso invadieron parte del terreno que se pensaba dedicar a dicha plazuela.

En el año de 1755, el padre Antonio Illueca, hizo los trámites correspondientes para poder establecer un hospital de mujeres en una casa particular que donaba una señora de nombre Bárbara de Horué. Concedido el permiso para el hospital, el 18 de marzo de ese mismo año se abrió al pueblo y permaneció establecido en dicha casa hasta el año de 1767, en el que el alférez real don Gregorio Frade Reguera y Villamil cedió una casa de su propiedad, que se encontraba situada junto a la iglesia de los Dolores, esto se hizo - "por resultar en gran beneficio de este público, alivio a dicha hospitalidad, aseo y decencia a la citada capilla instituida en la mayor soledad, desamparo y pobreza, y resultando así mismo en servicio

188
de ambas majestades..."

Fue hospital hasta el año de 1868, después del cual, se trasladó a la Concordia, y se dedicó entonces para atender niños desvalidos.

El hecho de que el hospital se instalara junto a la iglesia, vino a beneficiarla, ya que los padres que tenían a su cargo dicho hospital, se preocuparon siempre por mantenerla en buenas condiciones. Actualmente se encuentra muy reconstruida, de manera que se ha perdido su aspecto original.

La Iglesia del Carmen.

Para 1585, las órdenes de franciscanos, dominicos, agustinos, jesuitas y mercedarios, tenían cubierta la mayor parte del territorio de la Nueva España, y precisamente en ese año, aconteció la llegada de una nueva Orden: la de los Carmelitas Descalzos. Estos, años antes "habían intentado infructuosamente misionar en el Congo Africano
189
y en Angola". Pero su petición de venir a Nueva España coincidió con los proyectos que había en este país de pacificar las tierras del norte,
190
particularmente de Nuevo México.

Por aquel entonces era provincial de la Orden fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, quien requirió el permiso ante el Consejo de Indias para que fueran cuatro frailes los que pasaran a la Colonia. Se le concedió el permiso y no sólo por cuatro sino por doce; embarcándose sólo once frailes "en la misma flota que conducía al nuevo virrey que venía a tomar posesión de su cargo, don Alvaro Manrique y Zúñiga, marqués de Villamanrique...". Ellos eran: fray Juan de la Madre de Dios,
191
quien venía como comisario del grupo; fray Pedro de los Apóstoles, fray Pedro de San Hilarión, fray Ignacio de Jesús, fray Juan Bautista de la Magdalena, fray José de Jesús María, Fray Juan de Jesús María, fray

189) Dionisio Victoria Moreno. OFM El Santo Desierto de los Carmelitas de la Provincia de San Alberto de México, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1978. p. 13

190) Ibidem. p. 13

191) Báez Macías, E. Obras de Fray Andrés de San Miguel. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969. p. 17

Hilarión de Jesús, fray Arsenio de San Idefonso, fray Gabriel de la Madre de Dios y fray Anastasio de la Madre de Dios. Llegaron a San Juan de Ulúa el 27 de septiembre de 1585, de donde se dirigieron a la ciudad de México, pero sin intención de quedarse en ella, sino de
192
continuar su viaje a Nuevo México.

En México se les alojó en las casas del Marqués del Valle y fue unos meses después cuando les asignaron la ermita de San Sebastián, misma que había estado a cargo de los franciscanos y que por orden del virrey Marqués de Villamanrique se les cedió, quedando a su cuidado la administración espiritual de los indios de aquel barrio.

Después de varios intentos que hicieron para ir al norte a evangelizar, los Carmelitas se extendieron por las principales ciudades de la Nueva España: Puebla (1586), Atlixco (1589), Valladolid y Guadalajara (1593), San Angel (1613), Querétaro (1614), Salvatierra (1644), San Joaquín (1689), Toluca (1698), Oaxaca (1699), Orizaba (1735), San Luis Potosí (1738) y Tehuacán (1745); formando así la
193
Provincia de San Alberto de México.

A Orizaba llegaron los Carmelitas Descalzos probablemente antes de 1733, pues se sabe que para ese año ya tenían un hospicio
194
a su cargo, siendo su presidente el p. fray Blas de San Ambrosio.

En cuanto a la fundación del convento, tenemos que en enero de

192) Ibidem. p. 17

193) Victoria Moreno, op. cit. p. 14

194) Naredo op. cit. t. 2 p. 109

1733, fray Domingo de los Angeles, p. provincial de los Carmelitas Des
195
calzos en la Nueva España, por medio de una carta, les autorizó que a-
ceptaran donativos para dicha fundación.

Al siguiente mes, envió el rey una Cédula pidiendo informes
al párroco de Orizaba, "Ha parecido rogaros y encargaros me informéis
del número de vecinos de que se compone ese pueblo; si comodamente pue-
den hallarse asistidos del pasto espiritual con sola una persona. Qué fon-
dos hay para la fundación y mantenimiento de este convento. Qué necesi-
196
dad se reconoce que sea en ese paraje...". Y en la respuesta que el pá-
rroco remitió, fechada en Orizaba el 22 de marzo de 1734 dice que "En
cuanto a los fondos que dichos religiosos tienen para fundación y manuten-
ción del convento que pretenden, sabe dicho cura beneficiado que se hallan
197
con cincuenta y nueve mil pesos de escrituras otorgadas a su favor...".

Para esto, ya en el mes de Enero de ese año, el p. Provincial,
convencido de que el rey daría la licencia para la fundación del convento,
había convocado a los vecinos a una reunión, en la que se señaló el sitio
en que se construiría el convento, -siendo éste el que actualmente ocupa-,
ya que les pareció que era un lugar intermedio entre la iglesia parroquial,
el Santuario de Guadalupe y el Convento- hospital de San Juan de Dios. Y
así, el 14 de agosto de 1735, expidió el rey la Real Cédula en la que se
concedía la licencia para la fundación del convento de la Orden de Car-

195) Se han tomado -a falta de otros- los datos de unos documentos de
la Historia de Orizaba del Sr. Naredo.

196) Naredo, op. cit. t. 2 p. 114

197) Ibidem. p. 118

melitas Descalzos en el Pueblo de Orizaba.

La obra se empezó de inmediato, de manera que para el 28 de junio de 1736, habiendo ya algunas celdas "se procedió a la ins¹⁹⁸talación del convento". Habiendo ese día varios festejos para celebrar dicho acontecimiento.. Al día siguiente se llevó a cabo una procesión, que salió de la parroquia hacia el convento del Carmen, en donde en una improvisada capilla, se ofició una misa de Acción de Gracias.

Con el tiempo se logró concluir el convento y también la iglesia. A decir de Naredo era ésta muy hermosa, y estaba decorada con retablos de "cedro sobredorado" y esculturas de mérito. Había también pinturas hechas por Cabrera, y una cajonera de cedro "cha-¹⁹⁹peada en ébano con incrustaciones de marfil", misma que actualmen^{te} se encuentra en la parroquia de San Miguel.

Pues bien, los padres Carmelitas permanecieron viviendo tranquilos en este convento hasta el año de 1811, en el que, debido a la guerra de independencia, la paz del mismo fue perturbada, ya que los guerrilleros que se encontraban en las montañas, hacían frecuentes incursiones en la población, por lo que para proteger a la misma se pensó en colocar "a la fuerza militar en un lugar que no pudiera ser sorpreⁿendida y que además prestara seguridad para guardar los caudales de las personas acomodadas", y para esto se eligió la iglesia y convento del Carmen por su amplitud, construcción y localización. Además, como

198) Ibidem. p. 125

199) Ibidem. p. 129

la mayoría de los padres carmelitas eran españoles " se creyó dar
200
mayores garantías a estos religiosos". Una vez en el convento. los
militares ya no salieron de ahí, aún habiendo terminado la guerra.

De ésta, vinieron más luchas en el país y siempre hubo quien se atrin-
cherara en el Carmen, llegando el momento en el que los padres sólo
ocupaban las celdas del Oriente, la sacristía y la iglesia. En esta úl-
tima, durante la guerra de intervención se hicieron muchos destro-
zos, nada se respetó y los altares que la decoraban fueron utilizados
para hacer fogatas. Una vez terminada aquella guerra, el templo fue
ocupado por las fuerzas del país y después convertido en caballeriza.

La destrucción de éste no paró ahí, ya que para 1873, ha-
biéndose aprobado la construcción del cuartel, " se destinó al efecto
el edificio del Carmen, demoliéndolo y aprovechando los materiales
y el sitio que entonces comprendía cuatro manzanas con corta diferen-
201
cia". Se empezó la demolición de una parte del claustro, pero fue
tal la resistencia al mazo, que se pensó que iba a costar más demoler
la que lo que se iba a aprovechar, por lo que ya no se hizo nada. Sin
embargo lo ya demolido facilitó la apertura de una nueva calle.

Para coronar la obra de destrucción, el gobierno mandó di-
vidir el convento en lotes y procedió a su venta. Fue entonces cuando

200) Ibidem. p. 133

201) Ibidem. p. 136

el Dr. Leopoldo Pedroza, se dió a la tarea de comprarlos, logrando no sin trabajos su objetivo, y así el 24 de abril de 1886, cedió el uso del templo al pueblo orizabeño. "No le es dado a nuestra pluma describir el entusiasmo que se apoderó de todos los concurrentes al abrirse las puertas de aquel templo hasta allí tan profanado: los repiques de todas las iglesias, las armonías de las músicas, la detonación no interrumpida de los innumerables cohetes que poblaban el aire y los gritos de alegría del pueblo producían una confusión indescriptible". Se invitó a la población a que cooperara para que se empezara la reconstrucción, de manera que - para el 6 de febrero de 1888 se llevó a cabo la bendición del templo, aunque todavía no se terminaba de reparar. El nuevo altar mayor que se hizo fue dedicado y estrenado cuatro años después, el 29 de julio de 1892, asistiendo al acto el obispo don Ignacio Suárez Peredo, acompañado del clero regular y secular de la villa, y de invitados especiales, los padres - priores de los conventos de Carmelitas de Toluca y Querétaro, así como sacerdotes de otros lugares de la región.

Descripción del Templo. Exterior.

El templo está trazado con el ábside hacia el oriente y la entrada principal al poniente. Cuenta con un atrio de no grandes dimensiones, cercado por una barda de mampostería con arcos invertidos, adornada con unos roleos que siguen la forma de los arcos, y rematados por jarrones. Cuenta este atrio con tres accesos, el principal se encuentra en

202) Ibidem. p. 138

203) Ibidem. p. 142

la esquina sur cortando el ángulo de la misma; los secundarios están, uno del lado poniente y otro en el sur, dando este último a un ingreso del templo.

La portada del templo está realizada en estuco, dividida en dos cuerpos y un remate, con bases de piedra decoradas con el escudo de los carmelitas. De éstas se desplantan páres de estípites muy bien definidos, con la particularidad de desplazarse en el centro de ellos líneas horizontales que forman nichos en los interestípites, nichos en los que se alojan las imágenes de San José, padre de la Virgen; y de Santa Teresa, reformadora de la Orden. En la parte superior de éstos, hay también dos medallones con los rostros de santos de la Orden, que no hemos podido identificar.

El vano de la puerta está formado por un arco de piedra de medio punto, que descansa en pilastras entableradas y arranca de impostas molduradas. La arquivuelta se encuentra decorada en su parte exterior con estuco en forma de cenefa. En las enjutas tenemos ornamentación de follajería de delicado trazo. El friso tiene pequeños adornos espaciados, siendo mayor y más elaborado el central. La cornisa es más pronunciada en la parte correspondiente a los capiteles.

En el segundo cuerpo, los estípites continúan las líneas verticales del primer cuerpo. Los del exterior terminan en forma piramidal a manera de remate. En la parte interna se agregaron dos más, que enmarcan una ventana mixtilínea que sirve para dar luz al coro, y cuyas enjutas se hallan decoradas.

El remate es mixtilíneo, y tiene un nicho que quiebra un fr^{on}tón triangular. En él se colocó una escultura que representa a San Juan de la Cruz. El centro del perfil del remate se corona con una cruz y a los lados con jarrones.

Hay una portada lateral del lado sur, que es de manufactura muy sencilla y trabajada en piedra. Cuenta con un sólo cuerpo y el remate. El vano es mixtilíneo y se encuentra resaltado por una moldura en su parte exterior. Descansa sobre impostas y éstas a su vez en pilas^{tr}as entabladas, decoradas en su tercio superior con una especie de cara de león. A los lados, flanquean el vano unas pilastras estípites, que en la parte del cubo tienen medallones que representan a santos de la Orden. El arco es muy peraltado, por lo que también el entablamento lo es. A los lados de dicho arco y siguiendo el eje de las pilastras del primer cuerpo, hay pequeñas pilastras estípites que son parte del entablamento. El remate es más sencillo aún, pero también muy elevado y adosado al muro, en el centro hay un nicho que actualmente se encuentra vacío.

Interior,

El interior, es de planta de cruz latina y con bóveda de lunetos, dividida en seis tramos, ocupando el último el presbiterio. Está sostenida dicha bóveda por pilastras toscanas con un ancho entablamento, decorado con metopas u triglifos. Hay ventanas que se abren en los lunetos, con capialzado.

Como todos los templos Carmelitas, a los lados del altar mayor, cuenta con dos capillas, una en la que se coloca el sagrario y la otra que sirve para las reliquias.

El tambor de la cúpula es octogonal y tiene ventanas - flanqueadas por columnas pareadas.

En el altar mayor, hay un retablo neoclásico, que está bien trabajado y es digno de la bella iglesia.

El convento, situado al norte del templo, no es de grandes dimensiones y se asemeja al del Carmen de San Angel, en la ciudad de México. Del lado norte del atrio, aún pueden verse los arcos cegados que daban a la portería, esta es de dos plantas, aunque es probable que una se le halla agregado con el tiempo, porque en sí, el claustro es de una sola planta.

La Concordia.

Oratorio de San Felipe Neri.

El virrey de la Nueva España, don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, entre las instrucciones que giró durante su administración, estuvo la de congregar a los indígenas que se hallaban en los montes. En Orizaba esta orden se trató de llevar a cabo con los de los pueblos de Atzacan, Ixhuatlancillo y Tlilapan, resultando de ello la fundación del barrio de Omiquila con indígenas de este último.

Con el paso del tiempo, los pobladores de este barrio, sintieron la necesidad de tener una capilla en la que se efectuaran sus oficios religiosos, dado que durante la época de lluvias la zona donde habitaban se ponía cenagosa y les era casi imposible ir a la parroquia, que se encontraba un poco retirada de ahí. Es por eso que solicitaron del obispo, licencia para construir una capilla, la que dedicarían a la Virgen de Guadalupe.

Naredo señala que fue un indígena, cacique de ese barrio, llamado Domingo de Ramos, quien "llevado de su devoción a la Santísima Virgen, formó una ermita cubierta de teja vana sustentada con hor-

204) Lewis Hanke. Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria. Madrid, Ediciones Atlas, 1977 t. 2 p. 156

205) En estos lugares se habían refugiado los indígenas que huían de los malos tratos que les daban los españoles y se habían ido formando como pueblos.

206) Arróniz, op. cit. pp. 250-51

207) Para Arróniz, este indígena fue un ciego que donó el terreno en el que se edificó la capilla, y que se dedicó a su cuidado.

cones y cercada de cuilotes y malas tablas, para que sirviera de oratorio a los que visitaban una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe",²⁰⁸ y que luego en unión de otros vecinos obtuvieron el permiso para que se celebraran misas en ese lugar.

Sea como haya sido, el caso es que la capilla que levantaron era tan pobre que la campanita para llamar a misa estaba colgada de un árbol y todo el adorno consistía en un liezo de la Guadalupana. Durante tres años se sirvieron de la capilla y la mantuvieron en buen estado, hasta que -quizá por lo fangoso y malsano del terreno-se vieron obligados a emigrar a un lugar cerca de donde se encuentra hoy la iglesia de Santa Gertrudis y que conocemos con el nombre de Barrio Nuevo, mismo que data de esas fechas. Así la capilla quedó en completo abandono y experimentó tal deterioro, que caídas las puertas se tapaban de noche los huecos²⁰⁹ con unos pedazos de tarima para que no entrasen los animales.

Al ver esto, el licenciado don Antonio de Clorza -que era teniente de cura-, puso empeño para que se levantara una nueva capilla, por lo que echortó a los vecinos españoles para que contribuyeran a su construcción. Con lo que reunió sólo pudo mandar hacer los cimientos teniendo que detener la obra durante algún tiempo, después del cual la²¹⁰ dejó en manos del Sr. Benito García Ganvino, quien inició la construc-

208) Naredo, op. cit. p. 90

209) Arróniz, op. cit. p. 253

210) El señor García Ganvino escribió -a decir de Arróniz y Naredo-, un manuscrito por el cual se conocen estos datos de la Concordia.

ción de la iglesia que actualmente conocemos, entre 1725 y 1729.

Según lo dejó estipulado el Sr. García Ganvino el costo de la obra hasta el momento en que tenía ya "su fábrica material todo de bóveda, con sacristía, una torre muy pulida y otra hasta la mitad, - con una capilla cuyas paredes están ya arrazadas, y sólo falta cerrar la bóveda para dedicarla al glorioso San Antonio de Padua", en cua-²¹¹renta mil pesos; además de lo que se había gastado en ornamentos, - alhajas, órgano y demás, sin contar los gastos del vino, ceras, acei-te, etc. El templo se concluyó con la ayuda de los orizabefios y el 30 de octubre de 1741 se bendijo y estrnó, siendo su capellán el mismo padre García Ganvino.

Unos años antes, este padre, queriendo tener para el templo una copia de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, escribió a don Nicolás Rodríguez " pintor diestrísimo y vecino de México, suplicándole por una copia de la Soberana Imagen, tal que se equivocase con ella en los tamaños, perfecciones y colores; y logrando hacerla perfectamente semejante, la tocase al milagroso original, lo cual cer-²¹²tificase en toda forma". Así lo hizo, y cuando la imagen llegó a Orizaba, animó tanto a sus habitantes que apresuraron la construcción de la iglesia y prometieron celebrar cada año la fiesta de la Guadalupana el día 12 de diciembre, misma que actualmente todavía se celebra.

Como sabemos, fue San Felipe Neri, el que inició una nueva forma de vida religiosa, que no era la del claustro, ni la familiar, aun-

211) Arróniz, op. cit. p. 276

212) Naredo, op. cit. p. 93

que finalmente terminó siendo una nueva Orden, que llevó su nombre. Los felipenses no tenían conventos, "sino colegios, sin hábito especial, sin rezo de coro, con dedicación principal a la enseñanza y al ²¹³ servicio sacerdotal inmediato".

En la Nueva España, fue bajo la dirección del padre Antonio Calderón de Benavides, en el año de 1657, que un grupo de sacerdotes se reunieron para hacer vida común, bajo el nombre de Pía Unión o Concordia. La cual fue incorporada a la Congregación de San Felipe Neri por Inocencio XII, por medio de una bula expedida el 29 de diciembre de 1697.

En Orizaba, para el año de 1767, los sacerdotes, José Ancermo, Francisco Avalos, Juan Cáceres, Carlos Wattes Montes y José Antonio Buenhombre, pensaron levantar un Oratorio de San Felipe Neri, junto a el templo al que nos hemos venido refiriendo. Hicieron las gestiones necesarias, de manera que el 27 de abril de ese mismo año se empezó la construcción de su casa. En el año de 1774 ya pudieron habitarla y dos años después, el 12 de diciembre, fue hecha la dedicación y estreno. Acudieron los padres del Carmen, los de San Juan de Dios, el cabildo de naturales y españoles, así como el rector del Sagrario de la Catedral de Puebla don Juan de Dios Olmedo. Las fiestas duraron varios días, en los que como es de esperarse se celebraron varias

213) Francisco de la Maza. Los templos de San Felipe Neri de la ciudad de México, con historias que parecen cuentos. México, 1970
p. 7

misas en acción de gracias.

Los padres del Oratorio continuaron ahí hasta el año de 1860, en el que debido a las leyes de Reforma, tuvieron que abandonar su casa, la que tiempo después sirvió de hospital. En 1862, sirvió como hospital militar a las fuerzas francesas que habían ocupado Orizaba, y los enfermos mexicanos que ahí había se trasladaron al hospital que estaba junto a la iglesia de los Dolores. De 1867 a 1873 fue hospicio de niños y de esa fecha hasta 1973 funcionó como nuevamente como hospital.

Por lo que respecta a la iglesia, ésta había permanecido cerrada desde la Reforma, hasta la ocupación del hospital por los franceses. Fueron ellos los que permitieron abrirla al culto, hasta el 2 de enero de 1865, año en el que un terremoto echó abajo la cúpula y arruinó los muros. Tiempo después y con la ayuda de los vecinos se logró reconstruir la iglesia y abrirla al culto nuevamente.

Descripción del templo. Exterior.

Terminada de construir unos años después que la iglesia del Carmen, sigue el mismo estilo de ésta, trabajada su portada también en estuco, y más recarda su ornamentación que en aquella.

Su orientación es igual que la del Carmen, es decir, de oriente a poniente. Al lado sur se encuentra lo que fuera el claustro de los oratorianos.

Su hermosa portada se encuentra limitada por los cubos de dos torres, éstas son ochavadas, con pilastras en los ángulos, - adornadas en su interior con follaje y perfiladas por azulejos, que denotan influencia poblana. En cada pilastra hay dos querubines, uno en el primer tercio y otro en el remate. En sus muros se encuentran saeteros enmarcados con vegetación. De éstos, el primero de la torre sur, tiene grabada -como parte de la decoración- una fecha: 1748. En esta misma torre, del lado sur, hay también un saetero, que tiene además del enmarcamiento, un par de angelitos en la parte superior, que sostienen un escudo coronado. La torre norte fue reconstruida, y así aparece inscrita en uno de los saeteros -y haciendo juego con el de la torre sur- la siguiente fecha: 1962. Los campanarios, fueron - también reconstruidos totalmente, después de 1865, año en el un fuerte temblor los dejó en ruinas.

La portada mayor consta de dos cuerpos y un remate. El primer cuerpo arranca de una base de piedra decorada con unos pequeños roleos verticales, que se unen en su parte superior en una vena, de la que surgen unos frutos que van descendiendo para rematar en hojas. En la parte inferior, entre el follaje, surgen algunas flores.

A cada lado de la puerta, tenemos pares de robustos estípites, cada uno con diferente ornamentación. Esta es muy caprichosa y aunque dá la forma del mismo, no se definen las partes que lo componen. La primera sección es más bien corta y no hay estrangulamiento

alguno, sino que la decoración, a partir de esta primera sección, se continúa hasta adelgazarse en la parte que se une con el capitel. Es curioso hacer notar que los capiteles, al igual que los estípites, tienen cada uno decoración diferente, aunque a primera vista se asemejan a capiteles corintios. La realidad es que no tienen hojas de acanto como aquellos.

El vano de la puerta, trabajado en piedra, presenta un arco de medio punto con impostas molduradas, que se apoyan en pilastras, decoradas en su interior con formas que semejan estípites. En el arco propiamente dicho, la decoración fitomórfica parte de la clave hacia los lados del mismo.

En el segundo cuerpo, hay un relieve elaborado en alabastro, de la Virgen de Guadalupe, a los pies de la cual aparecen -en piedra- Juan Diego y San Juan escribiendo el Apocalipsis. La imagen de la Virgen está contenida en un pequeño marco de piedra, sostenido éste por un águila imperial posada en un nopal en el que se enrosca la serpiente y coronada por un par de angelitos. A su vez todo esto se encuentra enmarcado por follajes también en argamasa.

A los lados de este relieve, encontramos pares de estípites que continúan el eje del primer cuerpo. Los interiores están rematados por unas esculturas que parecen ser arcángeles.

El remate, de perfil mixtilíneo, está decorado con un falso cortinaje y vegetación, entre la que se pueden distinguir racimos de uvas y rosas. En la parte central, y encima de un óculo cuadrangular que

invade también parte del segundo cuerpo, hay un corazón sostenido por un par de ángeles.

Si tomamos en cuenta la estructura de la portada, podemos decir que es simétrica, pero si nos referimos a la ornamentación, no dudamos en afirmar que es completamente asimétrica. Trataremos de señalar algunos detalles. Los estípites -por ejemplo- de los ocho que la componen, ninguno es igual, aunque todos presentan formas vegetales y marinas. Así tenemos que los dos del primer cuerpo, del lado izquierdo, son mucho más carnosos y pesados que los del lado derecho, ya que en éstos, la follajería se presenta más ligera en sus trazos. Lo mismo sucede con los interestípites. En el segundo cuerpo, del lado izquierdo, se notan más claramente las formas marinas: conchas y caracoles, - además de flores y follaje.

Tanto los estípites del primer cuerpo, como los del segundo aparecen divididos por una especie de molduras, pero éstas se acentúan más en los del segundo cuerpo del lado derecho. Aquí entre los follajes parecen distinguirse algunos frutos.

Esta asimetría la encontramos también en las enjutas del arco. En la derecha, se distinguen rosas y hojas de acanto llenando la enjuta; en cambio, la izquierda es más sencilla, presentando sólo follaje pero muy ligero. De la misma manera, en el enmarcamiento del relieve de la Guadalupana, varía la ornamentación, sólo que en este caso es más pesada la del lado derecho. Por último en el remate se presenta el mis-

mo caso.

El templo cuenta también con una portada lateral de sencillas formas. A los lados del vano de la puerta, se desplantan unos estípites muy esbeltos, de simple decoración. El arco y el entablamento, no aparecen decorados. Remata la composición una guía hecha a base de roleos adornados con vegetales de los que cuegan flores y frutos. Esta portada está cobijada por un tejatón.

Interior.

El templo es de una sola nave, de planta rectangular, misma que en su ábside presenta una forma poligonal que lo hace más estrecho. A los pies de la misma, tenemos el sotocoro, cubierto con bóveda de arista, sostenido por un arco rebajado, decorado en el intradós.

Está techado con bóveda de lunetos y dividido en cinco tramos, más el ábside. Sus muros se ornamentan con pilastras adosadas y cornisa muy pronunciada. En el quinto tramo se abren -a los lados-, ingresos que dan a dos capillas; y en el cuarto, se eleva la cúpula, de forma octogonal con ventanas flanqueadas por pilastras toscanas.

El templo está decorado con cuadros que contienen temas alusivos a la aparición de la Virgen en el Tepeyac, pero son de llamar la atención dos retablos -seguramente reconstruidos en épocas posteriores-, que conservan, en lo que cabe su aspecto original. Los dos están formados por dos cuerpos y un remate, decorados en hoja de oro y utilizando

como apoyo pilastras-estúpite. Divididos verticalmente en tres calles, la central contiene un fanal y un nicho, bellamente elaborados; y las laterales nichos sencillos, en los que, a través de unas falsas cortinas encarnadas, sobresalen las imágenes de los santos.

Ahora bien, el retablo del lado norte, dedicado a la Purísima Concepción de María, aloja en el fanal, una escultura (hecha para vestir en tela) que representa a la Purísima. Debemos señalar que este fanal está rematado por una semi-cúpula, que le dá mayor distinción. A los lados del mismo, tenemos las imágenes de San Joaquín y Santa Ana, padres de la Virgen.

En el segundo cuerpo, en el nicho central, San Pedro, representado como Papa; del lado izquierdo Santa Catalina y del derecho Santa Rosalía. En el remate, una ventana, a los lados de la cual se encuentran San Benito Abad y Santa María Magdalena.

El retablo sur, dedicado a San José, alberga la escultura del mismo, en el fanal; éste es diferente del anterior. A los lados de San José aparecen Santa Rosa de Lima y San Antonio Abad. En el segundo cuerpo, en el nicho principal, Santa Gertrudis; y del lado izquierdo Santa Teresa de Jesús y Santo Tomás de Aquino a la derecha. En el remate, a los lados de la ventana, San Juan Capistrano y San Pedro de Alcántara.

Continuando con la descripción del edificio, tenemos que en el segundo tramo de la nave, se abre una puerta de ingreso a una capi-

lla que está dedicada a la Virgen de Guadalupe. Esta puerta está decorada en la parte exterior del arco con motivos vegetales aislados y molduras. La cornisa de formas mixtilíneas es muy resaltada. En su interior, tenemos que la cúpula es oblonga y en la separación de la bóveda con el tambor hay ornamentación rococó, elaborada en estuco. A la derecha de dicha capilla, hay un pasillo amplio en el que se conservan esculturas de diferentes santos y en él, también se halla un confesionario barroco de la mejor calidad.

Volviendo al exterior, del lado sur del templo, se conservan los restos del claustro del oratorio. Este quedó arruinado durante el sismo del 28 de agosto de 1973. Pero presentaba una hermosa portada elaborada -al igual que la del templo- en estuco. Dividida en dos cuerpos y flanqueada por una especie de contrafuertes en el primer cuerpo y de columnas en el segundo. El basamento era muy elevado, y de él se desprendían, a los lados del vano de ingreso, pares de pilastras estípites, de bien perfiladas formas. El arco, trabajado en piedra se apoyaba en columnas. En el segundo cuerpo, las pilastras-estípites seguían las líneas verticales del primero, y en el interior se le agregaron dos a los lados de una puerta que daba a un balcón.

El claustro era de dos niveles. El primero aparecía rodeado por arquerías y el segundo cubierto de muros con ventanas. En el claustro bajo, en la parte media de cada costado, había unas ménsulas de grandes proporciones, adosadas a las columnas de los arcos, que

daban mayor prestancia a la construcción.

Todavía se pueden ver, en los muros del exterior, contrafuertes y ventanas flanqueadas por pilastras-estípite muy recortadas y con poca decoración vegetal.

Este convento, se encuentra techado con teja, lo que es muy característico de la región y entre sus ruinas denota el uso de ladrillo y materiales locales.

La Iglesia de Santa Gertrudis.

Una de las más bellas iglesias de Orizaba y de las que desafortunadamente no se tienen noticias acerca de su fundación es la iglesia de Santa Gertrudis. Lo único que podemos apuntar siguiendo a Arróniz es que hacia 1736, ya existía una capilla en las afueras de la población, en el mismo sitio en el que ahora se encuentra dicha iglesia. Esta la comenzó a construir doña Gertrudis Baeza, con dinero suyo y de las limosnas del vecindario. También trató de fundar un convento, pero su muerte le impidió llevar a cabo dicho proyecto, quedando construidas solamente algunas paredes que aún se ven al oriente de la iglesia.

Por su parte, Naredo señala que, por medio de una familia antigua y respetable, supo que fue una señora de apellido Padilla, la que en un viaje que hizo a Roma, "obtuvo de Su Santidad, las licencias necesarias para erigir una capilla en honor de Santa Gertrudis"; y al igual que Arróniz, dice que se tenía el plan de fundar un monasterio, mismo que sólo se comenzó "como lo revelan los muros que se ven al oriente del templo".

214) Arróniz, op. cit. p. 280

215) Naredo, op. cit. p. 154

Descripción del templo. Exterior.

La iglesia de Santa Gertrudis está ubicada a la orilla de la calle real. No cuenta con un atrio, lo que hace difícil de apreciar su hermosa fachada. El templo es pequeño, y del lado oriente parece que se hubiera querido continuar la construcción, pues se notan unos arcos y un acceso al templo (actualmente cegado) con su tejarrós, que denota influencia poblana. Estos vestigios son probablemente a los que se refieren Arróniz y Naredo, acerca de los cuales nos dicen son de un convento que se trató de construir. Al poniente se nota un anexo que pudo haber sido la casa cural, quedando sólo ruinas de puertas y ventanas con capialzado.

La portada está flanqueada por lo cubos de dos torres ochavadas, éstas a su vez se encuentran recorridas en su trayectoria vertical con pilastras angulares, cuyo interior sobrepone formas vegetales, limitadas por listeles y rematadas por querubines. En sus muros frontales se ven saeteros con capialzados trilobulados. En la única base de
216
la torre, se alojan nichos ornamentados con veneras, decoradas con elementos que evocan los textiles.

La portada, elaborada en estuco, está formada por dos cuerpos y un remate. En el primer cuerpo, tenemos una elevada base, de la que se desplantan - a los lados de la puerta , pares de estípites,

216) Las dos torres fueron derribadas por sismos, la del oriente el 21 de marzo de 1819 y la del poniente el 28 de agosto de 1973.

cuya primera sección (pirámide invertida) da la impresión de ser poco elevada; sobre una sección de estrangulamiento se ve el cubo, en el cual se apoyan masas de vegetales que ocupan casi dos tercios de la altura; por último, rematan capiteles que se asemejan a los corintios, pero que están decorados con el mismo tipo de ornamentación que el resto del estípite.

En el entablamento, tenemos el arquitrabe y el friso decorados con follajes y la cornisa tiene resaltes en las secciones que corresponden a los soportes inferiores.

El arco de la puerta descansa sobre impostas molduradas, y está resaltado en su parte exterior por una moldura elaborada también en estuco. En el lugar de la clave hay dos angelitos que sostienen un adorno hecho con vegetales. Los espacios intermedios: orla exterior, entrecalle y enjutas, de las que baja el follaje hacia la zona inmediata al ingreso, dejan ver detalles de ornamentación vegetal de carnoso tratamiento.

En el segundo cuerpo, los soportes están organizados en triadas, de manera que los exteriores continúan el eje vertical de los del primer cuerpo. Los estípites, en este caso, se asemejan más a lo tradicional. Los capiteles están unidos por medio de follajería y la parte correspondiente al friso tiene resaltes encima de cada capitel, lo que hace que la cornisa tenga un perfil quebrado en esas secciones. Tiene un óculo mixtilíneo decorado a su alrededor con follaje muy tupido. Al

igual que en el primer cuerpo, los espacios intermedios están muy ornamentados.

El remate, de perfil mixtilíneo, presenta estípites más ligeros y toda la composición se significa por la presencia de nichos. Estos parecería que con los estípites fueran cada uno independientes, dándosele mayor importancia al del centro.

En general, se nota una pirámide compositiva entre el primer cuerpo, el segundo y el remate que lo lleva a uno hacia una cruz con que culmina la portada. Se ve también una corona sostenida por querubines y una falsa cortina. Es interesante el follaje que baja y se mete entre los nichos.

Interior.

El interior presenta una planta cruciforme. Los muros son corridos y está techado con bóvedas de platillos (elíptica), con decoración incisa (conchiforme). A diferencia, el presbiterio y los brazos del crucero tienen bóvedas de cañón con lunetos. En la nave principal, la bóveda se encuentra cortada por arcos que descansan en ménsulas muy proyectadas, de las que se desprende una especie de molduras a través de los muros. En los ángulos del crucero se ven cortes en chaflán y decoración de hojas. El tambor de la cúpula descansa sobre los arcos del crucero y es de forma ochavada, tiene elementos de soporte vinculados a la modalidad estípite y en cada espa

cio se abren vanos mixtilíneos resaltados por molduras.

Del lado oriente encontramos la capilla del Santísimo. Su bóveda es de cañón corrido con estrechos lunetos sostenidos por ménsulas decoradas con hojas y flores, de las que sobresale una especie de guardamalleta. En esta capilla hay un acceso que da a la sacristía y ésta al igual que la capilla tiene bóveda de lunetos, siendo diferen-tesólo en el tratamiento de las ménsulas. Tiene en su muro norte dos alacenas y un lavamanos.

En el patio de la actual casa cural, hay dos campanas, una fechada en 1792 y otra en 1808.

El Colegio Apostólico de
San José de Gracia.

A pesar de la labor de evangelización tan intensa que llevaron las distintas órdenes religiosas en la Nueva España, hacia fines del siglo XVII y principios del XVIII quedaban todavía grandes regiones por evangelizar. Por este motivo, la Iglesia se preocupó por formar nuevos misioneros, y lo hizo por medio de la recién fundada Congregación de Propaganda Fide y de la Orden Franciscana. Esta última decidió crear centros especiales de formación misionera que tomaron el nombre de colegios o seminarios y fue precisamente en el Capítulo de Toledo del año de 1633, cuando se ordenó que se instituyeran esos colegios en España, Italia, Francia, Bélgica y Alemania. La orden sólo se llevó a cabo en México, con gran empeño por parte de los Comisarios Generales franciscanos, entre los que se cuentan a fray Juan de la Torre y a fray Hernando de la Rúa, los cuales "erigieron y organizaron el colegio de San Buenaventura sobre las ruinas del antiguo Imperial Colegio de Indios de Santiago Tlatelolco".

De este colegio salieron numerosos misioneros renovados que junto con los que venían de España se dirigieron hacia el norte del

217) Fidel de Jesús Chauvet. OFM La iglesia de San Fernando de México y su extinto Colegio Apostólico. México, Centro de Estudios Bernardino de Sahagún, A. C., 1980, 162 p. p. 13

país a evangelizar a los pueblos más alejados. Aunque habían tenido cierto éxito con esta creación, los franciscanos insistían en la fundación de otros colegios de misiones. Por ese tiempo, fray Antonio de Jesús Llinás, quien vivía en el convento de Celaya, Guanajuato, emprendió verdadera campaña en favor de la erección de los mismos dentro de su Orden, lo que fue aprobado por la Santa Sede y - especialmente por la Congregación Romana de Propaganda Fide, de ahí que sus institutos tomaran el nombre de Colegios Apostólicos de Propaganda Fide.

218

Los objetivos que se perseguían con estas fundaciones eran tres: asegurar la estabilidad y firmeza de las conversiones entre infieles, formar intelectual y moralmente a nuevos misioneros y renovar espiritualmente a los franciscanos. Los alumnos de estos colegios -en su mayoría- eran religiosos ya formados, reclutados libre y voluntariamente en las provincias franciscanas de España y de Hispanoamérica.

219

220

Ya desde el año de 1682, en el que fray Antonio de Jesús Llinás fue a España en calidad de Custodio para el Capítulo General que se iba a celebrar en Toledo, llevaba el plan de fundar un colegio en el pueblo de San Juan del Río o en su defecto, había pensado que

218) Ibidem. p. 14

219) Ibidem. p. 14

220) Ibidem. p. 35

fuera en las villas de Orizaba o Córdoba, cuyos vecinos habían manifestado el deseo de una fundación de tal naturaleza. Para esto consiguió "la Patente de N.P. Reverendísimo General para poderse presentar a nuestro Monarca, a fin los religiosos que pedía, y el permiso para poder fundar Colegio o en San Juan del Río, o en alguna de dichas villas, presentó su memorial al Consejo de Indias, y, si bien es verdad le concedió S.M. el Sr. D. Carlos II todo lo demás que pedía y deseaba, pero en cuanto al permiso que pedía para poder fundar un Colegio o Seminario en el pueblo de San Juan del Río o en alguna de las dichas villas de Córdoba o de Orizaba, denegó su Majestad la licencia, no teniéndola por conveniente".²²¹

En 1778, a instancias del obispo de Puebla, don Victoriano López González, vino una misión del Colegio de San Fernando de México, a Orizaba, con lo que los ánimos de los pobladores de ésta región resurgieron, pidiendo nuevamente la fundación "frustrándose esta segunda vez debido a la oposición de uno de los principales de la población...".²²²

Fue hasta el año de 1793, en el que viniendo otra misión a Orizaba, se volvió a plantear la necesidad de establecer aquí un Colegio, esta vez con buenos resultados. Entre los misioneros que llegaron

- 221) Román Zulaica y Gárate. Monografía del Colegio Apostólico de San José de Gracia de Orizaba. México, 1939 p. 6 Apud. Primera parte de las Crónicas de los colegios Apostólicos de Menores Observantes de Propaganda Fide. por el p. Isidro Félix de Espinosa.
- 222) José Ascencio. Origen de los Colegios Apostólicos. México, Banco Industrial de Jalisco, S.A., 1947 p. 50

223

a esta villa, se encontraba fray Juan Buenaventura Bestard, hombre tenaz y de gran iniciativa, quien tuvo una plática con don Isidro de la Poza, en la que este último le manifestó que "él y su esposa doña Ana Poza, natural de esta villa, habían determinado fincar la suma de dos mil pesos para que con sus réditos, cada tres años viniese una misión de San Fernando a esta Villa", aprovechando este comentario, el padre Bestard, le sugirió que era mejor que se llevase a cabo el establecimiento de un colegio "y que con esto lograrían tener siempre el bien que tanto desean". Don Isidro de la Poza, convencido de esto, se dirigió luego al padre Francisco Avalos que era Prepósito del Oratorio de San Felipe Neri, y planteándole la situación, éste se ofreció a contribuir con seis mil pesos para dicho fin. De la misma manera, don Francisco Ordosgoiti, cura de Orizaba, poniendo mucho interés de su parte les ofreció el Santuario del Señor de Otatitlán, e incitó a la población y a las demás comunidades religiosas para que apoyaran la fundación de dicho colegio.

Una vez organizados, solicitaron a los curas, jueces eclesiásticos y vicarios foráneos de Veracruz, Tehuacán, Córdoba y Jalapa, les aydaran enviando memoriales al obispo de Puebla, informándole de la necesidad que había de un colegio de misioneros. Estos respondieron enviando lo solicitado y a decir de Angulo "sus declaraciones

223) Fray Lorenzo Socés, fray Antonio Nogueyra, fray Antonio Moya fray Miguel Bonilla y Fray Juan Buenaventura Bestard.

224) vecino de Orizaba y propietario de la hacienda de Cuautlápam.

225) Zulaica, op. cit. p. 7

226) Hoy iglesia de la Virgen de la Soledad.

nes en pro de la fundación son a veces verdaderos sermones".

Obtenidas las licencias necesarias del Comisario de Indias y del Discretorio del Colegio de San Fernando, ocho informes de los curas y el del Sr, obispo de Oaxaca, se presentó fray Juan B. Bestard ante el obispo de Puebla don Salvador Biempica y Sotomayor a solicitar el correspondiente permiso. No sin alguna dificultad se logró, no sólo que concediera su licencia (22 de diciembre de 1795), sino que se constituyera como protector de la causa, recomendándola al virrey, mismo que la aprobó y de esa manera el padre Bestard emprendió su viaje a España el 19 de agosto de 1796, para plantear su proyecto a Carlos IV y que este lo confirmara.

Ante el Consejo de Indias se le presentaron serias dificultades, al grado que se le ordenó regresar a la Nueva España, pero éste, no cejando en su interés, se mantuvo firme y así consiguió que finalmente el Consejo diera un dictamen favorable, mismo que confirmó Carlos IV por medio de una real cédula fechada el 16 de septiembre de 1797. Obtuvo también la autorización para que le designaran dos religiosos del Colegio de San Fernando para que le ayudaran a la fundación del colegio en Orizaba. Fueron éstos fray Lorenzo Socies, fray Antonio Tiburcio Alamo y el donado Antonio Ruiz de Centeno, nom

227) Diego Angulo I. Planos de Monumentos Arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias. Sevilla, España; Universidad de Sevilla, 1939. t. 1 p. 237

228) Zulaica, op. cit. p. 14

brándose al primero como representante de la fundación, ya que el padre Bestard, debido a la guerra entre España e Inglaterra, no ha bfa podido regresar a la Nueva España.

Salieron de San Fernando dichos frailes el día 19 de octubre de 1799, llegando a Orizaba el 10 de noviembre de ese mismo -- año. "Ese día... fue de verdadero gozo para Orizaba. El subdelegado, el ayuntamiento con sus reales masas, el párroco con el venera ble clero secular, las comunidades del Carmen, San Juan de Dios y Oratorio de San Felipe Neri, y el pueblo todo precedido de los ciriales y cruz procesional, de la Parroquia, se dirigieron a la garita de la Angostura, donde recibidos los religiosos fundadores fueron llevados en triunfo entre los vivas de la multitud, los cohetes voladores, las mú sicas, los arcos que hacían llover sobre ellos innumerables flores y pisando una continuada alfombra de ellas, llegaron a la Iglesia Parroquial donde se cantó el himno de acción de gracias al Dios de las misericordias por la que en aquellos dichosos momentos dispensaba a ²²⁹ Orizaba".

Es interesante ver cómo, en la descripción del recibimiento que les dieron en Orizaba, hecha por uno de los frailes, cuenta a manera de milagro lo siguiente, "Es de notar una cosa particular que al tiempo de la procesión, y que a los más juiciosos causó admiración, que estando el cielo encapotado, y con señales evidentes, por la expe-

riencia que tienen los moradores de esta villa, por lo mucho que llueve, que no podía tardar mucho en caer el agua que se veía sobre el concurso, con todo parecía que había una mano o poder invisible que suspendía el curso natural de las nubes, atribuyendo este favor especial al Señor San José. Y lo que es más de admirar, el mismo cielo parece que se empeñó en solemnizar esta función poniendo también su arcoiris, avisándonos con estas mudas voces no temiéramos al agua; que estaba a su cargo la feliz conclusión de una función que era muy agradable al Dios de la Majestad. Ello es que las nubes estuvieron suspensas, y no tuvieron licencia de descargar el peso de sus aguas sobre los moradores de esta villa que asistieron a la entrada²³⁰".

Por último, tomaron posesión de la Capilla del Señor de Otatitlán, en donde a la vez, les fueron entregados los ornamentos y vasos sagrados. Asistieron a este acto personajes notables de esta villa.

De todo lo que sucedía en el recién fundado colegio de Orizaba, estaba enterado el padre Bestard, por lo que se dió cuenta de la necesidad que había de incrementar el número de misioneros; de ahí que solicitara al Consejo de Indias, permiso para coleccionar una misión que estuviera compuesta por doce frailes y cuatro legos, consiguiendo únicamente que se le autorizara la misión con seis

230) Zulaica, op. cit. p. 17

frailes y un hermano lego, inmediatamente dió esta noticia a los padres de Orizaba, ordenando que se dispusieran las habitaciones necesarias para los nuevos misioneros.

Para estas fechas ya la construcción del colegio se había iniciado, pero con la noticia de la llegada de la misión, se intensificaron los trabajos, de manera que al arribo de éstos ya estaba en condiciones de habitarse con más o menos comodidad. Así el 22 de agosto de 1804 hicieron su entrada a Orizaba los padres misioneros. "Nunca con palabras podrán pintarse al vivo aquellas demostraciones naturales y sencillas que un inmenso pueblo como si fuera un hombre, explicó sus afectos de amor y regocijo...", de esta manera empieza la descripción del recibimiento que hicieron los orizabeños a los misioneros, escrita por un cronista, y continúa narrando cómo se encontraba adornada la villa y de todos los asistentes a dicho acto. En la capilla del colegio, se celebró una misa de Acción de Gracias, después de la cual se invitó a los asistentes a tomar un refrigerio, costado por los regidores y el párroco.

En un principio los frailes se dedicaron a celebrar misas, oír confesiones a sanos y enfermos, al estudio y la oración. Fue hasta la llegada de la primera misión que desplegaron una mayor actividad, dando así principio -en el año de 1805- las misiones, no sólo en la región de Orizaba, sino en poblados relativamente cercanos a ella, como por ejemplo San Salvador el Seco.

Por esta época surgió una seria dificultad, el Guardían del Colegio de San Fernando sostenía que el Colegio de Orizaba no era sino un hospicio ya que no tenía canónicamente elegidos Guardían y discretos y que por lo tanto dependían del de San Fernando y por lo mismo no podían admitir novicios ni ejercer actos propios de un Colegio Apostólico. En realidad el padre Bestard, quien era presidente del Colegio, no había recibido otro nombramiento, por lo que entonces empezó a tramitar ante las autoridades correspondientes el de Guardían y discretos. Como el asunto demoraba en resolverse, decidió pedir el dictamen de cuatro padres del Colegio de Misioneros de Querétaro, los que le contestaron que podía admitir novicios lo mismo que si estuviera nombrado Guardían del Colegio. De acuerdo a este dictamen el padre Bestard abrió el noviciado en el año de 1806, desde el cual y hasta el de 1810 profesaron cuatro religiosos para legos y uno para coro. Se admitieron dos coristas y dos legos de la Provincia del Santo Evangelio, y un sacerdote del Colegio de Querétaro. Más tarde, estando en Cádiz, el padre Bestard informó al padre Comisario General de Indias de lo que había hecho, aprobando este último las medidas tomadas.

En el año de 1810, nuevamente el padre Bestard se embarcó a España con el propósito de traer una nueva misión, la cual logró fuera numerosa, ya que estuvo formada por unos 52 religiosos, entre los que había en su mayoría sacerdotes, además de estudiantes de co-

231) Zulaica, op. cit., p. 25

ro y hermanos legos. Esta nueva misión vino a dar gran vida al Colegio de San José de Gracia (advocación que se le había dado), a tal grado que unos años después, el Colegio de San Fernando de México tuvo que recurrir a éste solicitando su ayuda. Y fue así como en el año de 1816 después de dialogar con los padres de Orizaba, el Guardián de San Fernando, fray Juan Calzada, pidió permiso al virrey don Juan Ruiz de Apodaca, para entregarles nueve misiones de la Alta California, ya que ellos por falta de personal no podían atenderlas. Una vez con el permiso del virrey los fernandinos celebraron un consejo, en cuya acta dice así: "Reunidos el Discretorio de San Fernando el 9 de junio de 1817, acordó entregar al Colegio de San José de Gracia de Orizaba, las siguientes misiones: San Diego con su presidio, San Luis Rey, San Juan Capistrano, San Gabriel con el pueblo de Nuestra Señora de los Angeles, San Fernando Rey, San Buenaventura, Santa Bárbara (alias el Canal) con su presidio, Santa Inés y la Purísima".²³² A su vez el Colegio de Orizaba aceptó dichas misiones, aunque de momento sólo tres de las nueve que les cedían. Los frailes que irían a ellas eran los siguientes: como presidente, fray José Gil; misioneros, fray Matías Bover, fray José Barjau, fray Esteban Fernández, fray Antonio Zalabardo, fray Antonio Juan y fray Vicente Mira. Quedó fijado por el virrey, como punto de partida, el puerto de San Blas, donde el Ber-

232) Chauvet, op. cit. p. 128 Apud. Alejandro Torres. El Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Orizaba. p. 88

gantín San Carlos los llevaría a la Alta California, era el año de 1818. Esta disposición no agradó a los misioneros, los cuales deseaban embarcarse en Acapulco, argumentando para ello que así el viaje por tierra sería mucho más breve y más seguro. El virrey no tomó en cuenta su protesta. Con esta discusión se fue pasando el tiempo y la situación política del país era más difícil cada vez y quizá debido a esto, el virrey escribió una carta al presidente de la misión con fecha 20 de febrero de 1819, en la que le comunicaba que por el momento no se podía pensar en ir a la Alta California y que por lo tanto rogaba que suspendiera su viaje "hasta nueva Providencia" Este viaje, se quedó en proyecto, ya que al año siguiente llegaron nuevos misioneros al colegio de San Fernando y con ellos pudieron hacer frente a sus misiones.

Se sabe también que los misioneros del Colegio de San José de Gracia de Orizaba, intentaron fundar una misión entre los lacandones. En el año de 1818, el padre José Alborch junto con otros tres compañeros fueron en misión a Tenocique, Tab., y fue ahí donde nació la idea de evangelizar a los lacandones. El discreto de Orizaba envió entonces a los padres Pedro Saseta y Manuel Soria a Tabasco con el fin de estudiar las posibilidades que había para llevar a cabo dicha misión. El padre Saseta se relacionó con otro padre dominico llamado Manuel de la Chica, quien se encontraba ocupado precisamente en la conversión de los lacandones y el cual le informó de la situación que prevalecía en la región. Así le decía en una carta fechada en Petén el

233

2 de diciembre de 1821, cómo a pesar de varios intentos de evangelizarlos, los lacandones se habían mostrado reacios y no se había lo grado nada positivo, antes bien, les habían matado al prior de su convento y a otro fraile. También le informaba que como esa región pertenecía a Guatemala, era necesaria una licencia del gobierno, pero que él "...tendría una especial complacencia en que V.P. y su amable compañero me ayudasen en esta empresa y gustoso me haría cargo de facilitarles todas las licencias de este reino...".

234

Unos años más tarde (1826), el padre Saseta escribía al pie de esta carta, que el 14 de diciembre de 1821 había contestado al padre Manuel de la Chica, diciéndole que "considerando que habría al gunas dificultades regresaba al colegio, cuyo Discretorio haría presente "lo que me decía S.P. en su apreciable del 2, y que le avisaría el resultado, lo que no verifique por haber tenido noticias de haber sido asesinado dicho R.P....".

235

Como se puede ver, esta misión tampoco se llevo a cabo, pero aún así los misioneros de Orizaba se dedicaron a evangelizar en otras regiones, llegando su radio de acción hasta Tehuantepec, de manera que en el lapso de 20 años, organizaron 42 expediciones misioneras y predicaron más de 141 misiones sin contar las que dieron en Tabasco durante cerca de un año.

236

233) Zulaica, op. cit. p. 33

234) Ibidem. p. 36

235) Ibidem. p. 36

236) Ibidem. p. 37

Para 1820 el colegio contaba ya con 37 sacerdotes, no siendo éstos suficientes para cubrir las demandas de misiones que recibían de todas partes. Por esto y otros compromisos -como el ayudar a evangelizar en la Alta California-, el Discretorio de Orizaba pensó que era necesario traer más misioneros de España y por ello envió a la península al padre Tomás Alcántara el cual se embarcó en Veracruz en el año de 1818. No hay documentos que testifiquen las actividades que realizó dicho padre en España, lo único que se sabe es que el proyecto era traer 45 sacerdotes y 5 hermanos, y que no se realizó, ya que el padre Alcántara murió en Madrid a raíz de una operación, el 22 de agosto de 1824.²³⁷

En 1827 se dictó la primera ley de expulsión de españoles del país y en 1829 la segunda, siendo obligados los padres del Colegio a abandonarlo. Así salieron para España doce sacerdotes sin contar los que ya antes habían partido, quedando solamente ocho, de los cuales seis eran españoles pero algunos se encontraban enfermos y otros eran muy ancianos. Los dos restantes eran mexicanos y tenían entre 22 y 24 años de edad.

Poco a poco se fueron recuperando de éstas pérdidas, y cuando ya había algunos religiosos mexicanos en el colegio, el gobierno del Estado, expidió un decreto en el cual se ordenaba suprimir los

237) Ibidem. p. 37

conventos que no contaran con 24 ordenados In Sacris, "lo cual equivalía a la extinción de las comunidades, puesto que no había ninguna que tuviera el número de ordenados In Sacris exigido por la ley".

En Orizaba no se llevó a efecto a esa ley debido a la oposición tan fuerte de sus habitantes. "Los padres de San José de Gracia, los queridos de la población, no quisieron dar lugar á que usándose con ellos la violencia, sus moradores expusieran sus vidas por defenderlos, y en la noche del 17 de abril (1834), salieron disfrazados de su convento para ocultarse en casas particulares de dentro y fuera de la ciudad. General fue la consternación de toda ella á la mañana siguiente al notar la desaparición de los religiosos: un grito de indignación se hacía oír por todas partes, y como el ataque no era sólo contra San José de Gracia, sino también contra el Carmen, el Oratorio y el cura párroco don José Nicolás del Llano por su poderoso influjo en la población, se notó que en la tarde del sábado 19 habían llegado cinco coches de camino con objeto de llevarse a todos esos sacerdotes. A poco mas de la una de la madrugada del 20 se hacía oír por las calles la voz de una mujer, doña Carmen de Huerta, que clamaba: ¡Se llevan al señor cura, se llevan al señor cura! En el acto comenzaron a salir de sus casa vecinos y a las dos la campana mayor de la parroquia tocaba a rebato. Ya al amanecer grupos

de hombres armados atacaban de frente por todas partes las guerrillas de cívicos que salían del cuartel del Carmen... Al medio día se pusieron al frente de los insurrectos algunas personas notables que dieron organización a las grandes masas, cada hora más crecientes de á pie y de á caballo que tenían ya reducidas á sólo el cuartel mencionado á las fuerzas del gobierno amenazadas a muerte por la irridada multitud. Por último a las tres de la tarde salieron de sus casas el párroco D. José Nicolás del Llano y el P. D. Juan Macario Mendoza, quienes interponiendo su influjo y respetos se comprometieron a hacer los oficios de parlamentarios para con las fuerzas del Gobierno y lograron que éstas depusieran las armas, dando garantías a los que la multitud designaba como principales enemigos. Un repique a vuelo en todos los templos sucedió al toque de rebato, y anunció el triunfo del pueblo, que no tomando venganza de sus contrarios, ni cometido ningún desorden, sólo se ocupó de buscar a los religiosos escondidos²³⁹".

Después de esta fecha, hubo religiosos en el colegio, pero no llevaban vida de comunidad, aunque seguían trabajando en la medida de sus posibilidades, hasta que más o menos por 1908 se extinguieron totalmente los Colegios Apostólicos y entonces el de San José de Gracia pasó a manos de la Provincia del Santo Evangelio.

239) Naredo, op. cit. pp. 160-61

Construcción del templo y Colegio de Propaganda Fide.

Para conseguir el permiso para la fundación del Colegio de Propaganda Fide, fue necesario presentar los planos del mismo, por lo que el padre Bestard "se dirigió nada menos que al director de la flamante Academia de San Carlos" que era en ese entonces don Antonio Velázquez. Como éste no podía dedicarse a hacerlos, se le encargaron a don José Gutiérrez quien era sustituto en la Academia. Estos planos una vez visados por don Antonio Velázquez, los tenía que supervisar el ingeniero don Miguel Constanzó, mismo que los rechazó debido a que advirtió en ellos "faltas notables, tanto en la distribución de las oficinas de la referida fábrica, como en sus medidas y en el modo de expresar las cosas por carecer los dibujos de limpieza y precisión, hechándose de menos varias circunstancias propias de un edificio de esta clase...". Debido a esto, se encargó al mismo Constanzó para que hiciera el nuevo plano, pero a causa de su mal estado físico, y a los compromisos que ya tenía, los planos se quedaron así provisionalmente, para que el expediente pudiera pasar al Consejo de Indias.

Una vez aprobada la fundación del Colegio, lo único que los detuvo fue el requisito que les pedían de que se redujeran las propor-

ciones de la obra, ya que el permiso estaba condicionado a que se utilizara la iglesia existente que era el Santuario del Señor de Otatitlán, y que se evitaran gastos innecesarios.

En 1799 don Antonio Velázquez decía que ya se habían hecho las reducciones necesarias, y que no se podía hacer más, ya que en realidad quienes se oponían eran los frailes. Los planos finalmente ²⁴¹ y con oposición de Velázquez, fueron llevados a la Academia de San Carlos para que las rectificaciones las hiciera una persona distinta. Fue así como en 1802, -se sabe- que Tolsá ya había formado la nueva planta, y el presupuesto "haciendo al presente la iglesia con consideración al pueblo que en lo sucesivo pueda ser, por no admitir ésta aumento sin deformarla, se construya la parte precisa para una comunidad corta como esta, reducía los planos a un solo patio y precisas comodidades, disponiéndolo de conformidad que en lo sucesivo puedan darle otra tanta amplitud en el sitio que hoy se destina para huerta, quedando el edificio con toda simetría, y el templo en el centro que proporciona, a más de su hermosura, toda comodidad, y en este caso se puede situar dicha huerta a espaldas del edificio". El cos- ²⁴² ²⁴³ to de la obra sería entonces de 82.799 pesos, y los planos eran muy claros para que cualquier maestro de la villa pudiera interpretarlos.

241) Ibidem. p. 242

242) Ibidem. p. 243 Apud. AGI. (Los planos de Tolsá no se conservan).

243) El presupuesto de Gutiérrez era de 237.000 y el de Velázquez de - 177.000.

El 10. de diciembre se abrieron los cimientos de la iglesia y el día 10 "se colocó la primera piedra en medio de la línea que forma el ángulo del presbiterio del lado del Evangelio para mayor seguridad. Es la piedra de cantería cuadrada, de media vara de ancho y otro tanto de alto...se metieron varias monedas de oro y plata, ya de las corrientes, como de las que se distribuyeron en esta villa cuando se hizo la jura de Carlos IV. Asimismo se metieron tres medallas de latón, una grande que tenía grabados a N.P.S. Francisco y a San Pascual Bailón, las otras dos chicas que tenían una a S. Lorenzo y Santa Teresa, y la otra a San José y N. Señora del Rosario. Una vitela que tenía impreso a San Antonio de Padua y un cuadrito de una cuarta, hecho de masa de huesos de Santos, labor de las monjas clarisas de S. Urbano de Roma, en que estaba impresa la imagen de Santa Apolonia Mártir, una cera de Agnus Dei, mediana, envuelta en un papel, y dentro del mismo papel una inscripción en que se da noticia del día y año en que se colocó la primera piedra...".

En realidad fue el pueblo de Orizaba y de los lugares aledaños quienes contribuyeron en la realización de la obra, ya que llevaban por barrios y gremios materiales de construcción y limosnas, además de que trabajaron gratuitamente en la misma. La obra fue dirigida por José María Manzano.

A decir de Naredo, en la construcción de la iglesia no se

244) Zulaica, op. cit. p. 19

siguieron los planos que hizo Tolsá. "Por falta de observancia, resultando entre otros defectos hoy ya incorregibles, el que debiendo haber sido el edificio de una sola nave con cinco capillas en cada lado, sea hoy de tres, habiéndose abierto las dos laterales después de concluidas las capillas; y para asegurar la solidez del templo se hubieran dejado las columnas que debían sustentar los arcos de un grueso desproporcionado, así como que por una mal entendida economía se hubiera fingido un mezquino cornisamiento en lugar del soberbio que debía haber llevado. La cúpula aunque bella no es sin embargo la que trazara el autor del plano. Lo mismo decimos de su ²⁴⁵ torre".

245) Naredo, op. cit. t. 2 p. 169-70

LA CIUDAD DE ORIZABA.

La ciudad de Orizaba, -como ya vimos- no se fundó bajo ningún plan previo, sino que su planteamiento y desarrollo fue espontáneo, de acuerdo a las necesidades que se iban teniendo. A pesar de esto, se siguieron las líneas tiradas a cordel formándose manzanas rectangulares.

Así tenemos que la actual ciudad de Orizaba, no cuenta con un centro bien definido, como las ciudades sí planeadas, y tiene sólo una vía de acceso principal que corre de oriente a poniente, conocida como Calle Real y está formada por las calles Oriente 6 y Poniente 7. (La primitiva calle Real iba por la actual Oriente 12).

Podemos notar en la ciudad, dos ejes principales que la dividen, de norte a sur, la avenida Francisco I. Madero; y de oriente a poniente la avenida Colón. Estas a su vez, han servido como base para dar la nomenclatura a las demás.

En general se ha tomado como centro (de la ciudad) el parque Castillo, al lado norte del cual se encuentra la parroquia de San Miguel que, como hemos visto, su construcción es más o menos reciente. En la parte poniente -enfrente de la parroquia-, cruzando la avenida Madero, se halla el Palacio Municipal, que es una construcción de hierro, traída sus piezas de Bélgica durante el siglo XIX. Perteneciente a este mismo siglo, es digno de mencionar el teatro Llave que aunque en

ruinas (debido al sismo del año de 1973), engalanó alguna vez el centro de Orizaba, y fue motivo de orgullo para sus habitantes; este se ubica al sur del parque Castillo, sobre la avenida Colón Oriente. Siguiendo ésta avenida, hasta la calle Sur 5, nos encontramos ante la iglesia del Calvario y el convento que fue de las religiosas de Santa Teresa.

Ahora bien, no es nuestra intención mencionar todos los edificios de interés con los que actualmente cuenta Orizaba, pero sí queremos ubicar las iglesias a las que nos referimos en el presente trabajo. Continuaremos en esta parte oriente y así veremos que la iglesia del Carmen y su convento, ambos del siglo XVIII, está situada en el ángulo que forman las calles Oriente 4 y Sur 9. Enfrente de ésta hay un bonito parque conocido como Parque López, pero que en la época de la colonia tomó el nombre de la iglesia, -es decir- plaza del Carmen. Si continuamos sobre la calle Oriente 4, y damos vuelta a la derecha en la Sur 13, al llegar a la calle Real, estaremos en la iglesia de los Dolores, que aunque su fundación data del siglo XVIII, ha sufrido tantas reconstrucciones que no queda nada de la original. Más al oriente, entre las calles de Sur 23 y Oriente 2 y 4, se ubica la iglesia de la Concordia u Oratorio de San Felipe Neri, construcción también correspondiente al siglo XVIII. Esta sí está más o menos conservada, y frente de ella hay un parque que es de la misma época. Por último, en esta zona tenemos la iglesia de Santa Gertrudis, situada en la continuación de la calle Real (Oriente 6) y sur 43, al lado de la cual se

encuentra el panteón municipal. Como algo curioso, mencionaremos, la existencia en este panteón, de una enorme piedra, llamada "Piedra del Gigante", nombre que toma debido a que tiene grabada la forma de un hombre de grandes dimensiones.

Pasando al lado opuesto de esta zona, es decir al poniente de la ciudad, tendremos entre la Sur 8 y la calle Real (Poniente 7), la iglesia y ex-convento de San José de Gracia, mismo que fue un colegio de misioneros de Propaganda Fide. A un costado de éste (hacia el oriente), vemos la hoy conocida como iglesia de la Soledad, pero que en la época colonial fue llamada Santuario de Otatitlán, y que se les cedió a los padres misioneros a su llegada a Orizaba.

Hacia el norte, por la avenida Poniente 8 y la Norte 5, está situada la iglesia de San Antonio, en un terreno de forma muy irregular, debido quizá a que, en los terrenos pertenecientes a ésta, se fueron estableciendo familias, en cierta forma al azar, dejándole a la iglesia sólo una pequeña plazuela en su muro norte. Enfrente del costado norte de la iglesia, se encuentra el cuartel militar, que antaño fuera la casa de la marquesa de Sierra Nevada (no conserva su aspecto original).

Por último, señalaremos la iglesia de San Juan de Dios, una de las primeras en fundarse en la ciudad, que tenía un convento-hospital y era asistida por los padres juaninos. Está ubicada en donde termina la avenida Francisco I. Madero Sur y la avenida Oriente 10. Esta iglesia es de las que no conservan ni rastros del convento, está muy reconstrui-

da y ha perdido sus características originales.

Para terminar diremos que el crecimiento actual de la ciudad, no está regulado por ningún plano, y el mismo se está haciendo de una manera horizontal, dando lugar a que no haya edificios altos. A pesar de las nuevas construcciones, siguen predominando las casas con techos de teja, de dos aguas, que durante algún tiempo dieron un aspecto típico a esta ciudad de "las aguas alegres".

CONCLUSIONES.

Al terminar el presente estudio, nos damos cuenta que fue la fertilidad del Valle de Orizaba lo que atrajo a los primeros españoles a establecerse en el mismo. Estos, interesados en el cultivo de la caña de azúcar, crearon grandes ingenios, en los que inicialmente emplearon a los indígenas de la región. Pero el origen de la hoy ciudad de Orizaba, fue básicamente debido al comercio, que propició el hecho de ser un punto intermedio en el camino entre México y Veracruz. Así -hemos visto- se establecieron tiendas y posadas para los arrieros y comerciantes que por ahí transitaban.

A medida que el camino iba teniendo mayor afluencia, Orizaba también iba creciendo y cobrando mayor importancia como población comercial, al grado de llegar a competir, más tarde, con Jalapa por el establecimiento de las ferias comerciales; ciudad esta última con la que de una manera u otra hubo siempre rivalidad.

La prosperidad económica de Orizaba, se alcanzó durante el siglo XVIII, con la siembra y el estanco del tabaco, lo que se reflejó en sus construcciones civiles y religiosas, mismas que, afectadas por el tiempo y los temblores, no se conservan en su totalidad o están muy reconstruidas.

Respecto a la evangelización en el valle, vemos que en

un principio, no despertó gran interés en las órdenes religiosas; pensamos que fue debido a que en la región no había una población indígena numerosa, por lo que sólo fue objeto de visita por parte de aquellas. En cuanto a los pobladores españoles, creemos que no le dieron importancia a este hecho, debido a que su principal preocupación se centró en el comercio, así tenemos que fueron los indígenas los primeros en construir una capilla, en este caso, la del Calvario.

En lo que se refiere a sus obras de arte, tenemos que las iglesias del Carmen, la Concordia y Santa Gertrudis forman una unidad estilística. Pertenecientes al siglo XVIII, presentan como apoyo el estípite, que como sabemos fue usado por primera vez por Jerónimo de Balbás en el Retablo de los Reyes de la Catedral Metropolitana, y tuvo gran aceptación en la Nueva España.

Notamos en algunos detalles como el uso del tejardós y del azulejo (la Concordia), cierta influencia poblana, lo que no es difícil debido a su cercanía. Esto nos hace pensar que las portadas elaboradas en estuco debieron haberlas hecho maestros traídos de dicha ciudad, en la que como sabemos radicaron los primeros estuadores españoles venidos de España.

En estas iglesias, la ornamentación de las portadas va de lo sencillo a lo exhuberante. Así tenemos el Carmen, con sus estípites muy definidos en sus partes que los componen, y su ornamentación ligera; misma que en Santa Gertrudis se vuelve carnosa e invade tanto los claros como los apoyos, en los que se pierden sus componentes.

Entre estas dos tenemos la Concordia, en la que su ornamentación asimétrica, nos hace pensar en la rocalla usada en Francia durante el reinado de Luis XVI.

Por último, es bueno recordar, que son éstas, las tres únicas obras arquitectónicas del barroco-estípite, que se conservan, no sólo en Orizaba, sino en el estado de Veracruz, de ahí que debemos procurar su conservación.

BIBLIOGRAFIA.

- Aguirre Beltrán, Gonzalo. La población negra de México. Estudio Etnohistórico. 2a. ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1972 374 pp.
- Ajofrín, Francisco de Diario del Viaje que hizo a la América el p. fray Francisco de Ajofrín. Editorial. Instituto Cultural Hispanoamericano, 1964.
- Alegre, Francisco Javier Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España. México, 1842.
- Alfaro y Piña, Luis Las iglesias y conventos de México. México, tipografía de M. Villanueva, 1863 350pp.
- Alvarado Tezozómoc, Hernándo Crónica Mexicana. Notas de Manuel Orozco y Berra. México, Ed. Leyenda, S.A., 1944
- Anales de Tlatelolco. Unos Annales históricos de la nación Mexicana y Códice de Tlatelolco. México, Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e hijos, 1948, (Fuentes para la Historia de México, 2)
- Angulo Iñiguez, Diego Historia del Arte Hispanoamericano. España, Salvat Editores, 1950. 3 vol.
- Planos de Monumentos Arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias. Sevilla, España, Laboratorio de Arte, Universidad de Sevilla, 1939.
- Arcila Farfás, Eduardo Reformas Económicas del siglo XVIII en Nueva España. México, Secretaría de Educación Pública, 1974 (Sep/70 117 y 118)
- Arróniz, Joaquín Ensayo de una historia de Orizaba. México, Editorial Citlaltépetl, 1959 2t. Estudio prel. Leonardo Paquel. (Colección Suma Veracruzana.)
- Ensayo de una Historia de Orizaba. México, Ed. Citlaltépetl, 1980 Estudio prel. Leonardo Pasquel. (Colección Suma Veracruzana.
- Ascencio, José Origen de los Colegios Apostólicos. México, Banco Industrial de Jalisco, S.A., 1947. 92pp.

- Báez Macías, Eduardo Obras de Fray Andrés de San Miguel. México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969. 270pp. ils.
- Bravo Ugarte, José Diócesis y Obispos de la Iglesia Mexicana (1519-1965). México, Ed. Jus, 1965
- Bushnell, David "El marqués de Branciforte" en Revista de Historia Mexicana. México, El Colegio de México, enero-marzo 1953 vol. 2 núm. 3
- Carreño, Alberto María "Los Carmelitas en México" en Divulgación Histórica. Año 2 núm 11, sep. 15 1941' p. 526 -530
- Carrera Stampa, Manuel "Las ferias Novohispanas" en Revista de Historia Mexicana. México, El Colegio de México, enero-marzo 1953 vol. 2, núm.3
- Carrillo y Gariel, Abelardo Mueble Mexicano (Epoca Colonial). México, Ediciones de Arte, S.A., 1948 (Colecc. Anáhuac de Arte Mexicano, 4) 64 pp. fotog.
- Código Franciscano, Informe de la Provincia del Santo Evangelio al visitador Juan de Ovando. México, Ed. Salvador Chávez Hayhoe, 1941
- Cortés, Hernán Cartas de Relación. 3a. ed. México, Ed. Porrúa, S.A., 1967
- Chauvet, Fidel de Jesús OFM La iglesia de San Fernando de México y su extinto Colegio Apostólico. México, Centro de Estudios Bernardino de Sahagún, A.C., 1980. 162pp. ils.
- Chávez Orozco, Luis Documentos para la Historia Económica de México. México, Publicaciones de la Secretaría de la Economía Nacional, 1934. 10 vol.
- Chevalier, Francois "La Formación de los grandes Latifundios en México" en Problemas Agrícolas e Industriales de México. núm. 1 vol. 8 publ. trimestral enero, febrero, marzo. México, 1956
- Díaz del Castillo, Bernal Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España. Barcelona España, Círculo de Lectores, SA. 1971. 960pp.
- Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México. México: Ed. Porrúa, S.A., 1976, a. ed.

- Durán, Diego Historia de la Indias de Nueva España y Islas de tierra firme. México, Ed. del Valle de México, 1974 2 t.
- Fernández de Recas, Guillermo S. Mayorazgos de la Nueva España. México, Biblioteca Nacional de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965
- Florescano, Enrique Descripciones Económicas generales de Nueva España (1784-1817). México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1973. 270pp.
- Flores Guerrero, Raúl "El Barroco popular de Texcoco" en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, núm. 24, México 1956
- Flores Marini, Carlos Casas virreinales en la ciudad de México. México, Fondo de Cultura Económica, 1970. 56pp. ils.
- Flores Salinas, Bertha México visto por algunos de sus viajeros. s. XVIII México, Editorial Botas, 1967 202pp.
- García Genaro Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Puebla y Osma, visitador y virrey de la Nueva España. México, Librería de Bouret, 1918
- Don Juan de Palafox y Mendoza. Su virreinato en la Nueva España, sus contiendas con los P.P. Jesuitas, sus partidarios en Puebla. México, Librería de la Viuda de Ch. Bouret, 1906. 296pp.
- García Icazbalceta, Joaquín Nueva Colección de documentos para la historia de México. México, Ed. Salvador Chávez Hayhoe, 1941
- Gemelli Carreri, Juan Francisco Viaje a la Nueva España. trad. José María Agreda y Sánchez, México, Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, 1927. (Biblioteca Mínima Mexicana, 14)
- Glosario de Términos Arquitectónicos. México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1971. 174pp.
- González Galván, Manuel. "Modalidades del Barroco Mexicano" en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961. Núm. 30
- El tabaco y las cigarreras mexicanas de oro y plata. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980. 54pp. ils.

Gurría Lacroix, Jorge "Itinerario de Hernán Cortés" en Artes de México. México, 1968. núm. 111

Hanke, Lewis Los virreyes españoles en América durante el Gobierno de la casa de Austria. Madrid, Ed. Atlas, 1977. 5 t. (Biblioteca de Autores Españoles).

Herrera Moreno, Enrique El Cantón de Córdoba. est. prel. Leonardo Pasquel, México, Ed. Citlaltépetl, 1959. 2. t.

Historia de México. México, Salvat Editores de México, S.A., 1974

Historia General de México. México, El Colegio de México, 1977 4 t.

Humbolt, Alejandro de Ensayo Político sobre el reino de la Nueva España. est. prel. Juan A. Ortega y Medina. México, Ed. Porrúa, S.A., 1976 (Colecc. Sepan Cuantos...39). 696pp. mps. ils.

Informe General que en virtud de real orden instruyó y entregó el Excmo. Sr. Marqués de Sonora. Siendo visitador General de este reino al Excmo. Sr. Virrey Frey D. Antonio Bucareli y Ursúa, con fecha 31 de diciembre de 1771. Publicado por la Sección de Fomento del Ministerio de Gobernación de México, 1867.

Jiménez Moreno, Wigberto Estudios de Historia Colonial. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1958. 180p.

Juan Laurencio Campaña contra Yanga en 1608. prol. Leonardo Pasquel México, Ed. Citlaltépetl, 1974. 36pp. (Colecc. Suma Veracruzana)

Lemoine V., Ernesto Documentos y Mapas para la geografía histórica de Orizaba. (1690-1800).

Morelos su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965. 716pp.

Maniau, Joaquín Compendio de la Historia de la Real Hacienda de Nueva España. Escrito en el año de 1794. Notas y comentarios de Alberto M. Carreño. México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1914 148pp.

Maza, Francisco de la Los templos de San Felipe Neri de la Ciudad de México, con historias que parecen cuentos. México, 1970

- "Memoriales del Obispo de Tlaxcala fray Alonso de la Mota y Escobar".
en Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1939-
1940.
- Mendieta, Jerónimo de Historia Eclesiástica Indiana. advertencias del
p. fray Joan de Domayquía. México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe
1945.
- Muriel Josefina Conventos de Monjas en la Nueva España. México,
Ed. Santiago, 1946, 553 pp.
- Hospitales de la Nueva España. México, Editorial Jus,
1960 2t.
- Naredo, José María Historia de Orizaba. Estudio Geográfico, histórico
y estadístico del cantón y de la ciudad de Orizaba. Orizaba, Ver.,
México, Imprenta del Hospicio, 1898 Edición facsímil.
- Naveda Chávez-Hita, Adriana Esclavitud negra en la jurisdicción de la
Villa de Córdoba en el siglo XVIII. Tesis. Xalapa, Ver. Unidad
Docente Interdisciplinaria de Humanidades. Facultad de Historia, 1977
- Novo, Salvador "Notas para la historia del Tabaco" en Artes de Méxi-
co. XV Aniversario, núm extraordinario, México, 1969.
- Orozco y Berra, Manuel Historia Antigua y de la Conquista de México.
est. previo de Angel Ma. Garibay. Biografía del autor por Miguel
León Portilla. México, Ed. Porrúa, 1960 5vol.
- Ortega y Pérez Gallardo, Ricardo Historia Genealógica de las familias
más antiguas de México. 3a. ed. México, Imprenta de A. Carranza
y Cia., 1908 3 vol. ils.
- Paso y Troncoso, Francisco del Papeles de Nueva España. Manuscrito
2800 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Anónimo de la mitad del
siglo XVI. Madrid, 1905.
- Pasquel Leonardo Viajeros en el Estado de Veracruz. México, Ed.
Citlaltépetl, 1979. 354pp.
- Peñafiel, Antonio Nombres Geográficos de México. 2a. ed. Con inter-
pretaciones del Dr. Cecilio A. Robelo. Introd. César Macazaga O.
México, Ed. Cosmos, 1977 267pp.
- Pérez Arcos, Emilio Nogales a través del tiempo (Colección Suma
Veracruzana) Serie Historiografía. 1972

- Ruiz Gaytán de San Vicente, Beatriz Apuntes para la historia de la facultad de Filosofía y Letras. México, Junta Mexicana de Investigaciones Históricas, publicación núm. 8, 1954
- Sahagún, Bernardino de Historia General de las Cosas de Nueva España México, Ed. Porrúa, S.A., 1956
- Sánchez Santoreña, Manuel La ciudad de México y el patrimonio Histórico. Proyecto del Conjunto de San Felipe Neri. Tesis, Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Arquitectura, 1965.
- Sandoval, Fernando B. La industria del azúcar en Nueva España. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1951. (Publ. del Instituto de Historia, 21)
- Sehara, Ismael Breves Apuntes para la Historia de la ciudad de Huatusco. Jalapa, Enriquez, México, Oficina tipográfica del Gobierno del Estado, 1921. 130 pp.
- Sodi Pallares, Ernesto Casonas Antiguas de la ciudad de México. México Ed. La Prensa, 1968.
- Sosa, Francisco El Episcopado Mexicano. Biografía de los Illmos. Sres. Arzobispos de México, desde la época Colonial hasta nuestros días. Ed. corregida y aumentada por el autor. Con una breve noticia biográfica y un apéndice por Alberto M. Carreño. México, Ed. Helios,
- Southworth, J.R. El Estado de Veracruz-Llave. Publ. por el Gobierno del Estado, 1900. 162 pp. maps. ils.
- Toro, Alfonso La Cantiga de las Piedras. 2a. ed. México, Ed. Patria S.A., 1961.
- Torquemada, Juan de Monarquía Indiana. Coor. Miguel León Portilla México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1976 5 vol.
- Toussaint, Manuel Arte Colonial en México 3a. ed. México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México. 1974. 304pp. ils.
- Trens, Manuel B. Historia de Veracruz Jalapa, Enriquez, 1947 8 vol.
- Vargas Lugo, Elisa Las portadas religiosas de México. México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969. 368 pp.

Vázquez de Espinosa, Antonio Compendio y Descripción de las Indias Occidentales. Transcrito del manuscrito original por Charles Upson C. Washington (Published by Smithsonian Institution), 1948

Velasco y Ceballos, Rómulo Visita y reforma de los hospitales de San Juan de Dios de Nueva España. México, Archivo histórico de la Secretaría de Salubridad y asistencia, 1945. 165 pp.

"Veracruz, 450 Aniversario" en Artes de México. núm. 116 año XV 1969. Coor. y autor. Mario Acosta del Campo.

Vetancurt, Agustín de Theatro Mexicano. Descripción de los sucesos exemplares de la Nueva España en el nuevo mundo Occidental de las Indias. Madrid, José Porrúa Turanzas, Editor, 1961. (Colecc. Chimalistac, 10).

Victoria Moreno, Dionisio OCD El Carmen de San Luis. Joya del Barroco mexicano. México, 1964.

El Santo Desierto de los Carmelitas de la Provincia de San Alberto de México. Santa Fé 1605. Tenancingo 1801. México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1978. 699 pp.

Villaseñor y Sánchez, J. Antonio Theatro Americano. Descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones. (Dedicada al rey Nuestro Señor el Sr. D. Phelipe V). México, Editorial Nacional, S.A. 1952 Introd. de Francisco Gonzáles de Cossio.

Zavala, Silvio y María Castelo Fuentes para la historia del Trabajo. México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1980 8 vol.

Zulaica y Gárate, Román Monografía del Colegio Apostólico de San José de Gracia de Orizaba. México, 1939

Zilli, Juan Historia Suscinta de Veracruz. prolog. Leonardo Pasquel México, Ed. Citlaltépetl, 1962 (Colecc. Suma Veracruzana) 172 pp.